

RIS
Revista de Inteligencia y
Seguridad

**EL ANÁLISIS Y LA PROSPECTIVA EN LA
INTELIGENCIA Y LA SEGURIDAD NACIONAL**

**NÚMERO 4
(JULIO-DICIEMBRE 2025)**

ISSN 2992-7455
www.inap.mx/ris



RIS

Revista de Inteligencia y Seguridad

**Número 4
(julio-diciembre 2025)**

**EL ANÁLISIS Y LA PROSPECTIVA EN LA
INTELIGENCIA Y LA SEGURIDAD NACIONAL**



Revista de Inteligencia y Seguridad, No. 1, julio-diciembre 2023, es una publicación semestral digital (www.inap.mx/ris), editada por el Instituto Nacional de Administración Pública, ubicado en Km. 14.5 Carretera México-Toluca No. 2151, Col. Palo Alto, C.P. 05110, Alcaldía de Cuajimalpa, Ciudad de México. Teléfono (55) 5081 2657. www.inap.mx
contacto@inap.org.mx

Editor responsable: Rafael Martínez Puón.

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2023-032713274000-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

ISSN: 2992-7455

Las opiniones expresadas en esta revista son estrictamente responsabilidad de los autores. La RIS, el INAP o las instituciones a las que están asociados no asumen responsabilidad por ellas.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos, citando la fuente, siempre y cuando sea sin fines de lucro.



Consejo Directivo 2023-2026

Luis Miguel Martínez Anzures
Presidente

Olga Sánchez Cordero
Vicepresidenta

Rafael Enrique Valenzuela Mendoza
Vicepresidente para los IAPs de los Estados 2025-2026

Armando Alfonzo Jiménez
Secretario Ejecutivo del INAP

Rafael Martínez Puón
Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental

Ricardo Corral Luna
Director de Consultoría

Luis Armando Carranza Camarena
Director de Administración y Finanzas

CONSEJEROS

Rina Aguilera Hintelholher
Eber Omar Betanzos Torres
Esther Nissán Schoenfeld
David Villanueva Lomelí
Susana Libién Díaz González
Gerardo Felipe Laveaga Rendón
Fernando Álvarez Simán
Luis Humberto Fernández Fuentes

CONSEJO DE HONOR

Luis García Cárdenas
José Natividad González Parás
Alejandro Carrillo Castro
José R. Castelazo
Carlos Reta Martínez

IN MEMORIAM

Gabino Fraga Magaña
Gustavo Martínez Cabañas
Andrés Caso Lombardo
Raúl Salinas Lozano
Ignacio Pichardo Pagaza
Adolfo Lugo Verduzco

FUNDADORES

Francisco Apodaca y Osuna
José Attolini Aguirre
Enrique Caamaño Muñoz
Antonio Carrillo Flores
Mario Cordera Pastor
Daniel Escalante Ortega
Gabino Fraga Magaña
Jorge Gaxiola Zendejas
José Iturriaga Sauco
Gilberto Loyo González
Rafael Mancera Ortiz
Antonio Martínez Báez
Lorenzo Mayoral Pardo
Alfredo Navarrete Romero
Alfonso Noriega Cantú
Raúl Ortiz Mena
Manuel Palavicini Piñeiro
Álvaro Rodríguez Reyes
Jesús Rodríguez y Rodríguez
Raúl Salinas Lozano
Andrés Serra Rojas
Catalina Sierra Casasús
Ricardo Torres Gaitán
Rafael Urrutia Millán
Gustavo R. Velasco Adalid

REVISTA DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD
Número 4 (julio-diciembre 2025)

**EL ANÁLISIS Y LA PROSPECTIVA EN LA
INTELIGENCIA Y LA SEGURIDAD NACIONAL**

Director del Número: Dra. Nohemi Arciga Rodríguez

COORDINACIÓN EDITORIAL

Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental

Rafael Martínez Puón
Director

**Subdirección de Desarrollo y
Difusión de la Cultura Administrativa**

Iván Lazcano Gutiérrez
María Guadalupe Ocampo Rosas
Irma Hernández Hipólito

COMITÉ EDITORIAL

Víctor Alarcón Olguín Universidad Autónoma Metropolitana -
Unidad Iztapalapa

Adán Arenas Becerril Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
de la UNAM

Eber Omar Betanzos Torres Auditoría Superior de la Federación

Mariana Chudnovsky Centro de Investigación y Docencia
Económicas

Alicia Islas Gurrola Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
de la UNAM

Yanella Martínez Espinoza Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
de la UNAM

Arturo Pontifes Martínez Instituto Ortega y Gasset México

Arturo Sánchez Gutiérrez Escuela de Gobierno y Transformación
Pública del ITESM. Ciudad de México

REVISTA DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD
Número 4
julio-diciembre 2025

ÍNDICE

Presentación <i>Luis Miguel Martínez Anzures</i>	10
Introducción <i>Noemí Arciga Rodríguez</i>	12
La Abducción en el Análisis de Inteligencia <i>Mario Vignettes del Olmo</i>	15
El Ciclo de Inteligencia en el ámbito marítimo <i>Cesar Olivares Acosta</i>	45
El uso del OSINT y las TAE en el análisis estratégico <i>José Rodrigo Ceja Peña</i>	71
¿Qué guía el actuar de los servicios de inteligencia? <i>Francisco Franco Quintero Márquez</i>	93
Haití el Estado fallido de América Latina: Un laboratorio para el análisis en Inteligencia y la Prospectiva en Seguridad Nacional <i>Adriana López Rivero</i>	113
La función de inteligencia en la Seguridad marítima. Alcances, desafíos y perspectivas contemporáneas en el hemisferio americano <i>Alfonso Flores Rojas</i>	139

PRESENTACIÓN

La Revista de Inteligencia y Seguridad (RIS) es una publicación que busca fortalecer el conocimiento y la reflexión crítica en torno a los desafíos contemporáneos de la seguridad y la defensa. En esta ocasión, el número tiene un enfoque particular en la inteligencia estratégica y la seguridad marítima; especialmente este ejemplar titulado: ***“El Análisis y la Prospectiva en la Inteligencia y la Seguridad Nacional”*** ofrece análisis rigurosos sobre amenazas globales, riesgos en las rutas marítimas, protección de infraestructuras portuarias y el papel de la inteligencia en la toma de decisiones.

Con la valiosa aportación de los artículos de diferentes colaboradores especialistas en el tema, estudios de caso y ensayos teóricos, se promueve la producción de conocimiento interdisciplinario, fomentando la articulación entre la investigación científica y la práctica institucional, a través de un espacio donde se produce un intercambio de ideas y difusión de estudios que integran la dimensión geopolítica, tecnológica y operativa de nuestros tiempos.

No está de más recordar que esta publicación está orientada a profesionales de seguridad; fuerzas armadas; académicos e investigadores; especialistas en defensa; analistas de inteligencia y responsables de políticas públicas; así como también a una comunidad académica y profesional interesados en la temática.

Este número constituye un espacio de reflexión y análisis especializado en los ámbitos de la seguridad estratégica y la inteligencia aplicada, con particular énfasis en la dimensión marítima. Así, el contenido nos ofrece un cuerpo de conocimiento riguroso que contribuye al estudio de las amenazas contemporáneas, los riesgos emergentes y las dinámicas geopolíticas que inciden en la protección de infraestructuras críticas y rutas marítimas internacionales.

En este sentido, la *Revista de Seguridad e Inteligencia* se erige como una plataforma académica que promueve la cooperación internacional, la innovación

metodológica y la formación de nuevas generaciones de expertos en seguridad e inteligencia, contribuyendo así al fortalecimiento de la gobernanza marítima y a la construcción de estrategias integrales frente a los desafíos del siglo XXI.

Aprovecho la ocasión para externar mi reconocimiento a cada uno de los colaboradores que han destinado su esfuerzo en preparar un artículo para la revista. Todos ellos son destacados especialistas en su campo, por lo que su aportación resulta particularmente valiosa.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures
Presidente del INAP

INTRODUCCIÓN

El Análisis y la Prospectiva en la Inteligencia y la Seguridad Nacional

Desde el punto de vista metodológico y multiescalar “**el análisis y la prospectiva**” constituyen herramientas fundamentales para desarrollar procesos y productos de inteligencia (estratégica, operacional y táctica) que permiten anticipar y prever situaciones de riesgo y amenaza para la seguridad nacional.

La interrelación que existe entre la prospectiva y la inteligencia es de complementariedad y sinergia, porque ambas disciplinas se basan en la generación de conocimiento orientado a un propósito estratégico y comparten métodos de análisis para reducir la incertidumbre y apoyar la toma de decisiones. La utilidad de ambas es transformar la visión de un Estado que va “de la respuesta reactiva a la preventiva,” centrándose en los riesgos geopolíticos multidimensionales.

En virtud de lo anterior, en el presente número participan tanto docentes especialistas con una larga experiencia en Seguridad Nacional e Inteligencia, como alumnos egresados de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

Cada una de sus colaboraciones contribuye y enriquece, desde diferentes ángulos del pensamiento crítico, del análisis y la prospectiva en la inteligencia para la seguridad nacional.

En una dinámica teórico-metodológica muy puntual, el Dr. Mario Vignettes del Olmo nos entrega una categoría de análisis muy valiosa en su artículo “La Abducción en el Análisis de Inteligencia”, donde destaca la importancia del enfoque deductivo y de la tarea que cumple la abducción creativa, ya que constituye una forma de razonamiento dinámico, sensible al contexto del ciclo

de inteligencia, que posee, además, la virtud para generar hipótesis explicativas y resolver problemas prácticos dentro de una realidad compleja.

Con “El Ciclo de Inteligencia en el Ámbito Marítimo” el Vicealmirante y Dr. César Olivares Acosta, nos invita a conocer la utilización del Ciclo de Inteligencia que realiza la Secretaría de Marina (SEMAR) en su rol de institución estratégica y actor geopolítico para la seguridad nacional. Haciendo especial énfasis en la inteligencia naval, a lo largo de su artículo, establece los procesos sistemáticos de recopilación, análisis y difusión de información sobre el entorno marítimo, así como la evaluación de capacidades militares, tecnologías y estrategias operativas de fuerzas nacionales y adversarios potenciales.

El Mtro. José Rodrigo Ceja Peña a través de su artículo “El uso del OSINT y las TAE en el Análisis Estratégico” a una escala estatal, nos revela el papel del Open Source Intelligence (OSINT) y las Técnicas Analíticas Estructuradas (TAE) como herramientas clave para la prospectiva estratégica en materia de inteligencia y seguridad nacional en tres fases: desde el marco jurídico mexicano y la comparación con modelos internacionales, señala cómo el OSINT permite anticipar riesgos emergentes y comprender fenómenos complejos en entornos digitales; examinando el caso de la crisis hídrica en Nuevo León (2024) como ejemplo de los aciertos y vacíos del análisis basado en fuentes abiertas; y por último, abordando la influencia de los sesgos cognitivos en el trabajo de los analistas.

Enfocando la lente hacia una reflexión que va desde lo general a lo particular con el tema “¿Qué guía a la Inteligencia?”, el Doctor Francisco Franco Quintero Mármol analiza qué es lo que guía el actuar de los servicios de inteligencia y sostiene que su orientación se establece en la dinámica que resulta de la interacción que existe entre tres lógicas distintas: la voluntad política, el marco jurídico y la comunidad profesional, que al final coexisten en proporciones variables según el contexto estatal que se presente.

En una óptica regional la Mtra. Adriana López Rivero aborda el caso de “Haití el Estado Fallido de América Latina: un Laboratorio para el Análisis de Inteligencia y la Prospective en la Seguridad Nacional” en el que resalta el triple papel que juega la inteligencia: como herramienta fundamental para identificar amenazas, para comprender los elementos del colapso estatal y, para orientar la toma de decisiones estratégicas. También nos permite entender el impacto que tiene Haití en su condición de Estado fallido para la Seguridad Nacional, en un ámbito multiescalar (local, regional e internacional), destacando la importancia del uso de la prospectiva para anticipar escenarios futuros, evaluar riesgos y

diseñar políticas sostenibles que fortalezcan la gobernanza y prevengan la expansión de la inestabilidad en otros países.

Para cerrar con broche de oro, dentro de una escala geográfica continental, el trabajo “La Función de Inteligencia en la Seguridad Marítima. Alcances, Desafíos y Perspectivas Contemporáneas en el hemisferio americano” del Tte. Nav. (Dr.) Alfonso Flores Rojas hace hincapié en el rol que cumple la inteligencia en la seguridad marítima hemisférica, argumentando que su desarrollo constituye el eje articulador de una arquitectura de seguridad efectiva frente a amenazas híbridas, transnacionales y no convencionales. La riqueza de este escrito consiste en el enfoque analítico-comparativo, que utiliza su autor para examinar los marcos doctrinales, capacidades nacionales, estudios de caso y desafíos actuales, con especial atención al modelo mexicano.

Esperamos que disfruten mucho con la lectura de este gran mosaico de ideas y conocimientos que el Instituto Nacional de Administración Pública les brinda con la firme convicción de robustecer la formación y especialización de todos aquellos interesados en temas tan relevantes como son: El Análisis y la Prospectiva en la Inteligencia y la Seguridad Nacional.

Dra. Nohemi Arciga Rodríguez*
Coordinadora del número.

* Geo-polítologa e Internacionalista, es Doctora en Geografía-Geopolítica por el Instituto de Geografía de la Sorbona de París (*Panthéon-Sorbonne*), Maestra en Geopolítica por el Instituto Francés de Geopolítica (IFG) de la Universidad París 8 (Vincennes-Saint-Denis) y Licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 2023, Colabora como Catedrática y Asociada Individual del Instituto Nacional de Administración Pública, donde imparte la asignatura de Análisis de Riesgo en la Maestría de Inteligencia para la Seguridad Nacional. Miembro Asociado de la Chaire Raoul Dandurand en Estudios Estratégicos y Diplomáticos, de la Universidad de Quebec en Montreal (UQAM). Investigadora y Colaboradora Invitada de la Revista Francesa “Diplomatie” en París, Francia.

La Abducción en el Análisis de Inteligencia

Mario Vignettes del Olmo¹

Resumen: Esta contribución argumenta que la forma de razonamiento más útil en el análisis de inteligencia es la inducción. En particular, se estudia la abducción creativa ya que es una forma de razonamiento dinámico, sensible al contexto, útil para generar hipótesis explicativas y resolver problemas prácticos.

Palabras clave: Abducción, análisis de inteligencia, falacia, hipótesis, inducción, inferencia.

Abstract: This contribution argues that induction is the most useful form of reasoning in intelligence analysis. In particular, it examines creative abduction, as it is a dynamic, context-sensitive form of reasoning useful for generating explanatory hypotheses and solving practical problems.

Keywords: Abduction, fallacy, hypothesis, induction and inference, intelligence analysis.

1. Enfoque y orientación

La correspondencia entre el ciclo de inteligencia y el método científico es una noción extensamente aceptada. Como todas, esta analogía es relativa puesto que la naturaleza y los fines de ambas actividades son distintos. La similitud se

¹ Doctor en Derecho Internacional (Cédula 4258715), egresado BITAC DHS, analista estratégico (EC0329 folio 3728223), profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Nacional de Administración Pública. Contacto: <https://mx.linkedin.com/in/mario-vignettes-del-olmo-493832195>.

centra en la necesidad de aplicar procesos de razonamiento estrictos para entender la realidad, que se presenta compleja.

El punto de partida es una noción amplia de racionalidad que incluye formas de razonamiento cuyo producto es el conocimiento plausible, es decir, no concluyente². Es de estas últimas que la inteligencia puede abreviar con más provecho. Este ensayo pone el énfasis en la forma en que se generan las nuevas ideas por ser labor central del análisis de inteligencia. La afirmación que guía esta colaboración es que el tipo de razonamiento que mejor describe el itinerario mental de un analista de inteligencia es la abducción³. Esta afirmación encuentra respaldo en dos hechos: el primero es que la generación de inteligencia exige la producción y verificación de hipótesis para llegar a conclusiones plausibles; el segundo es que la única razón para hacer inteligencia es resolver problemas prácticos, no explicar exhaustivamente la naturaleza, que es la finalidad de la ciencia.

2. Tipos de interferencias

El problema central de la lógica consiste en distinguir entre los razonamientos válidos y los inválidos, con base en métodos y principios probados.⁴ Un producto de inteligencia, escrito u oral, en el fondo es un argumento que debe ayudar al usuario a comprender fenómenos complejos o difusos y también a darles sentido desde su posición como agente que toma decisiones. Para construir un argumento, incluso defectuoso, se requiere razonar. Así pues, un profesional de la inteligencia debe ser capaz de razonar con propiedad y rigor, más aún en un entorno de incertidumbre⁵.

La operación mental que permite el razonamiento recibe el nombre de inferencia. Se define como el movimiento que va desde las premisas aceptadas

² Cfr. HENRY PRAKEN, y GIOVANI SARTOR (2003), *The tree faces of Defeasibility in Law, Ratio Juris* No. 16, ps. 495 a 516, citado en DOUGLAS N. WALTON (2004), *Abductive Reasoning*, Tuscaloosa, The University of Alabama Press, p. 102.

³ Cfr. JAMES B. BRUCE (2008), “*Making Analysis More Reliable: Why Epistemology Matters to Intelligence*” en George, Roger Z. y James B. Bruce (ed.), *Analyzing Intelligence. Origins, Obstacles, and Innovations*, 4th. Ed., Washington DC, Georgetown University Press, 2008, p. 176. Afirma que es una técnica implícita casi ignorada por los analistas.

⁴ Cfr. IRVING M. COPI (1992), Lógica Simbólica, trad. del inglés de Andrés Sestier Boulier, 24º ed., México, Compañía Editorial Continental S.A., 1992, p. 15 y IRVING M. COPI y CARL COHEN (2005), Introducción a la Lógica, 8º ed., México, Editorial Limusa S.A. de C.V., p. 19.

⁵ Una definición de inteligencia señala «La inteligencia se trata de reducir la incertidumbre en el conflicto», cfr. ROBERT M. CLARK (2013), *Intelligence Analysis. A Target-Centric Approach*, 4a. ed, Washington DC, SAGE CQPress, p. 3.

hacia la conclusión⁶. Si este movimiento se realiza correctamente, el argumento resultante es válido. A veces, ese movimiento aparece ser correcto sin serlo, entonces es inválido y recibe el nombre de falacia. La lógica formal ha definido un catálogo de falacias que el profesional de inteligencia ha de tener presente, tanto para distinguirlas en argumentos que evalúe, como para evitarlas en los argumentos que construya.

Ante la necesidad de comprender la realidad, la forma de inferencia mejor explorada, y la más útil, es la deducción porque conduce a conclusiones ciertas. En una inferencia deductiva la conclusión es verdadera necesariamente porque las premisas también lo son. Es decir, es imposible deducir una conclusión verdadera de una premisa falsa aun cuando el resto sean verdaderas. Los términos técnicos ‘válido’ e ‘inválido’ caracterizan los argumentos deductivos y significan que el procedimiento utilizado para inferir es correcto.⁷ En otro giro, la verdad con grado científico se basa en inferencias deductivas. Entonces, desde el punto de vista lógico, la ciencia es un sistema deductivo en el cual un número mínimo de conocimientos ciertos son suficientes para apoyar a todos los demás. La sistematización de esos conocimientos básicos, generales y ciertos recibe el nombre de teoría porque explica y predice regularidades de la naturaleza aun cuando no todas sean humanamente observables en cierto punto de la historia.

Pero existen otras clases de inferencias que responden a la necesidad de resolver problemas prácticos. El razonamiento práctico está guiado por la acción y tiene el propósito de vincular fines con posibles cursos de acción basados en el conocimiento que tiene o adquiere una persona en una situación dada.⁸ Quien razona en clave práctica no pretende demostrar la verdad de sus conclusiones como consecuencia necesaria de sus premisas y mucho menos establecer teorías. Únicamente pretende apoyarlas como plausibles para provocar una acción⁹. La forma de razonamiento utilizada para este fin es la inferencia inductiva.

⁶ Cfr. RONALD MUNSON y ANDREW BLACK (2007), *The Elements of Reasoning*, 5th edition, United States, Thompson, p. 4.

⁷ Cfr. COPI: Op. cit., p. 18.

⁸ Cfr. WALTON, Op. cit., p. 115.

⁹ «Es una cuestión controversial si la plausibilidad es diferente de probabilidad, y es difícil excluir enteramente la posibilidad de que la plausibilidad pudiera cambiar a ser una clase especial de probabilidad... La probabilidad toma un conjunto de proposiciones exclusivas y exhaustivas y distribuye una cantidad (unidad) fija a lo largo del conjunto, basado en el contenido interno de cada proposición. La plausibilidad no asigna pesos con base en los contenidos internos sino con base en el apoyo externo de cada proposición bajo consideración», NICHOLAS RESCHER (1976), *Plausible Reasoning*, Van Gorcum, Assen, Netherlands, citado por WALTON: Op. cit., p. 28.

El término inducción acepta una variedad de acepciones que han sido propuestas desde la edad media¹⁰, cuya evolución histórica excede los límites de este ensayo. Actualmente se reconoce que hay dos grados de inducción. Quien razona mediante «inducción de primer grado», obtiene datos de la realidad de forma espontánea o controlada -experimento- y formula una generalización relativa. Un ejemplo de argumento de esta naturaleza puede ser: *todos los valores medidos de la carga del electrón son los mismos, dentro de los márgenes del error experimental (cada valor es una premisa). Por tanto, es factible que todos los electrones tengan la misma carga (conclusión)*. Entonces, cuando se parte directamente de la observación, la inferencia inductiva conduce a reconocer ciertas relaciones, que luego permiten reconstruir racionalmente los procesos observados y predecir con mayor o menor grado de probabilidad, la existencia de otros procesos de la misma clase.

Por otra parte, quien argumenta con base en una «inducción de segundo grado» parte de generalizaciones relativas y arriba a una generalización más amplia. Por ejemplo: *Las leyes básicas del aprendizaje valen para todas las especies estudiadas (cada ley es una premisa). Por tanto, es factible que valgan para todas las especies existentes (conclusión)*.¹¹ Así, cuando se parte de ciertos juicios ya formulados -generalización relativa-, entonces la inferencia inductiva permite concluir otros juicios más generales -conclusión- que implica a todos los juicios utilizados como premisas.

Si se aplican estas formas de razonamiento al terreno de la inteligencia para la seguridad nacional, un ejemplo de «inducción de primer grado» puede ser:

(Premisas) El sujeto A es importador frecuente de sustancias de uso dual. Se ha observado que, en un plazo de 24 días naturales, el sujeto A ha realizado diecisiete visitas al domicilio D donde opera un laboratorio con nivel de bioseguridad BSL-3. Diecisésis visitas se realizaron en días laborales entre las 15:00 y las 22:00 horas. Una se realizó en horario de las 01:00 a las 3:45 horas en un sábado. (Conclusión) Por lo tanto, es probable que las visitas en horario laboral tuvieran motivación de reconocimiento de terreno y la visita en horario no laboral sirvió para efectuar la sustracción de la muestra de la sustancia R.

Es reconocible claramente que esta clase de inferencia es predominante en la fase de recolección del ciclo de la inteligencia. Un ejemplo de «inducción de segundo grado» es:

¹⁰ Cfr. MORRIS R. COHEN (1952), Introducción a la Lógica, México, Fondo de Cultura Económica, p. 35.

¹¹ Ambos ejemplos científicos fueron propuestos en MARIO BUNGE (2000), La Investigación Científica. Trad. del inglés por Manuel Sacristán, Barcelona, Siglo XXI editores, p. 714.

(Premisas) Las pautas básicas de reclutamiento intentadas por grupos insurreccionales han sido efectivas en países de Asia y Europa. (Conclusión) Por lo tanto, ya que los motivadores de insurrección son comunes a diversas realidades sociales, es plausible que las pautas conocidas también sean efectivas en personas radicadas en África o América.

Esta clase de inducción es más común durante la fase de procesamiento, también conocida como análisis. Claramente, ambos ejemplos tienen potencial para formar parte de un producto de inteligencia.

En cualquier caso, la conclusión derivada de una inducción siempre tiene un mayor grado de generalidad que las premisas. Gracias a ello, todo el esfuerzo científico descansa directamente sobre el razonamiento inductivo. Los científicos continuamente están recolectando datos para tratar de discernir algún patrón de ellos. Un patrón, pues, es una forma de generalización relativa. Una vez que una regularidad es registrada, esto es la repetición del patrón, entonces una predicción más o menos confiable es posible.¹² Las teorías científicas muestran su utilidad cuando formulan predicciones y se cumplen tan pronto hay evidencia observable o medios técnicos para verificarlas. La inteligencia es incapaz de generar predicciones porque no puede generar teorías. Es un error común en un usuario novato confundir escenario con predicción.

De lo dicho hasta aquí, es clara una diferencia de fondo entre inferencias deductivas e inferencias inductivas. Una inferencia deductiva puede ser ‘válida’ o ‘inválida’, pero de forma absoluta, es decir no acepta grados. Es válida si cumple con las reglas de los silogismos, o es falaz por inválida. En cambio, una inferencia inductiva puede ser más o menos plausible, Es una cuestión de grado. Por esta característica, la inferencia inductiva está cerca de ciertas falacias. La lógica construida a partir del siglo XX ha desarrollado formas características de la inferencia inductiva y los métodos para evaluarla, para así evitar las falacias definidas por la lógica formal. Ese es uno de los aspectos que explora este ensayo por su potencial uso en labores de Inteligencia.

Ahora bien, si las categorías ‘válido’ e ‘inválido’ no pueden ser aplicables a las inducciones, tampoco pueden serlo las de ‘cierto’ y ‘falso’ porque esas dos parejas de categorías son aplicables únicamente a la deducción. De ello se sigue que un producto de inteligencia no puede ser cierto o falso, sino plausible en distintos grados. Esto es así, entre otras razones, porque en análisis de inteligencia se trabaja con diversas clases de premisas, algunas verdaderas -en el

¹² Cfr. D.Q. McINERNY (2005), *Being Logical. A Guide to Good Thinking*, New York, Random House, ps. 83 y 84.

mejor de los casos- pero otras son sólo probables o verosímiles -en la mayoría de los casos-. Por tanto, las conclusiones extraídas -conocimiento nuevo- sólo podrán aspirar a ser plausibles, probables o verosímiles¹³.

En este punto puede establecerse una primera conclusión: un producto de inteligencia que se construya solamente a partir de inferencias deductivas no podría aportar el conocimiento nuevo para ser útil al usuario. Ello indica que la indagación de las formas de razonamiento útiles a la inteligencia debe centrarse en las formas inductivas.

3. La inferencia abductiva

La inducción es una manera de pensar que, en parte por razonamiento y en parte por imaginación, conduce al establecimiento de propiedades o relaciones generales entre fenómenos, partiendo de propiedades o relaciones singulares y de su combinación.¹⁴

En los últimos cien años se ha reconceptualizado a la inducción como proceso que cumple diversas funciones dentro del método científico. Una de las primeras revisiones minuciosas de ellas se debe a Charles Sanders Peirce, filósofo estadounidense considerado fundador del pragmatismo. Estuvo activo desde 1850 hasta 1914, año de su muerte. Su legado es fundamental para el estudio de la semiótica, la lógica y la metodología científica.

Peirce introdujo el término «abducción» para ganar en especificidad y apuntalar su noción de método científico. En su concepción, abducción indica específicamente la elección de una hipótesis que pueda servir para explicar determinados hechos observados.¹⁵ Una de las aportaciones de Perice, es su descripción del proceso de creación de la ciencia. La siguiente es una versión abreviada:

1. Fase abductiva. Comienza con la observación de los fenómenos¹⁶ y, ponderándolos, se formula una conjetura que se presenta como una

¹³ «Por otra parte, la mera presencia de la palabra ‘probabilidad’ dentro de un argumento no es una indicación segura de que el argumento sea inductivo, porque hay algunos argumentos estrictamente deductivos que versan acerca de las probabilidades mismas», COPI y COHEN, op. cit., p. 75.

¹⁴ Cfr. ELÍ DE GORTARI (1988), Diccionario de la Lógica, México, Plaza y Valdés, ps. 251 y 252.

¹⁵ Cfr. DE GORTARI, Op. cit., p. 14. De Gortari afirma que, en Peirce, la abducción también recibe el nombre de retroducción.

¹⁶ En la investigación científica es común que las observaciones del fenómeno estudiado las haga la misma persona que luego reflexiona sobre sus observaciones mediante inferencias

possible explicación. Pero esa hipótesis creativa, que aparece ante el investigador como algo plausible, probable o verosímil, ha de ser probada¹⁷.

2. Fase deductiva. El segundo escalón consiste en que a partir de la hipótesis se infieren, a través de un análisis lógico, una serie de predicciones experienciales¹⁸,
3. Fase inductiva. Esas predicciones son comprobadas empíricamente como evidencia de que la hipótesis es lógicamente correcta, si requiere alguna modificación no esencial, o si bien debe ser desechada. En este último caso, las pruebas experimentales funcionan como base para formular una nueva hipótesis.¹⁹

La definición canónica de abducción según Peirce es la siguiente: «Abducción es el proceso de formación de una hipótesis explicativa». ²⁰ Esta noción es fundamental en inteligencia porque una de las tareas más difíciles para el analista de inteligencia profesional es la generación de hipótesis que sean creativas y que ayuden a dar sentido a un conjunto de datos derivados de la circunstancia particular en que se encuentra el tomador de decisiones.

abductivas. En el mundo de la inteligencia esto es muy raro. La observación la realiza un informante, un técnico especializado (en radar, sonar, teleobservación, etc.) o un oficial de campo que plasma sus percepciones en un informe primario o en una fotografía o grabación. Luego, un analista tiene acceso a esos informes y los interpreta, la mayoría de las veces, sin acceso a la persona que directamente percibió el fenómeno. Entre el observador y el analista puede haber miles de kilómetros de distancia o bien, años de separación. Pierce concibió la percepción como «un procedimiento rápido e incontrolado de producción de conocimiento», cfr. LORENZO MAGNANI (2002), *An Abductive Theory of Scientific Reasoning*, *Workshop On Computational Models Of Scientific Reasoning And Applications*, disponible en línea en <https://pdfs.semanticscholar.org/8a26/f4f06a558e0375edbba9817b1fadcf3f41.pdf>.

¹⁷ En este punto, las técnicas de pensamiento creativo son particularmente útiles. Entre otras, las siguientes son especialmente indicadas: Lluvia de Ideas en todas sus modalidades, Explosión de Estrellas, Matriz de Impacto Cruzado, Análisis Morfológico, Cuadrante de Momentos Críticos. Para una explicación detallada de cada una véase RICHARDS J. HEUER y RANDOLPH H. PHERSON (2015), *Structured Analytic Techniques for Intelligence Analysis*, 2nd. Ed., Washington DC, SAGE CQPress, ps. 97 a 127.

¹⁸ Aquí las técnicas analíticas estructuradas que más pueden ayudar son: la generación y validación de indicadores, así como la Generación de Escenarios en todas sus modalidades. Para una explicación detallada de cada una véase HEUER et al., op. cit., ps. 132 a 161.

¹⁹ Cfr. SARA BARRENA y JAIME NUBIOLA (sin fecha), 'Charles Sanders Peirce' en *Philosophica*. Encyclopedie filosófica on line, consultada el 15 de septiembre de 2025, disponible en: <http://www.philosophica.info/voces/peirce/Peirce.html#toc6>. La fase inductiva es propia de la ciencia, en inteligencia, esta fase se sustituye por la toma de decisiones.

²⁰ CHARLES PEIRCE (1965), *Collected paper of Charles Sander Peirce*, Vol. 5, *Pragmatism and Pragmaticism*, ed. Charles Hartshorne and Paul Weis. Cambridge, Mass., Harvard University Press, p. 106 citado en WALTON, op. cit., p. 8.

El lector debe saber que el campo de la lógica de la abducción aún está bajo investigación²¹ y dista mucho de tener la consistencia de la lógica formal, con sus prestigiadas raíces aristotélicas. Es justo mencionar que hay autores que le conceden una importancia menor en el análisis de inteligencia ya que la definen como «una técnica cualitativa que aplica un enfoque de investigador para comprender fenómenos discrepantes»²² Incluso hay manuales de lógica que siguen considerando a la abducción como una forma particular de inducción. La principal aplicación actual de la lógica de la abducción es la Inteligencia Artificial, por lo que se oirá mucho de ella en el futuro próximo.

4. La inferencia abductiva en el análisis de inteligencia A

La concepción moderna de abducción ofrece varias características que resultan útiles para los fines de este ensayo:

1. Es un proceso de formulación de preguntas, cada una de las cuales demanda una respuesta²³. Ello implica que es un proceso colaborativo que puede adoptar el formato de diálogo, como el que debe seguirse en un equipo de analistas de inteligencia²⁴, mediante una lluvia de ideas estructurada. Este proceso es creativo en el sentido de que en cada paso quien responde, guiado por las preguntas de la otra parte, trata de producir una nueva narrativa que explicará los datos conocidos sobre el caso. Pero esa narrativa está condenada a la parcialidad al menos por tres factores: (a) siempre existe incertidumbre sobre si todos los datos necesarios están ya sobre la mesa, (b) sobre si los datos con que se cuenta son ciertos o son plausibles y, (c) a cada momento arriban nuevos datos que se suman a los ya conocidos, y deben ser validados, evaluados, contrastados y en su caso sumados al conjunto anterior. Este proceso iterativo provoca nuevas preguntas y respuestas y con

²¹ Entre otros, YUN PENG y JAMES A. REGGIA (1990), *Abductive Inference Models for Diagnostic Problem-Solving*, Springer-Verlag, New York; JOHN R. JOSEPHSON y SUSAN G. JOSEPHSON (1994), *Abductive Inference: Computation, Philosophy, Technology*, New York, Cambridge University Press, y PETER LIPCTON (2004), *Inference to the Best Explanation*, 2a. ed., London New York, Routledge, *passim*.

²² Cfr. BRUCE, op. cit., p. 176.

²³ Cfr. WALTON, op. cit., ps. 213 y 214.

²⁴ En este ensayo se insistirá en «equipo analítico» porque la comisión de errores es menos frecuente si el análisis se hace en conjunto. Primero, es más fácil apegarse a métodos estando acompañado y, segundo, distintos analistas imaginarán diferentes rutas de razonamiento entre una misma evidencia e hipótesis. Además, estas mismas personas podrían pensar que un mismo cuerpo de evidencia favorece a hipótesis totalmente distintas. Cfr. GHEORGHE TECUCI et al. (2016), *Intelligence Analysis as Discovery of Evidence, Hypotheses, and Arguments*, New York, Cambridge University Press, p. 13.

ello nuevas narrativas que funcionan como explicaciones alternativas o sucesivas.

2. Es una cadena de inferencias conectadas en secuencia para ofrecer la mejor explicación posible de un conjunto de datos.²⁵ Esta es una excelente definición de un producto de inteligencia, así sea escrito u oral. En este contexto el término «datos» comprende fragmentos de información provenientes de una amplia variedad de fuentes desde observaciones de hechos hasta documentos, imágenes, objetos -artefactos explosivos, sustancias de uso dual-, registros electromagnéticos, testimonios, opiniones expertas, rumores, intuición, etc.
3. En la inferencia abductiva, si las premisas parecen ser plausibles, entonces hay justificación para inferir que la conclusión también podría ser plausible. Típicamente, un argumento individual tiene únicamente un pequeño peso de plausibilidad por sí mismo, pero ello no significa certeza, por lo que el error de apreciación siempre es una posibilidad.
4. Para evaluar una abducción deben considerarse factores pragmáticos tales como el propósito al que sirve ese razonamiento o la necesidad de recolectar más datos. El único propósito para hacer inteligencia para la seguridad nacional es otorgar una ventaja legítima al usuario. Entonces, la abducción no puede ser valorada como inferencia aislada, en abstracción del contexto o del caso que le dio origen.²⁶ Un producto de inteligencia debe ser evaluado por el grado de plausibilidad alcanzado por el análisis que lo soporta y, por ende, por su capacidad persuasiva y su poder para provocar la toma de decisiones.

Ahora bien, según Magnani, en la más reciente investigación lógica sobre abducción se distinguen dos clases: (a) la «abducción creativa», que es útil para generar varias hipótesis plausibles y (b) la «inferencia de la mejor explicación», que es el resultado de evaluar las hipótesis disponibles y escoger una como mejor.²⁷ Bajo esta noción se ordena el resto de esta contribución.

4.1. Abducción Creativa

²⁵ WALTON, op. cit., p. 179.

²⁶ Ibid.

²⁷ LORENZO MAGNANI (2001), *Abduction, Reason and Science: Process of Discovery and Explanation*, New York, Kluwer Academic/Plenum Publishers, p. 19 citado en WALTON, op. cit., p. 22.

Esta primera clase corresponde también a la primera etapa en la construcción de una investigación con rigor científico. Cuando un nuevo fenómeno es observado o es conocido pero explicado insuficientemente, se crea la necesidad de comprenderlo y ello desata un proceso creativo que recibe el nombre de programa de investigación científica o en nuestro medio, requerimiento de inteligencia.

La abducción creativa es un proceso educado y colectivo. En la concepción de Pierce, es la única operación lógica que introduce ideas nuevas y por tanto la hace ideal para generar hipótesis. Por esta misma razón, la estructura lógica de la abducción creativa corresponde al *modus ponens*²⁸ también útil en la lógica formal, lo cual se tratará en el posterior apartado sobre generalizaciones.

Se trata de un diálogo entre pares a partir de: (a) la necesidad de comprender un fenómeno concreto en una circunstancia particular y, (b) un conjunto dado de hechos comprobados o presuntos que integran un caso -fenómeno a ser comprendido-; con objeto de generar un conjunto de hipótesis que se irán perfeccionando a medida que más datos entren al proceso. La objetividad juega un papel central y se logra aplicando buenos hábitos lógicos.

Entre otros, son de destacar: (a) Tener en mente siempre la distinción entre un hecho comprobado y un hecho supuesto, (b) Construir inferencias abductivas respetando su estructura característica, (c) Permanecer neutral frente a todas las hipótesis generadas hasta que cada una sea evaluada, es decir, evitar preferir una *a priori*, porque ello es un sesgo o un prejuicio y, (d) Buscar o solicitar nueva información que desmiente o confirme las hipótesis que se vayan formando. Muchos errores de inteligencia se han cometido por la falta de aplicación de estos hábitos en nombre de la urgencia.

El razonamiento que soporta cada hipótesis generada tiene una estructura característica, que en lógica moderna recibe el nombre de «esquema argumentativo», veamos: Toda inferencia abductiva tiene dos clases de premisas.

1. Premisa factual u observacional: Es el fenómeno por comprender que se materializa en datos, es decir, información procesada mediante alguna técnica analítica estructurada. Esos datos, conforman un caso. La primera operación mental de quien trabaja en un caso consiste en buscar

²⁸ *Modus ponens* es un tecnicismo en lógica y se refiere al modo en que se determina la composición de una proposición. Traducido literalmente del latín significa «modo en que se pone» una idea en una premisa. Cfr. DE GORTARI, op. cit., p. 328.

un modelo mental conocido²⁹ en el cual ‘encajen’ los datos. Lo común es que varios modelos mentales sean seleccionados sin que los datos conocidos ajusten perfectamente en ninguno de ellos. Cada coincidencia entre caso y patrón es un «hallazgo». Cada hallazgo es la semilla de una hipótesis particular.

En este punto, el analista tiene que hacer un esfuerzo consciente de imaginación y creatividad para concebir la existencia de vínculos no registrados, influencias sutiles, causas y efectos implícitos; que explicarían los comportamientos individuales o colectivos que conforman el fenómeno bajo estudio. Ello equivale a «distanciarse» del objeto de estudio para ponerlo en un contexto más amplio, más general y abstracto, es decir suponer un patrón no evidente³⁰.

Muy raramente, el fenómeno observado y los datos que lo describen analíticamente son de naturaleza única, por lo que no existe patrón aplicable. Entonces la labor del científico o del analista de inteligencia es exponencialmente más ardua. Al menos en el mundo del análisis de inteligencia esta circunstancia sugiere consultar con especialistas más allá del grupo de analistas responsable del caso. Tendrán que acudir a otras áreas del servicio, a otros servicios nacionales o extranjeros o con especialistas fuera de la comunidad de inteligencia. Esto equivale a «re-enmarcar el caso» es decir, darle un marco teórico más amplio o distinto.

2. Premisa es Teórica: Es el resultado de comparar el conjunto de datos disponibles frente a uno o varios modelos mentales³¹. ¿Cómo sucede este paso trascendental? El debate entre analistas genera presunciones. «Una presunción, entonces, es algo que usted mueve hacia enfrente, para

²⁹ Para no complicar la redacción se adoptó el término «modelo mental» como género de especies de ideas tales como categoría, clase, tipo, paradigma, arquetipo, estereotipo, sistema, patrón, secuencia, etc. En la terminología de Pierce «regla» tiene este sentido de modelo mental. Éste es una representación psicológica que tiene la misma estructura relacional que lo que representa. Cfr. PAUL THAGARD (2014), “How Brains Make Mental Models” en L. Magnani et al. (ed), *Model-Based Reasoning in Science and Technology*, New York, Springer; p. 447.

³⁰ «...una mente que pueda hallar relaciones entre lo que no parece estar relacionado será capaz de acceder a su inmensa red de ideas y de impresiones para detectar relaciones, aunque sean muy débiles, que luego se pueden amplificar para lograr un significado más amplio, si es que lo hay». MARIA KONNIKOVA (2014), ¿Cómo pensar como Sherlock Holmes?, trad. Genís Sánchez Barberán e Ignacio Villaro Gumpert, México, Paidós, p. 149.

³¹ Ya se ha reconocido la importancia cardinal del «reconocimiento de patrones» en el análisis prospectivo útil para la generación de alertas tempranas. Cfr. TIMOTHY J. SMITH (2008), “Predictive Warning: teams, Networks, and Scientific Method” en George, Roger Z. y James B. Bruce (ed.), *Analyzing Intelligence. Origins, Obstacles, and Innovations*, 4th. Ed., Washington DC, Georgetown University Press, p. 272.

efectos prácticos, aun sabiendo que no se sabe si es verdad en el presente. Es una clase de suposición útil que puede ser justificada con bases prácticas a efecto de tomar una acción... incluso sabiendo que la evidencia que la apoya es insuficiente o no concluyente. La presunción y la plausibilidad ambas se ocupan de la necesidad práctica de tomar acción o de aceptar una hipótesis provisionalmente, aun sabiendo que la evidencia es, en el presente, insuficiente para aprobar la hipótesis más allá de dudas o mostrar de que se sabe que es verdad»³² Por lo tanto, la segunda operación mental del analista de inteligencia que trabaja un caso consiste en proponer presunciones prácticas al resto de los integrantes de su equipo analítico tratando de identificar precisamente tanto los datos que si ‘encajan’ en el patrón como los que ‘no encajan’.

Cuando las dos premisas, factual y teórica, son colocadas juntas, el conjunto —datos + patrón— provoca el desprendimiento de un consecuente. La afirmación contenida en el consecuente es la conclusión de la inferencia abductiva.

La «abducción creativa» tiene la siguiente estructura lógica³³:

Premisa Fáctica:

D es un conjunto de hechos o supuestos hechos,

Premisa teórica:

Hay un conjunto de modelos mentales G1, G2,... Gn,

Conclusión:

Por lo tanto, en este caso, es plausible que ocurra C1, C2,... Cn

Al trasladar esta estructura lógica al mundo del análisis de inteligencia, un ejemplo es el siguiente:

Premisa fáctica:

HECHOS: Según registros oficiales, el ingreso de ciudadanos del país R a México por el aeropuerto internacional M ocurrió en las siguientes fechas, todas de 2024:

11 de enero, 25 de enero, 14 de febrero, 08 de marzo, 22 de marzo, 18 de abril.

SUPUESTOS HECHOS: Hay indicios de que hubo una actividad inusual en la Embajada del país R en la Ciudad de México los días 12 de enero, 26 de enero, 09 de marzo y 19 de abril.

Hay indicios de que el Vicecónsul de R en México forma parte de una red de tráfico de sustancias de uso dual.

³² WALTON, op. cit., p. 27.

³³ Ibid., p. 146.

Premisa teórica:

DIAGRAMA DE ARGUMENTACIÓN G1: Generalmente, ante el ingreso de ciudadanos de R los sábados se registra actividad inusual en la embajada de su país los lunes, seguida por un aumento en la incautación de pasaportes falsos del país R en el Aeropuerto Internacional M,

G2: En las operaciones de tráfico de sustancias de uso dual generalmente existe alguna forma de apoyo oficial,

Por otra parte,

DIAGRAMA DE ARGUMENTACIÓN G2: Generalmente, ante el ingreso de ciudadanos de R en días laborales, se incrementan los contactos informales con el Vicecónsul de R en la Ciudad de México.

Conclusión:

Por lo tanto, en este caso, es plausible que:

CONCLUSIÓN C1: El flujo de ciudadanos de R sea usado para introducir a México sustancias de uso dual desde R, o bien que,

CONCLUSIÓN C2: Los ciudadanos de R sean parte de una red de tráfico de sustancias de uso dual que incluye al Vicecónsul adscrito.

En el ejemplo citado, la abducción creativa produjo dos hipótesis. En este punto, el analista de inteligencia tiene que estar consciente al menos de lo siguiente:

- a. El conjunto de datos [D] es una mezcla de hechos y supuestos hechos. Analíticamente pesan distinto.
- b. La generalización lograda es parcial, débil, de ninguna manera absoluta. Es susceptible de excepciones y contradicciones, pero al menos acota la incertidumbre en la medida en que los datos que si ‘encajan’ sean hechos y no conjeturas.
- c. La generalización lograda cambiará en grado variable a medida que arribe nueva información de inteligencia vía informes primarios y se agregue al proceso de razonamiento abductivo en forma de datos.
- d. La conclusión obtenida es una hipótesis y ésta será tan sólida como los datos menos sólidos que ‘encajen’ en la explicación. En análisis de inteligencia, es muy importante la valoración de la fuente origen de la información de inteligencia que luego se convierte en los datos base de un caso.
- e. Un patrón determinado fue seleccionado para intentar enmarcar los datos como causa(s) de un efecto(s) o viceversa. A toda costa debe

evitarse confundir causas con efectos, lo cual es una falacia común y fatal.

Como se postuló, las hipótesis generadas son más generales que los datos que conforma el caso, gracias a que los hallazgos funcionan como generalizaciones relativas de los datos observados que vincula un modelo mental a una hipótesis.

Las hipótesis así creadas tienen un valor lógico útil en la posterior construcción de la mejor explicación posible con los datos disponibles. Pero también tienen valor operativo ya que, a partir de ellas, el equipo analítico debe generar nuevos requerimientos de recolección, de forma que las tareas de campo -real o cibernetico- sean dirigidas por el análisis y no viceversa.

Los siguientes cinco apartados ayudan a afinar la concepción de la abducción creativa ya que tocan aspectos nodales para delimitarla.

4.1.1. Tipos de Generalización

Actualmente, la generalización es un tópico central en el estudio de los esquemas argumentativos y de las falacias, lo que está fuera del enfoque de este ensayo. Baste decir aquí que en inferencia abductiva es útil para introducir nuevas ideas en un razonamiento, lo cual corresponde al *modus ponens* en lógica formal y es origen de ciertas falacias si se usa descuidadamente. La diferencia estriba en que la generalización en la abducción es relativa y en las falacias es absoluta. Walton reconoce tres tipos de generalización vinculados al *modus ponens*, y se plantea:

¿Por qué esta visión de la generalización es relevante para la validez de las inferencias *modus ponens*? La respuesta es que de la forma en que la lógica debe tratar las condicionales está estrechamente vinculada a la manera en que la lógica debe tratar a las generalizaciones. Y en correspondencia a las tres formas de generalización, hay tres tipos de condicionales. Esta correspondencia llega a ser muy importante con respecto al *modus ponens*, porque revela que las tres son también tres clases de inferencias *modus ponens*, dependiendo del tipo de condicional que aparezca en la inferencia³⁴.

Lo que se necesita saber aquí es que el tipo uno es aplicable a la inferencia deductiva porque la generalización es universal. Tiene la forma «Todas las *F* son *G*», para las clases *F* y *G*. Es la más general en ciencias naturales. Si se puede

³⁴ Ibid.

encontrar una cosa que tenga la propiedad *F* pero que no tenga la propiedad *G*, entonces la generalización universal es falsa y hay que replantear el razonamiento. Es el clásico caso del cisne negro. Por lo argumentado más arriba, esta clase de generalizaciones no son aplicables al trabajo de inteligencia.

El segundo tipo es el probabilístico. Tiene la forma «tantos *F* son *G*», donde el cuantificador «tantos» es representado por una fracción entre cero y uno, indicando la probabilidad de que algo que tenga la propiedad *F* tenga también la propiedad *G*. Aquí la generalización es relativa y se expresa como tanto por ciento. El ejemplo que ilustra este tipo puede ser: ‘el cuatro por ciento de los migrantes de nacionalidades restringidas son afganos’.

El tercer tipo de generalización está en el ámbito de lo plausible. Es de la forma «*F* es generalmente *G*, pero sujeto a excepciones»³⁵. Esta es la clase de generalización propia de una abducción creativa. Un ejemplo es ‘los actos discriminatorios generalmente tienen motivaciones étnicas’ y se ajusta al trabajo de inteligencia. El deber de un analista es estar consciente de los alcances de la generalización que sugiere la hipótesis propuesta, pero aún más de las excepciones. La expresión ‘pensar fuera de la caja’ en este contexto se refiere, precisamente, a concebir el fenómeno observado como una de las excepciones a la generalización -hallazgo- utilizada para enmarcarlo. Si la pereza o la urgencia impiden ‘pensar fuera de la caja’ entonces a la generalización parcial se le daría, erróneamente, el valor de universal.

4.1.2. Causalidad

El razonamiento causa-efecto es una de las especies más comunes de inferencia abductiva, aunque no la única. La causalidad demanda mención específica en este ensayo, dado que, en la labor analítica, esclarecer causas y efectos, es relevante para generar conocimiento nuevo y derivar de ello una ventaja para el usuario de inteligencia.

Supóngase que un equipo de analistas de inteligencia está ante un caso de inteligencia. Debe revelar las conexiones causales del fenómeno y el contexto, tanto para explicar como para generar escenarios. El equipo supone que el fenómeno observado es el desenlace de varias causas no completamente identificadas. Mediante abducción creativa genera varias hipótesis, es decir esfuerzos por enmarcar en varios modelos mentales³⁶ de causas probables -ni

³⁵ Cfr. ibid, ps. 139 y 140.

³⁶ «Muchos filósofos y científicos han sugerido que... [los] modelos mentales parecen requerir varias capas: representación de representación de representación... Para ponerlo de otra manera, los modelos de conciencia representan modelos de nivel medio que representan

necesarias, ni suficientes-, el efecto percibido. Si lo logra tras evaluar las hipótesis, habrá generado inteligencia descriptiva³⁷. Por ejemplo:

Desde el verano pasado la célula del grupo P que opera en la región Q ha intensificado sus esfuerzos de reclutamiento mediante talleres de capacitación en las zonas rurales de esa región. Hoy cuenta con 200% más prosélitos que en los cinco años previos juntos. Ello podría deberse a:

1. Una fuente de financiamiento aún no identificada,
2. El proceso de recomposición de la célula que inició hace 17 meses y cuyo único integrante conocido hasta ahora es M, o
3. La proximidad del VIII aniversario de la irrupción del grupo P en la región Q.

Por otra parte, un equipo de analistas experto en un tema particular podría reconocer en una nueva asignación de inteligencia, varios conjuntos de causas -hallazgos- con las que ya ha lidiado antes. Mediante abducción creativa genera varias hipótesis. Tras evaluarlas, se enfoca en dos de ellas por ser las más plausibles y genera dos escenarios, porque es razonable esperar que se generen efectos similares de los dos conjuntos de causas identificadas, siempre que el contexto³⁸ permanezca similar en albas coyunturas. Habrá generado inteligencia prospectiva. Por ejemplo:

Desde el pasado mes de febrero se registra un aumento de 86% en la demanda nacional de Tioglicol con respecto al mismo mes del año pasado. Dicha sustancia se emplea, entre otras, en las industrias de

modelos topográficos de nivel bajo que representan elementos del mundo». THAGARD, op. cit., p. 452. Esa es una buena descripción de la labor de un buen analista de Inteligencia.

³⁷ El estándar profesional de ello es el siguiente «Entender algo es imaginarlo cambiado, ver cómo y cuándo podría cambiar y en qué podría transformarse», MANGABEIRA, op. cit., p. 127.

³⁸ Un contexto «es una relación de mutual dependencia entre hábitos de entidades diversas. [...] es una relación específica entre hábitos de entidades que interactúan. En contraste con el término ‘contexto’, defino ‘situación’ como un conjunto espacial y temporal determinado de entidades interdependientes de sus posibles relaciones entre ellas. Mientras una situación es un ‘evento’ concreto y particular, un contexto es un genérico del mismo modo que son generales los hábitos en cuanto a formas de actuar y percibir... Los contextos son generales y desempeñan el papel de reglas o leyes que determinan la posibilidad de percepción y razonamiento». MICHAEL HOFFMANN (sin fecha), ¿Hay una ‘Lógica’ de la abducción?, trad. del alemán por Sara F. Barrena, Universidad de Navarra, consultado el 15 de septiembre de 2025, disponible en: <http://www.unav.es/gep/AN/Hoffmann.html>.

colorantes, solventes y lubricantes ubicadas únicamente en las zonas K y Q del país. También es precursor de gas mostaza y está incluido en la Lista 2B de la «Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción». Los datos para el primer semestre del presente año sobre producción de bienes que emplean legítimamente Tioglicol, emitidos por las cámaras de industria involucradas, no justifican el aumento registrado en la importación. Por tanto, es plausible que alguna fracción de esa sustancia esté siendo sustraída, almacenada, transportada y empleada para fines ilícitos. En los siguientes doce meses dos escenarios podrían actualizarse:

- a) El aumento en la producción de bienes legítimos que requieren Tioglicol para su manufactura acorde con la importación. De no ser así la OPAQ podría denunciar este fenómeno y sancionar al país.
- b) El incremento en la incidencia de detenciones de migrantes de nacionalidades restringidas en las zonas fabriles donde se procesa Tioglicol acompañado por un aumento de incautaciones de otros precursores conocidos de gas mostaza en las mismas zonas geográficas.

Nótese que no se trata aquí de las relaciones causales propias de un silogismo deductivo, cuyas premisas son ciertas y su conclusión es necesariamente cierta³⁹. En la abducción creativa la causalidad es más débil debido a la naturaleza presuntiva de las premisas involucradas.

Hay un «esquema de argumentación» para esta clase de inferencias abductivas, a saber:

Generalmente si A y B, entonces posiblemente ocurra C
En este caso, A y B ocurrieron
Por lo tanto en este caso C posiblemente ocurrirá.

Donde A y B son variables, es decir eventos que fueron documentados en informes primarios. Las afirmaciones contenidas en esos informes, debidamente ponderados, se usan como premisas para construir una abducción creativa, donde «entonces C posiblemente» es el hallazgo o modelo mental que enmarca A y B. Es la premisa teórica de la que ya se habló arriba.

³⁹ Cfr. WALTON, op. cit., p. 174.

Otras profesiones se benefician de este esquema argumentativo. Por ejemplo, en medicina las variables A, B, C, etc. reciben el nombre de «síntomas» y la hipótesis que mejor explica el conjunto de esas variables es un «diagnóstico». En Derecho las variables A, B, C. etc. son piezas de evidencia circunstancial y la hipótesis que mejor explica el conjunto de esas variables recibe el nombre de «acusación» o «defensa» dependiendo de quién formula la hipótesis, el fiscal o el defensor.⁴⁰

Todos ellos son razonamientos causales, pero con la característica de ser dinámicos porque las causas probables identificadas podrán fortalecerse o debilitarse a medida que nuevos datos se suman al caso. Esos esfuerzos serán útiles en la medida en que otras variables permanezcan sin cambios en lo fundamental. Esa es la razón por la cual los diagnósticos médicos cambian hasta que se consigue la salud o sobreviene la muerte; las acusaciones y defensas legales cambian hasta que se dicta sentencia definitiva. De forma similar, los productos de inteligencia evolucionan hasta que la oportunidad de actuar haya sido aprovechada o haya desaparecido.

Tanto en Medicina como en Derecho una abducción exitosa sugiere una hipótesis que sea plausible porque destaca como una explicación que responde al caso⁴¹. En inteligencia el equipo de analistas debe generar un buen número de hipótesis para que tras su validación trabajen con más de una y sea posible contrastarlas.

4.1.3. *Ceteris paribus*

Un poco más arriba se incluyó la frase «permanezcan sin cambios en lo fundamental». Ello merece una explicación. En ciencias experimentales, se llama *ceteris paribus*⁴² al método experimental en el que se mantienen constantes

⁴⁰ WALTON, Op. cit., ps. 156 y 157. La referencia es a ARTHUR C. HASTINGS (1963), “A Reformulation of the Modes of Reasoning in Argumentation” Ph Dissertation, Northwestern University, sin datos de publicación. Halas defiende la tesis de que el futuro de la teoría de las Relaciones Internacionales está en la aplicación de inferencias abductivas si se quiere darle un sentido más práctico Cfr. MATUS HALAS (2015), *In Error We Trust: An Apology of Abductive Inference, Cambridge Review of International Affairs*, vol. 28, No. 4 2015, ps. 701 a 720.

⁴¹ El análisis de inteligencia al ser una profesión joven no ha tenido la oportunidad de generar una masa de conocimientos de grado científico como la Medicina. En Medicina, la práctica clínica se ha facilitado enormemente con obras de referencia, como el Manual de Merck, que compila descripciones de síntomas (datos) asociados a enfermedades específicas (modelos mentales) y tratamientos generalmente adecuados (líneas de acción). Se vislumbra que no habrá algo parecido para el análisis de inteligencia en el futuro cercano.

⁴² Esta locución latina significa «[siendo] las demás cosas igual» y que se parafrasea en español como «permaneciendo el resto constante».

todas las variables de una situación, menos aquella cuya influencia se desea estudiar. Ello permite simplificar el análisis, ya que en caso contrario sería muy difícil si no imposible dilucidar el efecto de cada variable individual. Si se aplica reiteradamente el método, variando ordenadamente cada variable por vez, es posible llegar a comprender completamente las causas de fenómenos complejos.

Ello es imposible en inteligencia porque las situaciones fugaces son su materia prima. Hoffmann destaca que:

...una inferencia abductiva es ‘lógica’, si y sólo si el conjunto elegido de posibles hipótesis está determinado por un cierto conjunto de contextos que son asumidos como relevantes en una situación histórica determinada.⁴³

Por tanto, el equipo de analistas debe hacer un esfuerzo consciente y colectivo de abstracción e intentar aislar la variable cuyo efecto se desea estudiar en una situación histórica determinada. Diversos factores influyen en el éxito o fracaso de esta empresa, tales como: el plazo concedido para el análisis, la pericia de cada integrante del equipo analítico, la dotación de datos disponibles, la mezcla particular entre premisas factuales y premisas teóricas, etc.

La necesidad de inteligencia surge con mayor frecuencia cuando se encara situaciones VICA, es decir volátiles, inciertas, complejas o ambiguas. Esa clase de situaciones se caracterizan porque no todos los factores relevantes —variables— pueden ser conocidos⁴⁴. Dicho en otro giro, un conjunto particular de factores constituye una situación dada —una coyuntura—, donde el usuario de inteligencia debe actuar. Entonces, el enfoque del análisis coyuntural en inteligencia debe centrarse en el reconocimiento de cuántos y cuáles factores conforman la coyuntura actual, cuándo y porqué cambian y, quizás lo más importante, fijar hitos en la evolución del factor fundamental para poder declarar que la coyuntura ya es otra cuando se llegue y se sobreponga ese hito. Esta es la esencia de un sistema de alertas: fijar hitos y anunciar la proximidad a ellos.

4.1.4. Falacias y abducción

Al razonar en clave de causa-efecto, es posible cometer errores. Los errores en el razonamiento reciben el nombre de falacias formales y muchas tienen

⁴³ HOFFMANN, op. cit.

⁴⁴ Cfr. WALTON, op. cit., p. 165.

antecedentes desde Aristóteles. Son aplicables especialmente al razonamiento deductivo y por tanto son modelos usados en todos los ámbitos de la lógica. Por otra parte, los errores vinculados a la inferencia no deductiva se denominan falacias informales ya que son errores dialécticos en la argumentación⁴⁵. Dos falacias formales son relevantes para el estudio de la abducción, a saber: (a) la falacia *post hoc* y, (b) la falacia de afirmación del consecuente.

Falacia *Post Hoc*

García Damborenea⁴⁶ considera a esta falacia como una especie del género «falacias de falsa causa». Su nombre apropiado es «*Post hoc ergo propter hoc*», expresión latina que significa «después de esto, entonces, a consecuencia de esto». El error consiste en asumir que, si un acontecimiento sucede después de otro, el segundo es consecuencia del primero. Es un caso de interpretación precipitada al darle un valor causal, que no tiene, a cualquier relación. Su estructura lógica es la siguiente:

A sucede antes que B
Entonces A es la causa que origina B.

Puede cometerse de varias maneras. Las tres siguientes son algunas, pero fáciles de cometer en inteligencia:

1. Por sentar la relación causal a partir de una coincidencia.

La sucesión o coexistencia de dos hechos conforma el punto de partida de cualquier razonamiento causal, pero ello no basta, en especial cuando el número de observaciones resulta insuficiente. La hipótesis más probable es que se trate de una coincidencia. Ejemplo:

Entre 2020 y 2025 se registró el arribo 15 mil migrantes a la Ciudad X.

En el mismo lapso el desempleo de residentes nativos subió en 4%.
Por tanto, el desempleo es causado por los migrantes.

2. Por olvido de una causa común.

⁴⁵ WALTON, op. cit., ps. 102 y 103.

⁴⁶ En el estudio de falacias seguimos a RICARDO GARCÍA DAMBORENEA (sin fecha), Diccionario de Falacias, Uso de Razón, S/A, *pasim*, consultado en 15 de septiembre de 2025, disponible en: <http://www.metro.inter.edu/debate/Diccionario%20de%20Falacias%20-%20Garcia%20Damborenea.pdf>.

El sesgo se comete por la excesiva esquematización del razonamiento -visión de tubo- y al grado de que se omite la investigación de otras causas. Por ejemplo:

Existe una correlación directa entre el acceso a fuentes cerradas y la producción de mejores productos de inteligencia.

En este ejemplo, la causa que se omitió en este argumento es el procesamiento riguroso de información a través de métodos que provoquen la reflexión, el examen de la información, la generación de hipótesis, su evaluación contextual y su síntesis rigurosa.

3. Por encadenar las causas injustificadamente.

Más arriba se afirmó que la abducción es proclive al encadenamiento de argumentos. Pero el analista debe estar atento a evitar introducir un eslabón inadmisible. Cuando esto sucede, la cadena causal se rompe y la conclusión simplemente es falsa, no plausible:

El islam tiene seguidores muy ortodoxos,
La ortodoxia islámica causa resentimiento contra Occidente;
ergo el islam es la causa del resentimiento contra el Occidente.

El falso eslabón en esta cadena es, evidentemente, «la ortodoxia islámica causa resentimiento contra Occidente».

Falacia de Afirmación del Consecuente

En lógica formal este sesgo tiene que ver con iniciar el razonamiento a partir de una colección de datos, síntomas o factores y razonar hacia atrás en busca de una causa única. Esto, de suyo, es ya un error de razonamiento. Por eso en Aristóteles, la abducción también recibe el nombre de retroducción⁴⁷. La misma idea, expuesta de otra manera sugiere que esta falacia sucede cuando hay registros de que de un fenómeno -premisa factual-sigue una consecuencia -conclusión-, y se asume sin más que siempre que se está frente a la consecuencia, la causa es la misma. Su estructura lógica es la siguiente:

Absolutamente, si A entonces B
A
Conclusión:
B

⁴⁷ Claramente abducción significa cosas distintas para Aristóteles y para Pierce.

Donde A es el conjunto de datos, síntomas o factores circunstanciales que definen una condición -un caso, una coyuntura-. La primera premisa «Absolutamente, si A entonces B» trabaja como un cuantificador universal en lógica deductiva y constituye una regla de la naturaleza. Por lo tanto, un contra ejemplo de esa regla desafía fatalmente esa regla de naturaleza. Un ejemplo puede ser:

Los mexicanos migrantes son delincuentes,
Juan es delincuente,
Luego, Juan es migrante mexicano.

El consecuente -ser migrante mexicano- forma una condición necesaria -ser delincuente-. Si falta o si se niega, se puede negar el antecedente: si no es delincuente es seguro que no es migrante mexicano. Quien así opine, omite que ser migrante delincuente es consecuencia de otras causas distintas a ser mexicano. El que es falaz de esta manera lee la primera premisa en ambas direcciones: si es migrante mexicano, es delincuente; y si es delincuente, ha de ser migrante mexicano.

Lo que hace diferente a la falacia de Afirmación del Consecuente de la abducción creativa es que aquí la generalización es relativa.⁴⁸ El operador no es «absolutamente» sino «generalmente, pero sujeto a excepciones». Por tanto, si surge un contraejemplo, la conclusión sigue siendo plausible, no falsa.

Puede concluirse de lo dicho en esta sección que las formas de argumentación abductivas muestran que el razonamiento causal es dinámico, anulable, no monotónico⁴⁹ y que puede fortalecerse o debilitarse, incluso ser refutado, a medida que nuevos datos se integran al caso. La inferencia abductiva apoya la noción de que razonar desde la correlación hacia la causalidad es un procedimiento que puede ser evaluado de diversas formas, dependiendo de la calidad de los datos disponibles. De acuerdo con la teoría del razonamiento abductivo, todas estas posibilidades pueden ser acomodadas sin caer en el

⁴⁸ WALTON, op. cit., p. 164. La primera referencia es a HASTINGS, op. cit. y la segunda a DOUGLAS N. WALTON (1995), *A Pragmatic Theory of Fallacy*, Tuscaloosa, The University of Alabama Press, sin página.

⁴⁹ Monotónico es un tecnicismo para caracterizar a la lógica formal y significa que una vez que una deducción está formada, la nueva información que se une no modifica la conclusión. Ahora bien, la lógica informal es no monotónica ya que, como hemos visto en la abducción creativa los nuevos datos disponibles tienen la capacidad de fortalecer o debilitar la hipótesis con la que se trabaja.

enfoque simplista de la lógica deductiva, de que un argumento de esta clase debe ser válido o falaz.⁵⁰

4.1.5. Heurístico de Disponibilidad

Explicado de la forma más sencilla un «heurístico» en un atajo mental para decidir de forma expedita. En la vida cotidiana, todos generamos heurísticos casi de forma automática y la mayoría de las veces funcionan muy bien. Pero no para generar inteligencia de Estado porque si bien el tiempo apremia, es imprescindible verificar todas las fuentes, explicitar todas las suposiciones, generar hipótesis y evaluarlas. Es decir, aplicar un método que evite el prejuicio. El «heurístico de disponibilidad» es un error consistente en confiar y depender únicamente los datos disponibles, en lugar de buscar más información y evaluarla para agregar calidad a la decisión⁵¹. Esto es especialmente peligroso estando en presencia de un dato cardinal proveniente de fuente única.

La abducción creativa acota o, en el mejor de los casos, elimina ese mal hábito ya que recuerda a los analistas que siempre es posible generar requerimientos de recolección y en la medida en que estén bien orientados, se ahorrará tiempo y se elevará el grado de plausibilidad de la conclusión obtenida.

4.2. Inferencia de la mejor explicación

Numerosos lógicos señalan que inferencia y explicación son un mismo proceso mental, pero desde puntos de vista distintos. Es decir, «dado un hecho que es necesario explicar, decimos que hemos hallado una explicación cuando encontramos un conjunto de premisas de las cuales se puede inferir lógicamente». ⁵²

Una explicación es básicamente una narrativa. Por ello hay explicaciones astrológicas o ideológicas que son eficaces en la medida en que un conjunto de personas las cree y actúan en consecuencia. Por otra parte, si se desea algún rigor lógico en la explicación, la narrativa es en realidad una cadena de argumentos de los cuales se puede razonar aquello que se desea explicar, y cuya postulación acota su carácter problemático, es decir vago, incierto, complejo o ambiguo.

⁵⁰ Cfr. WALTON, op. cit., p. 202.

⁵¹ Cfr. DAVID CARSON (2009), “The Abduction of Sherlock Holmes”, *International Journal of Police Science & Management*, Vol. 11, No. 2, 2009, p. 196.

⁵² COPI y COHEN: op. cit. p. 525.

En ciencia como en inteligencia, la plausibilidad de la explicación es directamente proporcional a la solidez de la cadena de argumentos que la sostiene⁵³. Puede afirmarse, desde otro ángulo, que la explicación es sólo la hipótesis mejor evaluada de entre las generadas por una abducción creativa. El Análisis de Hipótesis Confrontadas (ACH por sus siglas en inglés)⁵⁴ es una metodología que guía el trabajo de evaluación de hipótesis. Uno de los puntos nodales del ACH consiste en contrastar cada dato del caso⁵⁵ con cada hipótesis generada, conformando una matriz de doble entrada en la cual se anotan los valores que representan cada ponderación.

La postura mental de los analistas en este proceso iterativo debe ser: «¿cómo desvirtúa este dato en particular esta hipótesis?». El llenado metódico de la matriz ayuda a evitar el error consistente en acometer esta tarea pensando lo siguiente: «este dato ¿cómo apoya esta hipótesis?» porque aquí yace la semilla de un prejuicio. Podría suponerse que todos los datos que ‘encajaron’ en el modelo mental -hallazgo- deberían ser consistentes con la hipótesis que apoyan. Eso hay que comprobarlo en cada caso y nunca darlo por sentado. La consistencia o inconsistencia de la hipótesis devendrán más bien de los datos que ‘no encajaron’ en una hipótesis u otra, ya que tienen el poder de identificar suposiciones subyacentes⁵⁶, de sugerir nuevos requerimientos de recolección, reconfigurar hipótesis ya identificadas o incluso sugerir nuevas. De lo anterior se sigue que la «inferencia de la mejor explicación» lo es porque deviene de la hipótesis ‘menos mala’ de entre el conjunto de hipótesis generadas, y mejor evaluada tras la aplicación del ACH. De ninguna manera es ‘la mejor’ frente a todas las hipótesis posibles, porque en inteligencia nunca se tiene la certeza de contar con todos los datos relevantes y con el tiempo suficiente para buscarles el patrón perfecto. La realidad no es tan simple.

⁵³ «...la plausibilidad... evalúa proposiciones en relación con 'la posición y solidez de sus bases cognitivas', al sopesar las alternativas disponibles... [La] plausibilidad está estrechamente vinculada con la presunción: 'una presunción positiva siempre favorece la opinión más plausible entre las alternativas disponibles'. Una proposición se ubica como la suposición más plausible hasta que alguna alternativa muestra ser más plausible». NICHOLAS RESCHER (1976), *Plausible Reasoning*, van Gorcum, Assen, Netherlands, ps. 28 y 55 citado en WALTON, op. cit., ps. 27 y 28.

⁵⁴ Para la explicación detallada de esta técnica véase HEUER et. al., op. cit. ps. 181 a 192.

⁵⁵ Aquí «pieza de evidencia» es un elemento del «conjunto de hechos o supuestos hechos», es decir los datos que conforman el caso en que se trabaja.

⁵⁶ En lógica formal entimema es «un silogismo en el que una de sus premisas o la conclusión no se encuentra formulada explícitamente», DE GORTARI, op. cit., p. 171. Dicho en otro giro, es un argumento incompleto porque hay una suposición implícita. En inteligencia toda suposición debe ser explicitada y evaluada. No hacerlo es el origen de la mayoría de los errores de inteligencia.

Existe una estrecha conexión entre causación y explicación. Las conclusiones extraídas por inferencia abductiva a partir de datos disponibles son formuladas como explicaciones tanto en ciencia como en inteligencia. Pero la «mejor explicación» en uno y otro ámbito, es dinámica, mudable por ser no monotónica⁵⁷.

Además, aun cuando en perspectiva histórica una conclusión construida por razonamientos abductivos resulte ser errónea, en la coyuntura en que fue construida debe ser «suficientemente plausible» para apoyar la decisión de que se tome una acción. Claramente «mejor» no significa necesariamente «buena» ya que si, tomada la decisión, se tiene acceso a un dato de importancia cardinal habrá que recorrer todo el proceso desde la abducción creativa hasta la inferencia de la mejor explicación, pero ahora con el tiempo en contra.

Hay, sin embargo, un peor escenario posible: que esa explicación provisional ya haya sido asumida por el usuario final tras haber tenido contacto con el producto de inteligencia que la postuló precisamente como la «mejor explicación» y que ese usuario haya tomado decisiones con base en ella. Si el nuevo dato es en realidad cardinal, el usuario tendrá que hacer dos esfuerzos: primero, rechazar la primera explicación y, segundo, asumir la nueva «mejor explicación», lo cual no siempre es posible. En este punto, es útil citar a Walton:

Es de vital importancia para el usuario de un argumento plausible permanecer en un estado de mente abierta, manteniéndose en un sendero intermedio entre respetar los hechos del caso y formular preguntas críticas. Los dos defectos principales de una argumentación tal son los extremos de ser dogmático o saltar demasiado rápido o demasiado resuelto a una conclusión cuestionable⁵⁸

Una mente abierta para recorrer diversos estadios de reflexión es un lujo que los científicos pueden darse. Los tecnólogos menos. Pero en el mundo de la contención de los riesgos a la seguridad nacional, el mundo de la inteligencia de Estado, darse ese lujo es raro en extremo.

5. Conclusiones

En el análisis de inteligencia los razonamientos deductivos tienen aplicación limitada ya que no podría aportar conocimiento nuevo. La ventaja legítima que

⁵⁷ «En este análisis... no monotónico... significa que puede soportar una conclusión diferente a medida que las premisas del argumento cambian». WALTON, op. cit., p. 187.

⁵⁸ Ibid., p. 33.

debe aportar un producto de inteligencia deriva de las formas inductivas del razonamiento. Así, una comprensión profunda de la abducción en todas sus facetas puede ampliar la cantidad y calidad de las hipótesis necesarias para generar inteligencia. Ello, porque tiene el potencial de hacerlas más sensibles al contexto y a los errores que puedan cometerse, así como inhibir la tendencia a obtener conclusiones apresuradas —prejuicios—, lo que se ha asociado frecuentemente a los errores de inteligencia.

Actualmente, hay consenso entre los especialistas de lógica moderna en conceptualizar la abducción como un proceso para formar una hipótesis explicativa ya que la inferencia abductiva es la única operación lógica que introduce nuevas ideas en el proceso de razonamiento. En el fondo, la abducción es un mecanismo de aprendizaje que lleva a las personas a responder a fenómenos con una búsqueda de hipótesis que puedan explicarlos. Los analistas de inteligencia no son la excepción.

La inferencia abductiva es dinámica, sensible al contexto y orientada a la resolución de problemas prácticos. Estas características son particularmente útiles para caracterizar el trabajo de inteligencia para la seguridad nacional.

Un producto de inteligencia es una cadena de inferencias conectadas en secuencia —argumentos—, orientada a ofrecer la mejor explicación posible de un fenómeno a partir del conjunto de datos disponibles en un momento dado.

La naturaleza de los productos de inteligencia no permite que sean ciertos o falsos, ya que estos atributos se derivan de inferencias deductivas que son propias de las teorías científicas. Los usuarios de la inteligencia sólo pueden esperar productos de uso táctico o estratégico, que sean más o menos plausibles.

La inteligencia es incapaz de generar predicciones porque, en el pensamiento científico, éstas derivan de una teoría. La inteligencia no genera teorías, sino ventajas que son sumamente dependientes del contexto histórico —ventaja estratégica— o de la coyuntura —ventaja táctica— en que se producen. En este sentido, los escenarios son los vehículos para expresar los desenlaces que podrían tener las decisiones del usuario de inteligencia, basados en la ventaja que sugiere el propio producto de inteligencia.

Es recomendable que en la enseñanza de la inteligencia se enfatice la inferencia abductiva y se enseñe de manera que los futuros profesionales de la inteligencia

la dominen y la usen de forma habitual, como un procedimiento institucionalizado.

Bibliografía

- BRUCE, JAMES B. (2008), “*Making Analysis More Reliable: Why Epistemology Matters to Intelligence*” en George, Roger Z. y James B. Bruce (ed.), *Analyzing Intelligence. Origins, Obstacles, and Innovations*, 4th. Ed., Washington DC, Georgetown University Press.
- BUNGE, MARIO (2000), La Investigación Científica. Trad. del inglés por Manuel Sacristán, Barcelona, Siglo XXI editores.
- CARSON, DAVID (2009), “*The Abduction of Sherlock Holmes*”, *International Journal of Police Science & Management*, Vol. 11, No. 2, 2009.
- CLARK, ROBERT M. (2013), *Intelligence Analysis. A Target-Centric Approach*, 4a. ed, Washington DC, SAGE CQPress.
- COHEN, MORRIS R. (1952), Introducción a la Lógica, México, Fondo de Cultura Económica.
- COPI, IRVING M. (1992), Lógica Simbólica, trad. del inglés de Andrés Sestier Boulier, 24º ed., México, Compañía Editorial Continental S.A.
- COPI, IRVING M. y CARL COHEN (2005), Introducción a la Lógica, 8º ed., México, Editorial Limusa S.A. de C.V.
- DE GORTARI, ELÍ (1988), Diccionario de la Lógica, México, Plaza y Valdés.
- HALAS, MATUS (2015), *In Error We Trust: An Apology of Abductive Inference*, *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 28, No. 4, 2015.
- HEUER, RICHARDS J. Y RANDOLPH H. PHERSON (2015), *Structured Analytic Techniques for Intelligence Analysis*, 2nd. Ed., Washington DC, SAGE CQPress.
- JOSEPHSON, JOHN R. y SUSAN G. JOSEPHSON (1994), *Abductive Inference: Computation, Philosophy, Technology*, New York, Cambridge University Press.

KONNIKOVA, MARIA (2014), ¿Cómo pensar como Sherlock Holmes?, trad. Genís Sánchez Barberán e Ignacio Villaro Gumpert, México, Paidós.

LIPCTON, PETER (2004), *Inference to the Best Explanation*, 2a. ed., London New York, Routledge.

MANGABEIRA UNGER, ROBERTO (2009), El Despertar del Individuo. Imaginación y Esperanza. Argentina, Fondo de Cultura Económica.

McINERNY D.Q. (2005), *Being Logical. A Guide to Good Thinking*, New York, Random House.

MUNSON, RONALD y ANDREW BLACK (2007), *The Elements of Reasoning*, 5th edition, United States, Thompson.

PENG, YUN y JAMES A. REGGIA (1990), *Abductive Inference Models for Diagnostic Problem-Solving*, New York, Springer-Verlag.

SMITH, TIMOTHY J. (2008), ‘Predictive Warning: teams, Networks, and Scientific Method’ en George, Roger Z. y James B. Bruce (ed.), *Analyzing Intelligence. Origins, Obstacles, and Innovations*, 4th. Ed., Washington DC, Georgetown University Press.

TECUCI, GHEORGHE, DAVID A. SCHUM, DORIN MARCU y MIHAI BOICU (2016), *Intelligence Analysis as Discovery of Evidence, Hypotheses, and Arguments*, New York, Cambridge University Press.

THAGARD, PAUL (2014), *How Brains Make Mental Models*, L. Magnani et al. (ed), *Model-Based Reasoning in Science and Technology*, New York, Springer.

WALTON, DOUGLAS N. (2004), *Abductive Reasoning*, Tuscaloosa, The University of Alabama Press.

Material disponible en Internet

BARRENA, SARA y JAIME NUBIOLA (sin fecha), ‘Charles Sanders Peirce’ en *Philosophica*. Enciclopedia filosófica *on line*, consultado el 15 de septiembre de 2025, disponible en <http://www.philosophica.info/voces/peirce/Peirce.html#toc6>

GARCÍA DAMBORENEA, RICARDO (sin fecha), Diccionario de Falacias, Uso de Razón, S/A, *passim*, consultado el 15 de septiembre de 2025, disponible en <http://www.metro.inter.edu/debate/Diccionario%20de%20Falacias%20-%20Garcia%20Damborenea.pdf>

HOFFMANN, MICHAEL (sin fecha), ¿Hay una ‘Lógica’ de la abducción?, trad. del alemán por Sara F. Barrena, Universidad de Navarra, consultado el 15 de septiembre de 2025, disponible en <http://www.unav.es/gep/AN/Hoffmann.html>

MAGNANI, LORENZO (2002), *An Abductive Theory of Scientific Reasoning”, Workshop On Computational Models Of Scientific Reasoning And Applications*, consultado el 15 de septiembre de 2025, disponible en: https://pdfs.semanticscholar.org/8a26/f4f06a558e0375edbbab9817b1fa_dc5f3f41.pdf

El Ciclo de Inteligencia en el Ámbito Marítimo

Vicealmirante (ret.) Dr. César Olivares Acosta*

Resumen: Este artículo analiza el Ciclo de Inteligencia implementado por la Secretaría de Marina (SEMAR) y su papel estratégico en la seguridad nacional. La inteligencia naval comprende procesos sistemáticos de recopilación, análisis y difusión de información sobre el entorno marítimo, así como la evaluación de capacidades militares, tecnologías y estrategias operativas de fuerzas nacionales y adversarios potenciales. Se identifican amenazas emergentes como semisumergibles, derrames de hidrocarburos, hundimiento de buques y delitos transnacionales como factores críticos para la seguridad marítima. El Ciclo de Inteligencia consta de cinco fases ejecutadas por secciones especializadas dentro de los mandos navales, bajo la coordinación de la Unidad de Inteligencia Naval (UIN), ente rector del Sistema de Inteligencia de la Armada de México (SIAM). La colaboración interinstitucional y multisectorial, incluyendo la participación privada, es esencial para mantener información estratégica actualizada. Retener

* Ingresó al Servicio Activo de la Armada de México como Cadete de la Heroica Escuela Naval Militar en septiembre de 1981, egresando como guardiamarina en noviembre de 1985, obteniendo el título de Ingeniero en Ciencias Navales. Durante su desarrollo profesional se ha desempeñado en diferentes cargos y comisiones como Comandante de Unidades de Superficie y Mando Naval, Segundo Comandante y Jefe de Máquinas en diversas Unidades de Superficie de la Armada de México, así como Director de la Dirección General Adjunta de Protección y Certificación Marítima; su última comisión fue como Jefe de Estado Mayor de la Octava Región Naval en Mazatlán, Sinaloa. Ha efectuado diversos cursos a nivel nacional e internacional en seguridad nacional y hemisferio, así como servicios internacionales efectuados en la Universidad Americana, Especialista Universitario en Seguridad Internacional y Doctorado en el Centro de Estudios Superiores Navales. Se ha hecho acreedor a las siguientes condecoraciones: de Perseverancia de Sexta a Primera Clase, por 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio ininterrumpidos en la Armada de México, así como la Condecoración Medalla Especial designada por la Junta Interamericana de Defensa de la OEA, lo anterior en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella se derivan.

oficiales especializados en inteligencia resulta clave para garantizar capacidades sólidas. Esta estructura convierte la inteligencia marítima en herramienta fundamental para la toma de decisiones y la conciencia situacional.

Palabras Clave: Inteligencia Naval; Ciclo de Inteligencia; Seguridad Marítima; SEMAR; Inteligencia Estratégica; Counterinteligencia; Colaboración Interinstitucional; Seguridad Nacional.

Abstract: This article examines the Intelligence Cycle implemented by Mexico's Secretariat of the Navy (SEMAR) and its strategic role in national security. Naval intelligence involves systematic processes of collecting, analyzing, and disseminating information on maritime environments, as well as assessing military capabilities, technologies, and operational strategies of national forces and potential adversaries. Emerging threats such as semi-submersibles, hydrocarbon spills, vessel sinkings, and transnational crimes are identified as critical challenges to maritime security. The Intelligence Cycle consists of five phases executed by specialized sections within naval commands, supported by the Naval Intelligence Unit (UIN) as the governing body of the Mexican Navy Intelligence System (SIAM). Interagency and multisectoral collaboration, including private-sector engagement, is essential for maintaining updated strategic information. Retaining specialized officers in intelligence roles is crucial to ensure robust capabilities. This organizational framework positions maritime intelligence as a key instrument for informed decision-making and comprehensive situational awareness.

Keys words: Naval Intelligence; Intelligence Cycle; Maritime Security; SEMAR (Mexican Navy); Strategic Intelligence; Counterintelligence; Interinstitutional Collaboration; National Security.

1. El Ciclo de Inteligencia en el ámbito marítimo

En la actualidad la Seguridad Nacional (SN) en México enfrenta una variedad muy amplia de amenazas complejas que pueden ser emergentes, híbridas, multidimensionales o incluso disruptivas. Para hacerles frente con eficacia son indispensables las labores de inteligencia que llevan a cabo diversas instituciones, pero primordialmente la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Cabe puntualizar que la SEGOB es la institución que coordina las labores de seguridad pública mediante el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), el cual es el

órgano superior del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).¹ Sin embargo, pesa a la participación de estas instancias y personajes de alto nivel, las labores de inteligencia en nuestro país requieren ser fortalecidas en vista de las circunstancias motivadas por las amenazas que hoy día impactan en la SN de la nación. Para resolver un problema lo primero es identificarlo y reconocerlo. En ese sentido, debe aceptarse que, en la coyuntura descrita, la Secretaría de Marina (SEMAR) contribuye a las labores de inteligencia, pese a no contar con un área profesionalizada y de continuidad en sus integrantes; es decir, que no se cuenta con un Servicio Profesional de Inteligencia. Hoy en día, y desde siempre, quienes realizan las labores de inteligencia están comisionados en las mismas, pero sólo se dedican a ellas mientras dura esa comisión y cuando se les asigna una nueva, por lo general ésta se encuentra fuera del ámbito de inteligencia. Operar de esta manera se traduce en que se pierde o desperdicia la experiencia adquirida. Pero ese no es el único problema, uno más grave es que, al alejar a los oficiales del contexto de inteligencia para que se dediquen a otro tipo de labores, se les expone a diversos riesgos derivados de la labor que llevaron a cabo, y estos riesgos pueden ser fatales.

Los elementos que han pasado por las diversas áreas de Inteligencia de la SEMAR cuentan con los conocimientos que podrían fortalecer las capacidades y alcances de los productos de inteligencia de la institución. El área profesionalizada y de continuidad en Inteligencia referida en este artículo tendría que generar un desarrollo profesional en inteligencia marítima y portuaria. Es decir, que habría marinos que realizarían su carrera enfocados en todo lo que implica la inteligencia estratégica, que es la que lleva a cabo la institución. La SEMAR cuenta con el CESNAV (Centro de Estudios Superiores Navales), donde prepara al personal con cursos de inteligencia para tal efecto, así como el área correspondiente dentro de la Unidad de Inteligencia, específicamente la Subdirección de Dominio Marítimo. Un área de oportunidad para fortalecer la inteligencia marítima y portuaria es incrementar el grupo de análisis de riesgo (GAR), establecido en las unidades de protección portuaria (UNAPROPs). A decir de Gerardo Rodríguez Sánchez Lara:

¹ “El Consejo Nacional estará integrado por las personas titulares de: la Presidencia de la República, quien lo presidirá, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República, los poderes ejecutivos de las entidades federativas, la presidencia de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, el Secretariado Ejecutivo”. México, Congreso de la Unión, LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2025, art. 16, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP.pdf>.

“En un país con un sistema republicano como México, en el que las facultades y responsabilidades se encuentran compartidas entre los poderes federales, resulta fundamental entender que sin la cooperación estrecha entre ellos no habrá una verdadera política de Estado en materia de seguridad”.²

Y esta falta de coordinación o debilidad en los ciclos de inteligencia también se refleja en el Ciclo de Inteligencia de la SEMAR.

2. ¿Cómo funciona el Ciclo de Inteligencia en la Secretaría de Marina (SEMAR)?

Vale explicar que, en el contexto de la institución, los trabajos de inteligencia se alinean a los parámetros establecidos por el Sistema de Inteligencia de la Armada de México (SIAM), del cual la Unidad de Inteligencia (UIN) es su ente rector. La UIN es la instancia que coordina a los Centros Regionales de Inteligencia Naval (CERGINAS) a través del Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CERFI), que funciona como enlace entre los CERGINAS y la UIN. La UIN funge como ente rector y proporciona los recursos materiales, humanos y logísticos necesarios para el funcionamiento de los CERGINAS, los cuales forman parte de la estructura de inteligencia de la SEMAR.

Es importante mencionar que los Centros de Fusión de Inteligencia (CFI) tienen un carácter interinstitucional y se integran con personal proveniente de distintas dependencias federales, con el propósito de fortalecer la coordinación y el intercambio de información a nivel nacional.

El Ciclo de Inteligencia tiene cinco fases que se pueden apreciar en el esquema 1, mientras que en el esquema 2 se muestra específicamente el Ciclo de Inteligencia de la SEMAR:

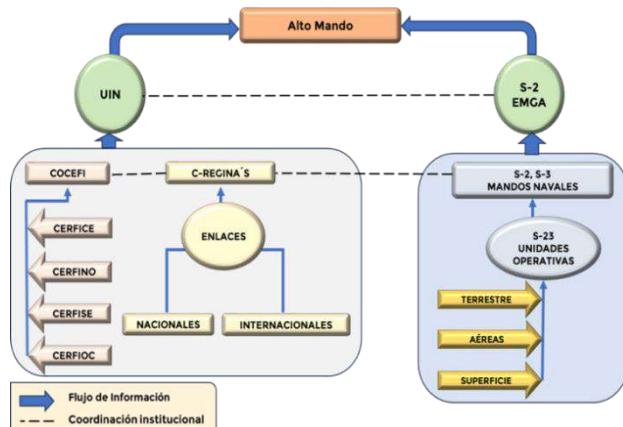
² Gerardo Rodríguez es especialista en temas de seguridad nacional y autor de la columna “Cuarto de Guerra” que se publica los lunes en El Heraldo de México. Véase Gerardo Rodríguez-Sánchez-Lara, *La seguridad nacional en México y sus problemas estructurales* (México, Puebla: UDLAP, 2017), [página 76], https://www.researchgate.net/profile/Gerardo-Rodriguez-Sanchez-Lara/publication/347965033_Seguridad_nacional_en_Mexico_y_sus_problemas_estructurales/links/5fea92eb45851553a00187ee/Seguridad-nacional-en-Mexico-y-sus-problemasestructurales.pdf.

Esquema 1. Ciclo de Inteligencia



Fuente: Gobierno de México (2025).³

Esquema 2. Ciclo de Inteligencia de la SEMAR-AM



Fuente: Juan Mayolo Ramírez (2025).⁴

Las tres primeras fases del Ciclo las llevan a cabo los mandos navales con sus respectivas secciones de Inteligencia (Sección Segunda y la Sección Veintitrés).

³ Gobierno de México, *Ciclo de Inteligencia*, (s.f.), consultado el 21 de noviembre de 2025, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/535136/Ciclo_Inteligencia.pdf.

⁴ Juan-Mayolo Ramírez-Santiago, *La Inteligencia de la Armada de México como factor de fortalecimiento de la seguridad nacional hacia una prospectiva 2036* (México: SEMAR-CESNAV, 2025), 25.

Estas áreas de inteligencia son las que se encargan específicamente de las tareas de inteligencia y contrainteligencia, lo cual incluye la recopilación, análisis y difusión de la información relevante para la seguridad nacional y la operación de la SEMAR. También están involucradas en la detección y neutralización de amenazas internas y externas. Las mismas áreas llevan a cabo, en algunos mandos navales, funciones logísticas y administrativas, como es el caso de los sectores navales. En otras palabras, las áreas de inteligencia de los mandos navales fortalecen las capacidades operativas de la región naval.

En términos generales, puede decirse que las secciones de inteligencia son divisiones internas dentro de los mandos regionales y están fuertemente vinculadas entre sí y con la UIN, como se aprecia en el Esquema 2.

En la cuarta fase del Ciclo se analiza la información que llega al Estado Mayor General y a la UIN. Esta fase es fundamental, ya que se clasifica y organiza la información por nivel de valor o urgencia para la generación de los productos de inteligencia de la SEMAR. Sin embargo, no puede dejar de reconocerse que existen debilidades en esta fase porque las áreas de inteligencia ya mencionadas se ven rebasadas con las consecuencias que esto conlleva.

La quinta y última fase se lleva a cabo en la UIN, en las secciones del Estado Mayor General y en las CERGINAS. Un área de oportunidad que puede ser aprovechada es involucrar más a las secciones de inteligencia de los mandos navales para mejorar la efectividad de los productos de inteligencia marítima a generar y retroalimentar.

Es importante decir que el ciclo de inteligencia es un proceso continuo, con el cual se busca transformar datos dispersos en conocimiento útil para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Inicia con la planeación y dirección, momento en el que se definen los requerimientos y prioridades de inteligencia, se identifican las preguntas clave y se establecen los recursos y capacidades a emplear. A partir de ello, se pasa a la obtención de información, fase en la que se recaban datos desde distintas fuentes y actividades, que van desde la interacción directa con personas y la observación de campo, hasta la interceptación de señales, el análisis de imágenes, el uso de sensores especializados, la explotación de fuentes abiertas y la cooperación interinstitucional, sin dejar de lado las tareas propias de la contrainteligencia. Una vez recolectada, la información es sometida a un proceso de organización y procesamiento, donde se traduce, clasifica, valida y convierte en un formato aprovechable, evaluando su confiabilidad y eliminando redundancias.

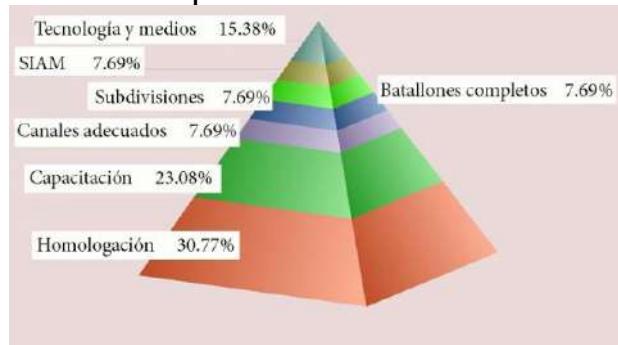
Finalmente, la difusión constituye el momento en que la inteligencia, ya convertida en un producto terminado, se entrega a los mandos o autoridades

competentes mediante informes, gráficos o exposiciones, asegurando que llegue de manera oportuna y con la precisión necesaria para sustentar la toma de decisiones informadas.

En los siguientes gráficos se muestran las etapas del procesamiento de información que expertos como los Capitanes Guerrero Alcántar y Ramírez Santiago, además del autor, consideramos deben optimizarse para conseguir el fortalecimiento de esta fase del ciclo. Los tres coincidimos en que lo primero que debe resolverse es la limitante de personal capacitado y experimentado en labores de inteligencia; en seguida se debe trabajar en la homologación de protocolos, lo cual requiere de suficiente capacitación, además de que también se requiere crear, como ya se señaló, áreas especiales que refuercen las fases de obtención y procesamiento de la información del SIAM.

La homologación de los procesos es uno de los problemas que deben atenderse de manera urgente, pues no se puede avanzar en el fortalecimiento del Ciclo de Inteligencia si los involucrados en sus fases no hablan, por decirlo de algún modo, el mismo idioma. En otras palabras, todos los que desempeñen tareas de Inteligencia deben entender de la misma manera los conceptos que inciden en las fases del ciclo. Otra solución que debe implementarse es la formación de áreas de procesamiento de la información que coadyuven en la tarea de generar productos de inteligencia con datos de útiles y de valor. Guerrero Alcántar, Ramírez Santiago y quien esto escribe coincidimos en que la capacitación debe ser constante, así como el acceso a la tecnología adecuada y actualizada. Ambos factores son insustituibles.

Esquema 3. Soluciones



Fuente: Fernando Rubén Guerrero (2021).⁵

⁵ Fernando Rubén Guerrero-Alcantar, *Procesamiento de la información en las secciones segundas y veintitrés de los mandos navales para el fortalecimiento de la Inteligencia Naval* (México: Cesnav, 2021), 21.

El Cap. Nav. Fernando Rubén Guerrero Alcantar señala que, en el Ciclo de Inteligencia de la SEMAR, en particular en la fase del Procesamiento de la Información, las áreas de inteligencia de los mandos navales no cuentan con capacidad suficiente para desarrollar de manera eficiente el procesamiento de la información.⁶

La investigación de Guerrero Alcantar indica como una potencial consecuencia de no mejorar procesamientos adecuados de la información en estas secciones la restricción de su capacidad de identificar los riesgos y amenazas que se presentan en los campos del poder: social, económico, político y militar.⁷

Se expuso lo que la SEMAR tiene como área de oportunidad para optimizar el procesamiento de la información en las secciones de inteligencia de los mandos navales. Se debe agregar que tanto el Capitán Guerrero Alcantar como el Capitán Rodríguez Santiago, en sus respectivas investigaciones, coinciden en que es necesario crear Áreas de Procesamiento de la Información tanto en los batallones de infantería, como en las unidades de superficie, en las unidades aéreas y en las UNAPROPs para que todas ellas coadyuven en el procesamiento de la información obtenida en el teatro de operaciones y se evite la pérdida de datos importante para la generación de productos de inteligencia. En otras palabras, todos y cada uno de los miembros de la SEMAR deben tomar conciencia de que son elementos de información en apoyo a las labores de inteligencia. Por lo mismo, si se crean áreas como las que en este artículo se plantean, el SIAM se empoderaría y sería exponencialmente más eficiente.

En este sentido, todos los entes citados — batallones de infantería, unidades de superficie, unidades aéreas y UNAPROPs— tendrían que optimizar sus procedimientos en consonancia con el procesamiento de información que se sigue tanto en la UIN como en los CEREGINAS. Puntualmente, el Capitán Guerrero Alcántar explica que las áreas de procesamiento de información deberán recabar la información de sus respectivos Batallones de Infantería de

⁶ A decir del Capitán Guerrero Alvantar: “Esta situación limita la capacidad de determinar los riesgos y amenazas a las operaciones navales en funciones de mantenimiento del Estado de derecho y para ejercer la Autoridad Marítima Nacional (AMN) en las jurisdicciones correspondientes. Esta situación es propiciada no sólo por la evidente insuficiencia de personal y recursos, sino también porque no se aprovechan los recursos que sí se tienen”. Guerrero-Alcantar, *Procesamiento de la información*, VII.

⁷ Guerrero Alcantar señala, de manera puntual, que “[...] esta situación impacta de manera directa al Mando, al que se le debe proporcionar información útil para la toma de decisiones para el mantenimiento del estado de derecho y como AMN en su jurisdicción. Lo anterior provoca que el planeamiento correspondiente para las operaciones navales no contemple datos de importancia para determinar las líneas de acción que se requieren para alcanzar el éxito en las misiones asignadas”. Guerrero-Alcantar, *Procesamiento de la información*, 2.

Marina y de las Unidades Navales de Protección Portuaria, la cual deberán verificar, organizar, jerarquizar, clasificar, calificar y tratar, la cual registrarán y mantendrán resguardada en una base de datos homologada, para posteriormente remitir a las Secciones Segundas y Veintitrés de las Regiones, Zonas y Sectores Navales, productos de Inteligencia.⁸

Quienes integrarían las áreas de procesamiento de la información tendrían que recibir entrenamiento y capacitación en cuestiones relativas al Ciclo de Inteligencia, en especial en la fase de procesamiento y en la elaboración de informes. En esa línea de ideas, Guerrero Alcántar asegura que es necesario:

- a. Instaurar una base de datos homologada y única en las S-2 y S-23 de las Regiones, Zonas, Sectores Navales, al igual que en los Batallones de Infantería de Marina y Unidades Navales de Protección Portuaria, con las restricciones pertinentes, por nivel de responsabilidad todos los involucrados en procesamiento de la información.
- b. Unificar las técnicas para la clasificación de la información, pues esto ahorrará tiempo en el procesamiento de la información e informes correspondientes
- c. Especialización en actividades específicas de procesamiento de la información y elaboración de informes.
- c. Es necesaria una capacitación constante en el manejo de banco de datos, técnicas de archivonomía y métodos de procesamiento.⁹

A su vez, Ramírez Santiago señala que el Ciclo de Inteligencia debe contar con un cuerpo de marinos profesionales en inteligencia que clasifique y jerarquice con un nivel de excelencia la información proveniente de las unidades antes mencionadas, que hoy no realizan labores de Inteligencia, sino que se limitan a recoger la información:

“Este Cuerpo de Inteligencia, con base en la experiencia adquirida durante las comisiones desempeñadas en la UIN y en los CEREGINAS, podría fortalecer los productos de Inteligencia que genera la Institución y empoderar, así, la SN de México”.¹⁰

⁸ Las áreas de inteligencia que plantea Guerrero Alcantar deberán estar integradas por cuatro elementos con las siguientes tareas a desempeñar: a. Coordinación, b. Recepción de información, c. Clasificación de información y d. Procesamiento y Difusión. Guerrero-Alcantar, *Procesamiento de la información*, 75-76.

⁹ Guerrero-Alcantar, *Procesamiento de la información*, 76.

¹⁰ Ramírez-Santiago, *La Inteligencia de la Armada*, 2.

En el Programa Sectorial de Marina del período 2020-2024 una de las estrategias prioritarias que se establecieron fue la 1.3, titulada “Fortalecer la inteligencia marítima para la seguridad nacional y coadyuvar en la seguridad interior”, y en ella se dictaron las siguientes acciones puntuales:

Tabla 1. Acciones puntuales de la estrategia 1.3
1.3.1 Contribuir al combate de riesgos y amenazas para la seguridad nacional, a través de la generación de inteligencia estratégica, que permita tomar mejores decisiones en temas de seguridad y defensa.
1.3.2 Incrementar y mantener la infraestructura y tecnología del SIAM, que permita la mejor generación de inteligencia para la toma de decisiones en materia de seguridad nacional y en las operaciones navales.
1.3.3 Continuar con la capacitación y entrenamiento del personal que integra el SIAM, mediante el adiestramiento constante, que permita elevar las capacidades del personal en materia de inteligencia.
1.3.4 Incrementar la coordinación interinstitucional e internacional en materia de inteligencia, que fortalezca las capacidades institucionales en materia de seguridad.
1.3.5 Continuar con el proyecto CEREGINAS en la región del Alto Golfo de California y Sonda de Campeche, a fin de fortalecer al Sistema de Inteligencia Naval.

Fuente: SEMAR. (2020, tabla 1.3, 24).

Cinco años después, en octubre de 2024, la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo propuso una estrategia de seguridad cimentada en cuatro ejes que su administración utilizará para pacificar al país:

1. Atención a las causas
2. Inteligencia e investigación
3. Fortalecimiento de la Guardia Nacional
4. Coordinación interinstitucional¹¹

Para las cuestiones que se analizan en este artículo el eje que más interesa es el número 2, pero éste se liga a los ejes 3 y 4. Me explico: el eje 2 busca perfeccionar y fortalecer el trabajo de inteligencia que realizan las diversas instancias involucradas en los temas de seguridad. Esto implica utilizar tecnología de punta y, para el caso de la inteligencia marítima, crear las subinstancias que ya se describieron, mismas que tendrán que coadyuvar en las

¹¹ Anel Tello, *Estos son los cuatro ejes de la estrategia de seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum*, Milenio, 1 de octubre de 2024, <https://www.milenio.com/politica/estos-son-los-ejes-de-la-estrategia-de-seguridad-de-claudia-sheinbaum>.

tareas de investigación y procesamiento de datos. Lo ideal sería que esto se hiciera en el sentido que señalan Guerrero Alcantar y Ramírez Santiago. Estas nuevas áreas dentro del Ciclo de Inteligencia fortalecerían la nueva visión que tiene el gobierno de la Dra. Sheinbaum en cuanto a que la inteligencia y la investigación se utilicen con mayor eficacia para mitigar la infiltración y las acciones de crimen organizado.

En lo que respecta al eje 3, es importante recordar que la Guardia Nacional fue anexada a la DEFENSA y, al hacerlo se le dotó de atributos militares. Hoy es la instancia que está a cargo de la seguridad pública en México y por lo mismo es pieza clave en los operativos contra el crimen organizado, así como en el patrullaje que se realiza en zonas habituales de conflicto, como Sinaloa, el Estado de México, Chiapas y Guerrero. Ciertamente, en todo el territorio nacional la Guardia Nacional lleva a cabo labores de prevención, investigación, persecución e inteligencia. En ese sentido, considero que la Guardia Costera como parte de la SEMAR, también tendría que incluirse en este eje de la estrategia de seguridad del actual gobierno federal. En lo personal me sigue sorprendiendo que se siga restando importancia al ámbito marítimo en estos temas tan relevantes.

En cuanto al cuarto eje debe decirse que la colaboración interinstitucional es indispensable en el combate a la corrupción y en los esfuerzos por contener la violencia ligada a las acciones del crimen organizado y de la delincuencia organizada transnacional a todo lo ancho y largo del país. Sin embargo, pese a la voluntad del nuevo gobierno federal que plantea que la colaboración se tiene que dar entre las fiscalías, los ministerios públicos, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y las fuerzas armadas¹², lo cierto es que las instituciones que realizan labores de inteligencia siguen mostrándose renuentes a compartir el total de la información que poseen con sus pares en estas labores y la colaboración no es tan tersa.

En otras palabras, hoy día la coordinación interinstitucional se sigue dando a partir de acuerdos generados más sobre la marcha que como parte de una obligación estipulada en términos protocolarios. Además, no se ha involucrado a empresas privadas, profesionales y certificadas que bien podrían colaborar también en el Ciclo de Inteligencia, lo cual evitaría que empresas fraudulentas o sin experiencia se sumen a estas tareas y generen riesgos incalculables. Debe puntualizarse que las empresas privadas profesionales cuentan con información privilegiada que sería de inmensa utilidad en las tareas de inteligencia. Es decir,

¹² Tello, *Estos son los cuatro ejes.*

que en la búsqueda de información debemos participar todos los que estemos a favor del empoderamiento del Estado mexicano.

Otto René Cáceres Parra y Lucía Carmina Jasso, investigadores especializados en seguridad nacional, revelan en su libro titulado *Los servicios de inteligencia en México ayer y hoy*, que ninguna institución cambia de la noche a la mañana en el sentido de su eficiencia, y menos aun cuando se trata de acciones y servicios de inteligencia. Los cambios son producto de una serie de procesos políticos e históricos que son fundamentales cuando lo que se analiza es la seguridad nacional. Los autores aclaran que cuando el Estado cuenta con capacidades de acción y respuesta ante determinadas amenazas y riesgos que ponen en peligro incluso su permanencia como tal, dependen de la capacidad y la eficacia de sus instituciones de inteligencia para sortear las dificultades, sin dejar de mencionar la importancia de la acción de los ciudadanos. Para estos autores:

[...] Es importante insistir en el carácter de colaboración que las agencias encargadas de producir inteligencia deben llevar a cabo, de tal manera que se produzca la transformación de información e inteligencia en conocimiento accionable que posibilite la integración en el nivel gubernamental, ampliando el universo de datos disponibles sobre objetivos determinados, lo que permitirá la percepción completa de un fenómeno en particular, y por tanto una mejor toma de decisiones.¹³

3. ¿Por qué es importante hacer inteligencia marítima?

Aunque la respuesta puede parecer obvia, será mejor explicarla para no caer en divagaciones o en supuestos. La inteligencia hecha por la SEMAR no sólo es crucial para la SN sino para la defensa de los intereses marítimos de México porque permite a las fuerzas navales anticipar amenazas, tomar decisiones informadas y operar de manera eficaz en un entorno marítimo complejo y también en el territorio terrestre, que es competencia de la institución. El territorio mexicano ocupa el sitio 14 entre los países más extensos del planeta y tiene el privilegio de que su extensión de superficie oceánica equivalga al 65 % del total del territorio nacional. En otras palabras, es a decir del propio gobierno de México, “similar a la proporción entre agua y tierra del planeta”.¹⁴

¹³ Otto René Cáceres Parra y Lucía Carmina Jasso López, *Los servicios de inteligencia en México, ayer y hoy* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2021), 22.

¹⁴ Gobierno de México, *Océanos y mares de México*, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), 2018, consultado el 21 de noviembre de 2025, <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/oceanos-y-mares-de->

Dos océanos arropan la tierra firme de México. Por un lado, está el Pacífico mexicano, que incluye a los Gólfos de California y Tehuantepec, y, por el otro lado, está el Atlántico, con el Golfo de México y el Mar Caribe. Es decir que somos una nación penta-oceánica, si somos estrictos al respecto. La ubicación geográfica de México es particularmente privilegiada y explica la enorme diversidad biológica y ecosistémica que la nación posee. En términos de litorales y superficie marina, México ocupa el lugar doce entre las naciones mejor dotadas del mundo.

Para su manejo y control se reconocen dos grandes regiones marinas del país: el mar territorial y su zona económica exclusiva. La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) maneja las siguientes cifras de océanos, mares, costas e islas:

Tabla 2. Regiones marinas

Información	Cantidad
Extensión territorial	1 964 375 km ²
Superficie continental:	1 959 248 km ²
Territorio insular:	5 127 km ²
Mar territorial	231 813 km ²
Zona económica exclusiva	3 149 920 km ²
Extensión costera terrestre	430 000 km ²
Plataforma marítima continental	500 000 km ²
Superficie estuarina	16 000 km ²
Lagunas costeras	más de 12 000 km ²

Fuente: Gobierno de México, "Océanos y mares de México."

[mexico#:~:text=extensos%20del%20planeta.Es%20tan%20vasto%20el%20territorio%20mexicano%20que%20ocupa%20el%20sitio](#), agua%20y%20tierra%20del%20planeta.

Tabla 3. Municipios costeros de México

En México, existen 263 municipios costeros en total.

Estos municipios se distribuyen en 17 de las 32 entidades federativas del país.

La distribución del total de municipios costeros es la siguiente:

11 estados con litoral en el océano Pacífico: Aquí se concentran 150 de los municipios con frente al mar.

6 estados con litoral en el golfo de México y mar Caribe: En esta zona se localizan los 113 municipios restantes con influencia costera.

Fuente: Gobierno de México, "Océanos y mares de México."

Las cifras son impresionantes y nos permiten entender por qué el territorio marítimo e insular de México es tan importante y atractivo no sólo para el desarrollo nacional —que incluye apoyar en la protección de los intereses económicos, comerciales y estratégicos de la nación en el ámbito marítimo, la defensa de las rutas comerciales, la exploración y explotación de recursos marinos, como el petróleo y el gas, y la seguridad de las instalaciones costeras; proporcionar a los comandantes navales la información necesaria para planificar y ejecutar operaciones militares, desplegar fuerzas, realizar patrullajes y responder a emergencias marítimas de manera efectiva—, sino también monitorear y prever las acciones y movimientos del crimen organizado y de la delincuencia organizada transnacional. De hecho, el conjunto de islas que México posee bien podría ser considerado una especie de portaaviones (ver mapa 1), en virtud de que, si en ellas se colocaran pistas, sistemas de monitoreo y almacenes para combustible, que doten a las naves de todo lo necesario, pensar incluso en bases de defensa con drones.

Mapa 1. Límites territoriales, islas y mares



Fuente: INEGI (2025).¹⁵

Al ser México una nación marítima y por la magnitud de las cifras citadas, es imprescindible que la SEMAR conozca en todo momento lo que sucede en sus áreas de jurisdicción, a fin de que se puedan anticipar escenarios; garantizar la seguridad de las rutas comerciales, los recursos marinos y las instalaciones costeras. También para proporcionar información precisa y oportuna para la planificación y ejecución de operaciones.¹⁶

Un punto que debe destacarse es que la inteligencia que realiza la SEMAR permite al país contribuir en fortalecer la seguridad marítima global porque mientras más eficiente y eficaz, mayores serán los beneficios de manera nacional e internacional. México estará en mejores condiciones de colaborar

¹⁵ INEGI, *Islas y mares* (Mapa temático digital de la sección Cuéntame), revisado el 6 de octubre de 2025, https://cuentame.inegi.org.mx/imprime_tu_mapa/doc/nal-islas_y_mares-color.pdf.

¹⁶ Ramírez-Santiago, *La Inteligencia de la Armada*.

con otras naciones para combatir al crimen organizado, a la delincuencia organizada transnacional y proteger los ecosistemas marinos.

Además, la cooperación internacional se ve fortalecida cuando México puede ofrecer inteligencia confiable y actualizada a sus socios u organismos multilaterales. Esto facilita las operaciones conjuntas, intercambio de mejores prácticas y la creación de estrategias integradas para enfrentar desafíos marítimos regionales o que afecten a varios países. El trabajo de inteligencia de la SEMAR no sólo protege los intereses marítimos, si no que contribuye a la estabilidad y seguridad de rutas marítimas vitales del comercio global, mostrando el compromiso de México con la seguridad internacional.

Es claro que la inteligencia realizada por los marinos abarca infinidad de aspectos que rebasan la recopilación, análisis y disseminación de información sobre el entorno marítimo y territorial de competencia de la SEMAR, ya que también incluye conocer las capacidades y limitaciones militares, tecnologías y estrategias propias y de los posibles adversarios o competidores, así como sus maniobras y operaciones en alta mar; identificar todas las amenazas citadas, más cualquier otra que pudiera surgir, como la presencia y acción de semi-sumergibles, el derramamiento de hidrocarburos, el hundimiento de buques, la contaminación marina y otros delitos y eventos transnacionales que pueden afectar la seguridad marítima.

La inteligencia marítima implica, entonces, apoyar en la protección de los intereses económicos, comerciales y estratégicos de la nación en el ámbito marítimo y terrestre de competencia de la SEMAR. Esta inteligencia es fundamental para proporcionar a los mandos navales la información necesaria para planificar y ejecutar operaciones, desplegar fuerzas, realizar patrullajes y responder a emergencias de manera efectiva.

En cuanto a seguridad interior, la SEMAR participa en la vigilancia y el mantenimiento del Estado de derecho en zonas costeras y terrestres, así como en la protección de instalaciones vitales. En lo que se refiere al apoyo a la población civil, lleva a cabo acciones de auxilio en casos de desastres naturales como evacuación, refugio, evaluación de daños y atención médica primaria, tal como lo estipula la Ley Orgánica de la Armada de México, que en su Artículo 2, fracción V, establece que la Armada de México, en funciones de guardia costera, deberá:

- a) Mantener el Estado de derecho en las zonas marinas mexicanas, costas y recintos portuarios, además de la seguridad y protección marítima, a través de acciones de

vigilancia, verificación, visita, inspección y otras acciones previstas en las disposiciones jurídicas aplicables, en coordinación con otras autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias.¹⁷

Aunque a la fecha (agosto de 2025) no existe formalmente un documento titulado Programa Sectorial de Marina 2024-2030 o Agenda Marítima de Riesgos, la SEMAR cuenta con el Programa Sectorial de Marina 2020-2024, que se alinea a los ejes generales del Plan Nacional de Desarrollo del sexenio anterior, pero al ser este un gobierno que da continuidad a lo realizado y planteado por el gobierno del 2018-2024, este programa sigue siendo la guía para la planeación y puesta en marcha de las acciones de la SEMAR.

En lo que se refiere a protección de recursos naturales, marítimos y costeros la SEMAR contribuye a su preservación, así como a la protección del medio ambiente en general.¹⁸

Durante este sexenio continuará la colaboración con otras entidades del gobierno en tareas como la seguridad pública, la lucha contra el crimen organizado y en investigación científica. Asimismo, continuará llevando a cabo vigilancia aérea en zonas costeras y marítimas para la protección de los recursos y para reforzar la SN de México; y participará en la promoción de la industria naval, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el ámbito marítimo.

4. Amenazas emergentes que se combaten utilizando la inteligencia marítima

En el territorio marítimo ocurren o puede ocurrir todo tipo de amenazas: tráfico de drogas, armas, personas y recursos naturales (petróleo, gas); terrorismo, piratería, pesca ilegal, contaminación marina y otros delitos transnacionales que pueden afectar la seguridad marítima y portuaria.

Entre las amenazas emergentes que México enfrenta y que deben ser monitoreadas con inteligencia marítima están la corrupción, el narcotráfico y acciones vinculadas a él; la migración irregular; el comercio ilegal, particularmente el que proviene de China, y la injerencia extranjera en asuntos nacionales. Por supuesto, como ya se estableció antes, existen otras.

¹⁷ Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO, 1 de diciembre de 2023,

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAM.pdf>

¹⁸ SEMAR, *Programa Sectorial de Marina 2020–2024*.

En el contexto de las amenazas emergentes que hoy enfrenta México es importante destacar que el 20 de enero de 2025 el gobierno de los Estados Unidos, encabezado por el presidente Donald Trump, decretó que a partir de esa fecha los carteles mexicanos serían considerados por su gobierno como terroristas internacionales, situación que abrió la posibilidad de que se den incursiones de distinto grado y nivel, orquestadas por fuerzas armadas de esa nación en el territorio de México. La situación se agravó el 8 de agosto, cuando, como se lee en el diario *Reforma*, que replicó lo que informó el *New York Times*:

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden secreta autorizando al Departamento de la Defensa de Estados Unidos [el Pentágono] para lanzar ataques militares contra los carteles del narcotráfico en América Latina incluso dentro de territorio extranjero, [...].¹⁹

Si esto llega a concretarse en México, EUA estaría violando la soberanía nacional. La sola amenaza y más aún los ataques, de llevarse a cabo, constituirían en sí amenazas a la SN de nuestra nación. Situaciones como ésta obligan a mantener las amenazas ya citadas y otras también muy graves dentro de la Agenda de Riesgos de México.

La situación no es sencilla para el gobierno de México, pues a esto se debe sumar que el país experimenta un fuerte rezago en lo referente a desarrollo tecnológico en general y a la IA en particular, lo cual se traduce en que se depende del desarrollo tecnológico extranjero, especialmente del de EUA, Canadá y China²⁰ y eso nos pone a merced de posibles manipulaciones o de espionaje por parte de otras potencias.

Otra amenaza emergente es la migración irregular, sobre todo la que cruza México proveniente, principalmente, de los países de centroamericanos. Son grupos muy grandes los que intentan llegar hasta EUA y constituyen una amenaza que las dos naciones comparten y que ha derivado en roces y desavenencias que impactan negativamente la relación bilateral.

¹⁹ José Díaz-Briseño, *Firma Trump orden para que militares ataquen carteles: NYT*, *Reforma*, 8 de agosto de 2023, <https://www.reforma.com/firma-trump-orden-para-que-militares-ataquen-carteles-nyt/ar3052382>

²⁰ Eduardo Ruiz-Healy, *Es casi absoluta la dependencia científica y tecnológica de México*, *El Economista* (columna de opinión), 28 de septiembre de 2021, <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Es-casi-absoluta-la-dependencia-cientifica-y-tecnologica-de-Mexico-20210928-0038.html>.

El 2001 marcó el inicio de una nueva forma de abordar y analizar el tema migratorio en EUA, y desde entonces comenzó a ser visto como una amenaza creciente que impacta la SN de la nación, y desde entonces se le vinculó con el terrorismo.

Natalia Armijo, en el libro *Migración y seguridad: nuevo desafío para México* explica que, a raíz de los ataques terroristas contra las Torres Gemelas y el Capitolio ocurridos el 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos comenzó a considerar indispensable establecer el enfoque de Seguridad Nacional en la atención del problema migratorio.²¹ Es importante aclarar esto porque echa por tierra el argumento de que la aplicación de este enfoque es una reacción a las caravanas de migrantes centroamericanos que cruzaron México en 2018 y 2019, aunque ciertamente estas caravanas reavivaron el repudio de Estados Unidos al viraje en la política migratoria mexicana que estableció el gobierno del expresidente López Obrador prácticamente desde que asumió el cargo en el 2018.

El tema es delicado porque, desde la perspectiva de la SN, la migración irregular atenta contra la seguridad de los países, pero desde la perspectiva de la Seguridad Humana, tendría que poner en el centro de la atención a las personas, lo cual resulta incompatible con la visión del país vecino. Este último enfoque es el que se alinea al Pacto de Marrakech que México no sólo firmó, sino que impulsó meses antes de que iniciara el gobierno de expresidente López Obrador, quien desde su campaña anunció que durante su gobierno cambiaría la manera de abordar esta problemática. No ocurrió así.

El Contralmirante Víctor Manuel Neria Estrada señala que:

[...] el abordaje de la SH en temas migratorios choca con la visión de EUA —y de otras naciones receptoras de migrantes— que no aceptan una norma como el Pacto Mundial para la Migración [...], que defiende y define a la seguridad humana como un concepto que debe sobreponerse al de seguridad nacional. No admiten que se considere que lo necesario es que prevalezca la prioridad de las personas sobre el Estado. Y esto se debe a que el enfoque de seguridad nacional es Estado-céntrico; es decir, que pone a la seguridad nacional y al Estado por arriba de las personas. En un ámbito mayor, el enfoque de seguridad nacional coloca a la seguridad internacional por encima de todo, en vista de que es el

²¹ Natalia Armijo, *Migración y seguridad: nuevo desafío para México* (México, D.F.: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, A.C., 2011), 5.

sistema que sostiene al Estado, luego a la seguridad nacional y al final de la escala está el individuo o la seguridad humana.²²

La reacción de EUA no se hizo esperar. Eran tiempos del primer periodo de gobierno de Trump, el cual respondió de manera más que enérgica y presionó a México a echar marcha atrás, con la amenaza de imponer aranceles a todos los productos provenientes de México. Hoy, que Donald Trump gobierna de nueva cuenta Estados Unidos, el tema de los aranceles puede no ser una simple amenaza.

La pandemia por COVID-19 que el mundo experimentó a partir del 2019 y hasta el 2021, también puede ser considerada una amenaza a la SN. En el caso de México, la pandemia visibilizó que el país no estaba preparado para enfrentar y atender una situación de tal envergadura. El sistema de salud mexicano fue incapaz de atender y gestionar con verdadera eficacia la crisis sanitaria. No debe perderse de vista que esta situación puede repetirse en cualquier momento, pero en peores circunstancias porque México enfrenta una fuerte crisis en lo que se refiere a abasto de medicamentos e insumos médicos.

La inteligencia estratégica que llevan a cabo las instituciones del Estado, como es el caso de la SEMAR, juega un papel crucial en la atención de riesgos emergentes como los recién citados. Esas labores de inteligencia permiten a las organizaciones del Estado anticiparse a tales riesgos si desarrollan estrategias de mitigación efectivas y toman decisiones informadas para proteger sus intereses. Pero si hay deficiencias o debilidades, éstas se traducirán en productos deficientes, que no logran establecer escenarios o soluciones en los términos que se requieren.

La inteligencia estratégica, que se enfoca en la SN, rebasa por mucho el análisis superficial de riesgos actuales, porque explora tendencias y cambios en los entornos e identifica las amenazas emergentes que podrían afectar al Estado en el futuro. Asimismo, facilita la comprensión de las causas y motivaciones detrás de cada uno de los riesgos y el impacto potencial en diferentes áreas estratégicas. Esto se traduce en una gestión más efectiva de las respuestas.

Las labores de inteligencia no ayudan solamente a reaccionar ante los riesgos, sino que permiten diseñar estrategias preventivas y proactivas para minimizar su impacto y, como punto de mayor relevancia, constituyen la base de la toma de

²² Víctor-Manuel Neria-Estrada, *Los enfoques de Seguridad Humana y Seguridad Nacional en la atención a la migración indocumentada en la frontera sur de México* (México: CESNAV, 2025), 43.

decisiones informadas, porque proporciona datos valiosos y análisis detallados en tiempo y forma.

Por lo anterior, el desarrollo y empoderamiento de las acciones de inteligencia por parte de la SEMAR y de otras instancias con las que comparte esta responsabilidad estratégica son fundamentales para inhibir o frenar las amenazas a la SN que impactan a México y aquellas que, se prevé, afectarán a la nación en el futuro inmediato e incluso en los siguientes cinco años.

5. Características de las labores de inteligencia

Para Aníbal Rodríguez Melgarejo, experto en Administración, la inteligencia tiene características específicas que son las que le dan la forma como un aparato crítico que busca una respuesta para situaciones previamente determinadas. Esas características son las siguientes: 1) Multidimensionalidad, 2) Capacidad, 3) Aprendizaje, 4) Generalidad, 5) Sentido común, y 6) Capacidad de comunicación, que enseguida se describen:

1. Multidimensionalidad. Implica observar analíticamente la realidad en la que se desarrolla el conflicto o el problema en todas sus direcciones y ángulos, para evaluar los mejores escenarios y obtener las soluciones más adecuadas.
2. Capacidad. Se refiere al potencial de quienes se encuentran a cargo de la planificación y la obtención de información, a su inteligencia emocional y habilidad política, así como a su capacidad de organización bajo presión, en el entendido de que sus decisiones generarán consecuencias, tales como la vulneración de la población civil y de los participantes directos en escenarios de combate.
3. Aprendizaje. Es el acto de tomar conciencia de los aciertos y errores de las decisiones tomadas, de las variables de inteligencia que ya fueron analizadas antes y que permite comparar escenarios o situaciones comunes.
4. Generalidad. Es la capacidad de percibir los problemas desde distintos puntos de vista, para asimilar las correlaciones que existen entre las diversas variables y generar decisiones adecuadas y favorables.
5. Sentido común. Es la aplicación del razonamiento coherente en los procesos de obtención de información, procesamiento de datos, análisis y almacenamiento posterior, a fin de crear la cadena de acción, como la que cuenta el SIAM, aunque ésta debe ser fortalecida en los términos ya explicados en este artículo.

6. Capacidad de comunicación. Un Ciclo de Inteligencia no sirve si la conclusión de la información no logra ser entendida de manera adecuada y puntual. La difusión de la información es una parte fundamental de la inteligencia estratégica y de las diversas modalidades de los ciclos.²³

6. Conclusiones

En conclusión, puede decirse que un Ciclo de Inteligencia es un proceso vivo, no es estático y debe adaptarse y reforzarse conforme las circunstancias lo dicten. Por ejemplo, el escenario de la relación México-EUA cambió radicalmente del fin del sexenio pasado a la situación que afronta hoy el gobierno federal, y una buena labor de inteligencia lo debió haber supuesto para que México no actuara desde un esquema de pura reacción.

²³ Aníbal Rodríguez-Melgarejo, "La toma de decisiones", s.f.,
<http://200.16.86.50/digital/33/revistas/blse/melgarejo4-4.pdf>.

7. Bibliografía y referencias

ARMIJO, N. *Migración y seguridad: nuevo desafío para México*. 1a ed. México, D.F.: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, A.C., 2011.

CÁCERES-PARRA, OTTO, Y LUCÍA-CARMINA JASSO-LÓPEZ. 2021. *Los servicios de inteligencia en México ayer y hoy*. Último acceso: octubre. https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/5960/9/Los_servicios_de_inteligencia_en_mexico.pdf.

DÍAZ-BRISEÑO, JOSÉ. *Firma Trump orden para que militares ataquen carteles*: NYT. Reforma, 8 de agosto de 2023. <https://www.reforma.com/firma-trump-orden-para-que-militares-ataquen-carteles-nyt/ar3052382>.

GOBIERNO DE MÉXICO. 2025. *El Ciclo de Inteligencia*. Último acceso: octubre de 2025. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/535136/Ciclo_Inteligencia.pdf. —. 2018. *Océanos y mares de México*. Último acceso: octubre de 2025. <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/oceanos-y-mares-de-mexico#:~:text=extensos%20del%20planeta.-,Es%20tan%20vasto%20el%20territorio%20mexicano%20que%20ocup,a%20el%20sitio,agua%20y%20tierra%20del%20planeta.>

GUERRERO-ALCANTAR, FERNANDO RUBÉN. *Procesamiento de la información en las secciones segundas y veintitrés de los mandos navales para el fortalecimiento de la Inteligencia Naval*. México: Cesnav, 2021.

INEGI. *Islas y mares* (Mapa temático digital de la sección Cuéntame). Revisado el 6 de octubre de 2025. https://cuentame.inegi.org.mx/imprime_tu_mapa/doc/nal-islas_y_mares-color.pdf.

MÉXICO. CONGRESO DE LA UNIÓN. LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2025. Versión con últimas reformas. Consultado en octubre de 2025.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP.pdf>
NERIA-ESTRADA, VÍCTOR-MANUEL. *Los enfoques de Seguridad Humana y Seguridad Nacional en la atención a la migración indocumentada en la frontera sur de México*. México: CESNAV, 2025.

RAMÍREZ-SANTIAGO, JUAN-MAYOLO. *La Inteligencia de la Armada de México como factor de fortalecimiento de la seguridad nacional hacia una prospectiva 2036*. México: SEMAR-CESNAV, 2025.

RODRÍGUEZ-MELGAREJO, ANÍBAL. s/ f. *La toma de decisiones*.
<http://200.16.86.50/digital/33/revistas/blse/melgarejo4-4.pdf>.

RODRÍGUEZ-SÁNCHEZ-LARA, GERARDO. *La seguridad nacional en México y sus problemas estructurales*. México, Puebla: UDLAP, 2017.
https://www.researchgate.net/profile/Gerardo-Rodriguez-Sanchez-Lara/publication/347965033_Seguridad_nacional_en_Mexico_y_sus_problemas_estructurales/links/5fea92eb45851553a00187ee/Seguridad-nacional-en-Mexico-y-sus-problemas-estructurales.pdf.

RUIZ-HEALY, EDUARDO. 2021. *Es casi absoluta la dependencia científica y tecnológica de México*. 28 de septiembre.
<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Es-casi-absoluta-la-dependencia-cientifica-y-tecnologica-de-Mexico-20210928-0038.html#:~:text=En%20cuanto%20a%20solicitudes%20de,la%20modernizaci%C3%B3n%20tecnol%C3%B3gica%20del%20pa%C3%ADs%20%9D>.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (SCJN). LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 2025. Versión con últimas reformas. Consultado en noviembre de 2025.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAM.pdf>

SEMAR. *Programa Sectorial de Marina 2020-2024*. México, 2020.
Consultado octubre de 2025.
<https://transparencia.semar.gob.mx/programas/Programa-Sectorial-de-Marina-2020-2024.pdf>.

TELLO, ANEL. 2024. *Estos son los cuatro ejes de la estrategia de seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum*. Milenio, 1 de octubre.
<https://www.milenio.com/politica/estos-son-los-ejes-de-la-estrategia-de-seguridad-de-claudia-sheinbaum>.

El uso del OSINT y las TAE en el análisis estratégico

Mtro. José Rodrigo Ceja Peña¹

Resumen: El presente artículo analiza el papel del *Open Source Intelligence* (OSINT) y las Técnicas Analíticas Estructuradas (TAE) como herramientas clave para la prospectiva estratégica en materia de inteligencia y seguridad nacional. Partiendo del marco jurídico mexicano y de una comparación con modelos internacionales, se destaca cómo el OSINT permite anticipar riesgos emergentes y comprender fenómenos complejos en entornos digitales, aunque presenta limitaciones si no se integra con otras disciplinas. Se examina el caso de la crisis hídrica en Nuevo León (2024) como ejemplo de los aciertos y vacíos del análisis basado en fuentes abiertas. Asimismo, se aborda la influencia de los sesgos cognitivos en el trabajo de los analistas y se argumenta la necesidad de métodos sistemáticos para reducir errores y fortalecer la toma de decisiones estratégicas. Este trabajo enfatiza que la inteligencia moderna requiere adaptación constante, rigor metodológico y uso crítico de la información pública.

Palabras clave: OSINT, prospectiva estratégica, inteligencia

Abstract: This article analyzes the role of Open Source Intelligence (OSINT) and Structured Analytic Techniques (SATs) as key tools for strategic foresight in intelligence and national security. Starting from the Mexican legal framework and a comparison with international models, it highlights how OSINT enables

¹ Maestro en Inteligencia para la Seguridad Nacional por el Instituto Nacional de Administración Pública (2025), Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Psicofisiólogo Forense certificado por Marston Polygraph Academy (2007) y avalado internacionalmente por la American Polygraph Association (APA).

the anticipation of emerging risks and a deeper understanding of complex phenomena in digital environments, while also acknowledging its limitations when not integrated with other intelligence disciplines. The 2024 water crisis in Nuevo León is examined as a case study to illustrate both the strengths and gaps of open-source-based analysis. Additionally, the influence of cognitive biases on analysts' work is explored, emphasizing the need for systematic methodologies to reduce errors and strengthen strategic decision-making. This article argues that modern intelligence requires constant adaptation, methodological rigor, and a critical use of publicly available information.

Keywords: OSINT, strategic foresight, intelligence.

Introducción

Desde el origen de la humanidad, el ser humano ha buscado estrategias que le permiten reducir la incertidumbre que provoca lo desconocido y anticiparse a los riesgos que desestabilizan su desarrollo, en la actualidad los entornos de seguridad son cada vez más cambiantes, marcados por fenómenos sociales complejos y amenazas híbridas, lo cual ha colocado a la inteligencia como un elemento esencial para que el Estado desarrolle estrategias de gobierno que de forma anticipada gestione los riesgos. En este contexto, tanto el uso del Open Source Intelligence (OSINT) como el de las Técnicas Analíticas Estructuradas (TAE) son una alternativa que fortalece la metodología de los sistemas de inteligencia; el reto no se encuentra en la identificación de datos útiles, sino en la interpretación con rigor analítico, para lo que se requiere evitar los sesgos cognitivos que pueden comprometer la objetividad en el análisis de inteligencia y, por lo tanto, comprometer la Seguridad Nacional.

La pregunta que guía este artículo es clara: ¿el OSINT y las TAE pueden mejorar la calidad y fiabilidad del análisis estratégico en el entorno actual?

Los modelos de inteligencia diseñados para amenazas tradicionales y entornos controlados se han visto rebasados por la complejidad que compone los riesgos actuales, matizados por campañas de desinformación, conflictos políticos-sociales-culturales, crimen organizado y fenómenos sociales que pareciera ser evolucionan más rápido comparado con los tiempos de respuesta del Estado.

Para alcanzar el objetivo planteado esta documento está dividido en tres apartados; de manera inicial e realiza un revisión general actual del marco jurídico mexicano para entender la conceptualización de la inteligencia en México, que permite dar paso a un análisis comparativo con modelos de inteligencia externos, en la segunda parte se detalla la definición, ventajas y

limitaciones del OSINT en la prospectivas estratégica, definiendo así la influencia de los sesgos cognitivos en el procesamiento y análisis de la información y en un tercer apartado se plantean la TAE como una herramienta esencial que permite identificar y evitar que los sesgos, provoquen el fracaso de la inteligencia. La efectividad de la inteligencia es tan grande como su capacidad de adaptación a los escenarios actuales, por lo que el valor de este artículo es demostrar que el OSINT no es solamente acceder a información abierta y pública, sino en la forma en que se procesa, valida y conecta con las decisiones finales.

1. Definiciones de inteligencia en el contexto de México

Si bien la comunidad académica ha destinado buena cantidad de tiempo y grandes esfuerzos por definir la Inteligencia y lo que debemos entender en específico por Inteligencia Estratégica, los cambios en el mundo político acompañados de las diferencias entre las perspectivas nacionales e institucionales y los distintos escenarios de seguridad han provocado que ahora el esfuerzo se dirija para evitar abusos en el uso de las definiciones, en la actualidad pareciera ser que todo se hace y se logra con Inteligencia, incluso los atentados más severos a la humanidad son consecuencia de los errores de la Inteligencia.

Tan sólo basta detenerse un momento para escuchar y analizar desde un sentido crítico el discurso oficial de los líderes del mundo, en algunos casos y de manera desafortunada aún nos encontramos con acepciones ensombrecidas por actividades relacionadas estrictamente con el espionaje de llamadas telefónicas, el robo de información secreta, el uso de tecnología de vanguardia que permite el seguimiento geográfico de objetivos identificados como generadores de violencia y de manera vergonzosa el uso de información personal o íntima contenida en expedientes personales que llevan una dedicatoria para los adversarios políticos.

Entonces, para hablar de inteligencia es importante considerar que las definiciones propuestas por la comunidad académica pueden encontrar semejanzas en las distintas definiciones, pero importantes diferencias en la práctica de los Estados².

² Concepto complejo que evoca procesos diversos y estructuras de la administración pública, que encuentra su definición en una forma de organización política con tres componentes: territorio, población y gobierno (Palma, 2018).

Como lo expone Vignettes al definir la ventaja legítima del análisis de inteligencia; la práctica y uso de la inteligencia depende de cada Estado, de la idiosincrasia de cada Nación, de la cultura organizacional de los servicios de inteligencia y por lo que me corresponde agregaría que también depende de los modelos mentales y sesgos cognitivos que el analista de inteligencia posee para ejecutar la práctica, pero este asunto lo dejaremos por ahora, y nos enfocaremos a las definiciones de Inteligencia de acuerdo con el marco legal, en México³.

Para el contexto nacional, partamos de las definiciones del marco legal actual:

Tabla 1. El concepto de Inteligencia, de acuerdo con el marco legal en México

Marco Legal	Definición de Inteligencia	Alcance
<i>Artículo 29 de la Ley de Seguridad Nacional, 2005.</i>	<i>Conocimiento derivado de recolección, procesamiento, diseminación y explotación de información para decisiones en materia de Seguridad Nacional.</i>	<i>Ejercicio legítimo del Estado para proteger su integridad, soberanía.</i>
Ley de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública 2025.	<i>Es una función estatal estratégica que, mediante procesos y actividades, se generen insumos para la toma de decisiones basadas en el conocimiento obtenido mediante la captación, el procesamiento, análisis de datos para prevenir, denunciar, perseguir, juzgar y sancionar delitos.</i>	<i>Implementación directa del mandato constitucional (art. 21), formalizando un sistema nacional para investigación e inteligencia mínimamente reglamentado.</i>

³ Mario Vignettes, *La ventaja legítima en el análisis de inteligencia*, (Instituto Nacional de Administración Pública, 2015), 52.

Fuente: Elaboración propia, tomando de referencia el marco legal aplicable, en materia de Seguridad Pública y Seguridad Nacional.

El marco legal de México es ejemplo de que la Inteligencia es en paralelo la definición y la práctica. En la tabla 1, se puede identificar con claridad que la Ley de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública (LIISP, DOF 16 de julio del 2025), de reciente creación, retomó de la Ley de Seguridad Nacional (LSN, DOF 31 de enero del 2005) la metodología para realizar productos que otorguen una ventaja en la toma de decisiones; será entonces que la práctica se encuentra determinada por un contexto social y político en el marco de la seguridad.

Con la publicación de la nueva LIISP, se pretende que una Secretaría de Estado logre todo: prevenir, denunciar, perseguir, juzgar y sancionar delitos; lo cual hasta el momento es una asignatura pendiente del Estado; bastaron veinte años entre la publicación de ambas leyes, para poder asentar que si bien la necesidad de seguridad es imperante en la práctica ambas leyes coinciden que la inteligencia es el conocimiento que se logra a través de un proceso basado en el ciclo de inteligencia, que generará productos para la toma de decisiones.

Si bien en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública (2024-2030), se mencionan cuatro ejes estratégicos, de forma recurrente en la narrativa se aclara que la Secretaría que fue facultada para hacer cumplir la LIISP, se encuentra en reorganización, reestructuración y/o creación de subsecretarías lo que deja a México en un contexto de incertidumbre para hacer frente a la necesidad de generar seguridad⁴

Ya se ha mencionado que en México la inteligencia tiene una bifurcación “aparente”: para la Seguridad Nacional se enfoca en defender la soberanía ante las amenazas al Estado y en Seguridad Pública se centra en los delitos cometidos al interior; sin embargo, al no contar con instituciones con funciones y atribuciones definidas con claridad, toda vez que desde el 2019 el panorama es confuso, cuando el Centro Nacional de Inteligencia (CNI)⁵ se incorporó a la estructura orgánica de la Secretaría dedicada a la Seguridad Pública, por tanto la inteligencia que se genera en el CNI, llega a la Secretaría de Seguridad y no de forma directa a la presidencia.

⁴ *Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030*, de 02 de septiembre de 2025.

⁵ Servicio Civil de Inteligencia en México que desde el 2019, la administración pública federal decidió sumarlo a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, siendo que en los antecedentes históricos se encargaba de dotar de inteligencia estratégica al Estado, otorgando así ventaja para gobernar.

En comparación con los Estados Unidos de América y posterior a los atentados contra las torres gemelas el 11 de Septiembre de 2001 (11-S), la inteligencia se entiende como el producto directo que se obtiene a partir del análisis y que es un apoyo a la decisión, marcando un énfasis profundo en la integración de las distintas agencias de inteligencia, debido a que el 11-S mostró que los EU tenían la información que podía prospectar y prevenir el ataque, pero el aparato de inteligencia estaba fragmentado y dividido, es decir que la información estaba en posesión de cada una de las agencias y no en manos del tomador de decisiones.

Esa dispersión de la información permitió la creación del Director of National Intelligence (DNI) que buscó integrar HUMINT, SIGINT y OSINT bajo un solo marco, mostrando que inteligencia no es solo obtener datos, sino evitar la fragmentación en el sistema. Para España, su servicio de inteligencia está regulado por la Ley 11/2002, que se encarga de regular el trabajo del Centro Nacional de Inteligencia (CNI.es)⁶, encargado de proporcionar al Gobierno la información, análisis y propuestas necesarias para prevenir y evitar cualquier riesgo o amenaza que afecte a la independencia o integridad de España; por tanto ante la crisis catalana de 2017, el servicio de inteligencia español centró su atención en los movimientos sociales, digitales y políticos para prevenir y anticiparse a escenarios de desestabilización promovidos por actores internos por intereses Rusos⁷.

La diferencia entre los sistemas de inteligencia de los Estados se encuentra en la práctica, ya que la definición y los procesos para transformar la información en inteligencia se realiza mediante modelos muy similares.

De acuerdo con Vignettes la inteligencia es “el conocimiento nuevo que otorga ventaja legítima en un entorno competitivo”, para lo cual señala, se requiere contar con información que de acuerdo con el marco legal sean atribuciones conferidas al aparato de inteligencia y la capacidad de los analistas en conseguirla, en los métodos más usuales en el mundo se encuentra⁸:

Tabla 2. Métodos empleados para la generación de Inteligencia

Método	lo que se obtiene	fuentes comunes
--------	-------------------	-----------------

⁶ He agregado .es a las siglas CNI para poder diferenciar entre el CNI de México y el CNI.es de España.

⁷ Pardo Melchor Saíz, “El CNI apunta por primera vez en la injerencia rusa en la crisis catalana”. *Diario ABC*, 22 de mayo de 2018.

⁸ Vignettes, *La ventaja legítima en el análisis de inteligencia*, 54-55.

HUMINT (Human Intelligence)	Información que proviene de personas	Habitualmente son contacto, informador, colaborador y agente.
TECHINT (Technical Intelligence)	Información lograda a través de un aparato mecánico o tecnológico.	Tecnología de vanguardia como radares.
OSINT (Open Source Intelligence)	Información obtenida de fuentes de internet abiertas.	Documentos de carácter público, prensa local, comunidad académica, documentos gubernamentales.
SIGINT (Signals Intelligence)	Información a través de la intercepción de señales de comunicación y radares.	Sistemas de comunicaciones (COMINT). Electrónica (ELINT). Instrumentos extranjeros (FISINT).

Fuente: Elaboración propia, tomando de referencia a Vignettes (2015).

La elección de emplear un método u otro depende siempre de las habilidades específicas del analista de inteligencia para la explotación de las distintas fuentes, pero también del objetivo y los alcances legítimos que tenga la agencia o institución encargada de orquestar el trabajo en consecuencia.

Conviene ahora por el interés del propio artículo, hacer una parada al terreno del OSINT.

2. **El OSINT aplicado a la Seguridad Nacional**

El OSINT (Open Source Intelligence), o Inteligencia en Fuentes Abiertas es una disciplina de la Inteligencia que hace referencia al proceso que se efectúa para recolectar, evaluar y analizar la información que se encuentra en fuentes que están públicamente disponibles, para producir conocimiento nuevo que favorezca la toma de decisiones con una ventaja en un entorno competitivo. La diferencia con otros métodos empleados en la inteligencia tradicional, como el HUMINT o el SIGINT, la Inteligencia en Fuentes Abiertas (OSINT), no

requiere recurrir a medios o actores encubiertos, porque la información se encuentra disponible.

Esto no quiere decir que sea gratuita (en ocasiones es necesario pagar por ella) o que sea de fácil acceso (para acceder a algunos datos se requieren operadores complejos y/o entrenamiento especializado); por lo tanto, si se tienen los recursos tecnológicos y humanos adecuados se puede tener acceso legalmente a dicha información⁹.

El OSINT, permite a través de las extensiones de buscadores, identificar las interacciones entre usuarios de redes sociales, con temas de conversaciones similares, lo que posteriormente permite hacer mapas o redes de relaciones que faciliten el análisis de información; sin embargo, en esto que pareciera ser una ventaja presenta una limitante, toda vez que la información que se puede relacionar es aquella que existe en internet, cualquier intención, interés o estrategia del adversario que no sea compartido, pierde la característica de ser público y por tanto si no puede ser identificado, no puede ser analizado (Rubio, 2019).

En palabras de Brezo, “hacer búsquedas en internet, no es hacer OSINT”, ingresar a los perfiles en las redes sociales, tampoco se considera como inteligencia, la clave es entonces trasformar la información en inteligencia, para esto se requiere la intención; es decir, que desde el inicio exista un plan y fin específico que conlleve a recopilar información con la intención de hacer inteligencia. Otro aspecto muy importante es la metodología y el rigor del análisis, por ende, un dato o la suma de los datos no es precisamente inteligencia, para lograrlo se requiere una metodología con técnicas y herramientas que permitan, además de obtener los datos, identificar aquello que conecta y relaciona de manera lógica cada uno de esos datos, el análisis lleva a identificar aquello que no se conoce y por lo tanto no se sabe, para lo que se requiere una evaluación constante de la credibilidad de los datos y las fuentes, para finalmente realizar una interpretación de su significado en un contexto estratégico.

En el contexto de la Seguridad Nacional y la Prospectiva Estratégica, el OSINT permite complementar la inteligencia tradicional, logrando hacer visible todo aquello que ya está sucediendo y que ha generado una huella o rastros digitales, sociales y mediáticos en las fuentes públicas.

⁹ Jezer Ferreira, *OSINT aplicado a redes sociales: Obtener información de personas y empresas a través de las fuentes abiertas*, (Ediciones PY, 2024).

El OSINT permite detectar señales tempranas de riesgos y amenazas emergentes a través del monitoreo de redes sociales, medios de comunicación digital, plataformas institucionales y bases de datos oficiales. Ejemplo de esto en el 2024, en Nuevo León, México se dieron una serie de protestas por consecuencia de la escasez del agua; a través del OSINT, el Estado logró establecer lo siguiente:

2.1. Detección temprana de señales de riesgo

- a) Se realizó el monitoreo de redes sociales como (Facebook, X (Twitter) y TikTok identificando un crecimiento exponencial de publicaciones de la “ciudadanía” manifestando inconformidad ante la crisis hídrica.
- b) El uso de las etiquetas (hashtag) #SinAguaNL y #ProtestaPorAgua que surgieron aproximadamente 48 horas antes que comenzaran los bloqueos en la ciudad, permitió establecer el patrón de comportamiento en redes sociales, mismo que se empleó para tomar decisiones en el campo de la seguridad.
- c) Con base en el patrón anterior se establecieron planes de negociación con los líderes comunitarios, al tiempo que se desplegaron presencia de las fuerzas del orden, lo que ayudó a mitigar las consecuencias potenciales del conflicto.

2.2. Identificación de Narrativas y Comportamientos Sociales

- a) Despues de analizar las publicaciones, el Estado identificó comentarios en los que se presumían actos de sabotaje a la red pluvial, información que determinó como falsa sobre supuestos privilegios para favorecer a las empresas cerveceras, además de acusaciones directas responsabilizando a las autoridades sobre la crisis del agua.
- b) Asimismo, se identificaron signos de polarización social que presumían posibles enfrentamientos entre la población y la fuerza de seguridad.

2.3. Monitoreo de actores no estatales y amenazas

- a) Se identificaron grupos radicales que convocaron a defender el agua por la fuerza, actores no locales que aprovecharon el fenómeno para promover bloqueos y actos de vandalismo, por lo tanto, al ser identificados estos elementos se activaron protocolos de seguridad preventiva.

Tomando de referencia la información obtenida en las fuentes abiertas, se plantearon tres escenarios prospectivos:

- a) La población protestará de manera pacífica, lo que permitirá ser controlado por el Estado, de manera temprana.
- b) Se llevarán a cabo bloqueos de vías primaria que originen posibles choques violentos entre los actores interesados en el tema.
- c) La violencia escalaría hasta disturbios locales con inminentes actos de saqueos en comercios locales, lo que generará un impacto social, cultural y económico.

La toma de decisiones que originó el análisis OSINT, se estableció en un plan de prevención en coordinación con las tres entidades de seguridad, además incluyeron rutas de abastecimiento de agua sin descuidar los canales de comunicación con los grupos vecinales.

El principio del OSINT es que si la información existe en internet cualquiera puede encontrarla, sin importar el nivel de experiencia, la diferencia es que mediante OSINT se puede encontrar más rápido y no precisamente por las herramientas tecnológicas que se puedan emplear sino por la rigidez del método utilizado, aunque existen algunos analistas que consideran que aplicar el método implica mayor esfuerzo y esto lo traducen en mayor tiempo invertido, el método es necesario para ganar certeza en los productos de inteligencia¹⁰

A menudo este tipo de concepciones de los analistas de inteligencia se convierten en limitantes durante la investigación, las ideas preconcebidas o las conclusiones preestablecidas pueden entorpecer la generación de conocimiento nuevo.

En el ejemplo de las crisis de abastecimiento de agua en Nuevo León, México, es posible identificar que, si bien se implementó OSINT para la detección a tiempo de posibles elementos de riesgo basados en el nivel de inconformidad de la población fue comunicado a través de redes sociales, también es posible identificar algunos vacíos en el nivel de análisis de la información.

¹⁰ Vicente Aguilera y Carlos Seisdedos, *Open Source INTeelligence (OSINT): Investigar personas e identidades en Internet*. 2^a edición. (0xWord Editorial, 2022), 40.

- a) Se priorizó el conteo de hashtags y publicaciones en redes sociales, otorgándoles el valor específico de un indicador de riesgo, asumiendo (porque así se creyó) que el aumento de las conversaciones digitales sería proporcional y reflejaría categóricamente los inminentes conflictos, confrontaciones y disturbios.
- b) Se generó una falsa sensación de control temporal del fenómeno, toda vez que la viralización de la protesta de la población no se tradujo en acciones físicas de prevención.
- c) El OSINT reflejó que tiene un alcance limitado que consecuentemente se tradujo en que no se identificó a tiempo el riesgo de bloqueos de vías de comunicación primarias por transportistas y líderes comunitarios, toda vez que no se hizo pública en medios digitales (es decir la información no estaba en internet).

La ausencia de correlación entre las variables logísticas y críticas de infraestructura, se tradujo en centrar el análisis en la percepción social sin tomar en cuenta la información relacionada con los datos públicos de almacenamiento, distribución y rotación de agua que, en su momento, habrían sido de utilidad para establecer picos de crisis más críticos, dicho sesgo en el análisis se tradujo en riesgos no identificados a tiempo, demostrando que el análisis que se realizó no contempló que los manifestantes inconformes, bloquearan eventualmente las rutas implementadas para el abastecimiento de agua por medio de pipas, lo que consecuentemente provocó un impacto económico y social para el curso normal de vida en la entidad.

Si bien, se establecieron posibles escenarios, estos no fueron dinámicos, es decir, se plantearon escenarios que no fueron actualizados conforme avanzó la narrativa digital y los eventos físicos, lo que repercutió en no haber previsto que los bloqueos se materializaran en menos de 72 horas posteriores a la narrativa digital, dejando sin traducción el impacto en escuelas, hospitales, empresas y vías principales.

3. Los sesgos cognitivos en el OSINT

Al igual que lo sucedido con el fenómeno de la escasez del agua en Nuevo León, México; la presencia de errores al realizar una investigación de fenómenos de las ciencias sociales es muy común porque el ser humano recurre invariablemente a intuiciones basadas en el conocimiento y experiencias previas que tiene acumuladas del tema a investigar y en otros casos se recurre a la

experiencia de expertos, la cual normalmente se evita cuestionar por considerarse que los expertos no se equivocan.

En asuntos de Inteligencia para la Seguridad Nacional se requiere hacer análisis prospectivos con el propósito de, primero, descomponer los elementos que conforman una realidad objetiva (compleja y cambiante), y segundo, se busca conocer la incertidumbre generada justo por los fenómenos complejos que la integran, es decir, la inteligencia se convierte en ese puente que existe entre la incertidumbre y la información o evidencia existente.

El asunto aquí son los sesgos cognitivos, los cuales podemos definir como el uso de estrategias simplificadas inherentes al pensamiento que los seres humanos empleamos para procesar la información, por tanto, los sesgos mentales dependen de los aspectos particulares de cada persona, es decir, su formación profesional, experiencias de vida, académica, laboral, etc., lo que hace que al paso del tiempo refuerce modelos mentales con los cuales buscamos explicar los fenómenos sociales¹¹

El asunto con los sesgos cognitivos es que pueden afectar el curso de una investigación, pues tomamos de referencia -citadas experiencias- para generar expectativas que buscan dar respuesta inmediata y anticipada al proceso de investigación, es por esto que al realizar inteligencia, nunca se debe iniciar la investigación desde una premisa o pre conclusión, el ser humano por naturaleza genera expectativas de respuesta ante eventos que les son familiares a los que ha vivido con anterioridad, lo mismo sucede con el proceso de inteligencia.

El OSINT debe hacer un trabajo objetivo de acuerdo con los datos, las evidencias y lo que los hechos demuestren, de esta manera contrastar la información recolectada contra las hipótesis de trabajo que se tengan; pero además, no se debe perder de vista que las evidencias e información derivada del OSINT es dinámica y cambiante, es decir, eso que se puede demostrar en un momento dado, en segundo puede cambiar, ante el surgimiento de nuevas y diferentes evidencias, en el OSINT se debe operar desde lo que sí es posible demostrar, dejando de lado las inferencias que la persona puede generar desde su modelo mental.

En la actualidad un problema del OSINT es que la comunidad de inteligencia ha trabajado más en la generación y fortalecimiento de herramientas

¹¹ Heuer Richards y Randolph Pherson, *Técnicas Analíticas Estructuradas para el análisis de inteligencia*, 1^a ed. en español. (Press College, SAGE Publication, Inc. 2015), 40-65.

tecnológicas, como el desarrollo de softwares o procesamiento de datos a través de la inteligencia artificial, que en el fortalecimiento de procesos a través de metodología aplicable para evitar el impacto de los sesgos.

A continuación, se enlistan los sesgos más importantes en el trabajo de OSINT.

En el marco de IntelCon 2023, Amaury Fierro expuso que la gestión de sesgos cognitivos es crítica para mantener la objetividad en el análisis de inteligencia, para lograrlo define la importancia también de aprender a identificarlos¹².

Sesgo de confirmación, es el más común entre los analistas de inteligencia, puesto que busca lo que desea encontrar, es decir, al buscar en internet y redes sociales se busca sólo aquellos de lo que ya se tiene conocimiento. En el caso se la crisis de agua en Nuevo León, México es probable que los analistas de inteligencia sólo se retuitearon o guardaron aquella información que reafirmaban lo que originalmente ellos creían, siendo de esta manera que logran confirmar su idea preliminar.

Sesgo de disponibilidad, el analista enfoca su recolección y análisis en aquello que más ruido ha generado, lo que de manera inespecífica roba a primera vista su atención, por lo tanto, se es influenciado por la información que es más fácil de encontrar por la cantidad de likes que tiene la publicación, porque es viral.

Sesgo de disponibilidad de grupo, es muy recurrente que el analista se hace “experto” en encontrar información dentro de redes de comunicación cerradas en las que regularmente existe un participante que insiste con su punto de vista, comentarios o simplemente tiene una participación muy activa, lo que provoca consecuentemente generar la percepción que el resto del grupo tiene el mismo criterio, es decir, se generaliza la información para todo el grupo.

Sesgo por exceso de confianza, se refiere al momento en que el analista “adopta” la posición del experto, en la que considera saber más de lo que realmente conoce, este sesgo es tan peligroso que puede orillar a realizar predicciones erróneas en el desarrollo de la situación, puesto se llega a creer que se tiene dominio del caso sin contar con datos que son clave.

Los sesgos se presentan simplemente por la naturaleza humana del analista, y la exposición a descargas casi infinitas de información, que se pretenden realizar

¹² IntelCon. “Cibersesgos: Identificación y tratamiento de los sesgos cognitivos más recurrentes en inteligencia cibernética, video de Youtube, 41:53, publicado el 01 de septiembre de 2023. <https://www.youtube.com/watch?v=Gcsl8Kns0Ks>

con gran velocidad, lo que puede originar a interpretar mal una crisis, tomar decisiones equivocadas y arrojar conclusiones sin fundamento basado en evidencia¹³

4. Técnicas Analíticas Estructuradas (TAE), como herramienta metodológica

Tomando como referencia el ciclo de inteligencia, es conocido que muchas agencias de inteligencia en México, segmentan esa metodología distribuyendo la carga de trabajo; es decir, un grupo de personas dedica sus esfuerzos en realizar la recolección de datos hasta agotar las fuentes a las que se tiene acceso y una persona distinta realiza el análisis y procesamiento de los datos recolectados, con esta forma de trabajo se busca que el experto analista de información con base en sus conocimientos y experiencia, valide los datos recolectados y así *intentar* mitigar los propios sesgos de la práctica; sin embargo, lo único que deja a la luz, es que tanto la recolección y el análisis de información pueden quedar expuestos a ser víctimas de las limitaciones cognitivas y los errores analíticos.

Tradicionalmente, los trabajos de inteligencia están caracterizados por prolongadas jornadas de trabajo, en las que un solo analista de inteligencia debe realizar el análisis y procesamiento de la información, la parte más importante para construir productos de inteligencia de alto valor que permitan una toma de decisiones exitosa.

Sin embargo, no podemos perder de vista que el ser humano entiende los fenómenos de la realidad desde su percepción, aceptando solo aquellos datos que van en la misma dirección de su formación o experiencia; explica los fenómenos empleando sus propios modelos mentales¹⁴, validando y aceptando la información más próxima a sus propias experiencias y descartando aquella alejada a sus expectativas, por tanto, la información nueva tiende a ser negada.

Por lo tanto, el grupo de recolectores de información, pueden dar valor sólo a aquellos datos que cumplen las expectativas del propio grupo, dejando de lado aquellos que consideren opuestos, y desde esta lógica, el analista de inteligencia emplearía su modelo mental para procesar la información con solo un segmento de la información existente.

¹³ IntelCon. “Cibersesgos: Identificación..”

¹⁴ Se trata de las experiencias o conocimientos previos que le permiten al ser humano establecer una perspectiva.

Estas limitaciones cognitivas no son exclusivas del análisis de inteligencia, por el contrario, se encuentran presentes en cualquier actividad que se realice por seres humanos, son inherentes a la mente humana y por tanto en ninguna queda exenta su presencia, en la mayoría de las ocasiones estas limitaciones cognitivas determinan la calidad de producto final que se obtiene; las principales son: una memoria deficiente, la percepción y las trampas en los procesos de pensamiento humano.

En los trabajos de inteligencia las limitaciones cognitivas y los errores analíticos provocan fallas que acompañan de principio a fin el proceso para la elaboración de productos de inteligencia, por tanto, solo habría que identificar la severidad que tuvieron hacia el trabajo de inteligencia y cuántas veces se hizo presente, lo que podría definir que el producto final esté destinado al fracaso.

Si bien el conocimiento, formación y experiencia previa con relación a un fenómeno es importante, es prescindible acompañarlo de un sistema lógico de pensamiento que estandarice el procesamiento de información, es decir, acompañar el proceso de análisis con un método que favorezca la precisión y por tanto el producto de inteligencia.

Otra adversidad y reto al que se enfrentan los analistas de inteligencia es la transformación acelerada, divergente y asimétrica de las amenazas transnacionales, la presencia de los fenómenos sociales está determinada por variables que hacen que su comprensión sea en entornos cada vez más complejos, especialmente cuando éstas emergen en espacios digitales sin regulación y a través de actores no estatales prácticamente invisibles o anónimos. Estas amenazas no responden a esquemas de análisis tradicionales toda vez que se manifiestan mediante operaciones de influencia, manipulación narrativa y disruptión informativa, cuyo impacto puede ser tan profundo como el de un conflicto físico.

Ejemplo de esto, fue el proceso electoral en Centroamérica, específicamente con Guatemala y el Salvador (2024-2025), en el que con el objetivo de influir en la percepción pública, deslegitimar actores políticos y obstaculizar procesos democráticos, se emplearon campañas de desinformación, manipulación en redes sociales que combinaron elementos de guerra cognoscitiva, discursos polarizantes y presencia de actores transnacionales no estatales quienes utilizaron elementos culturales, ideológicos y el miedo en la población para distorsionar el debate de la opinión pública, que consecuentemente erosionaron la confianza de las instituciones democráticas.

El surgimiento de este fenómeno se hizo en un contexto complejo, en el que las citadas campañas utilizaron plataformas digitales como Tik tok, X (Twitter), Telegram y Facebook, lo que provocó abandonar escenarios tradicionales en los que el control nacional suele ser más eficaz; sin embargo, al desarrollarse en ambientes digitales con la participación de grupos de influencers pagados, adversarios no visibles que operaron a través de bots dedicados a realizar numerosos ataques digitales, redes con fake news que pudieron haber sido orquestadas por partidos políticos e incluso empresas privadas que originan y promueven la manipulación informativa, que pudieran ser parte de alguna red de corrupción o con otro tipo de intenciones poco claras.

Aunque se pudieron identificar patrones de comportamiento digital (mediante los ataques de bots o discursos empleados) al operar en el ciberespacio la velocidad con la que se transformaron las amenazas superó los tiempos de respuesta de las instituciones gubernamentales encargadas de la seguridad, revelando con esto que los ambientes digitales son una realidad diferente a los entornos de guerra física; es decir, mientras una noticia puede viralizarse en segundos, los mecanismos de identificación, validación y respuesta puede demorar días o semanas.

Ahora bien, en fenómenos similares al suscitado durante el proceso electoral en Centroamérica, la cantidad de información es prácticamente incalculable, cuando se recaban datos que parecían ser evidencias reales de alguno de los actores, este puede cambiar y transformarse provocando giro inesperado para la investigación, restando credibilidad y validez, y con esto me refiero a que al tener grandes volúmenes de información es posible que sea ambigua y contradictoria lo que hace difícil identificar información relevante.

4.1. La ventaja de las TAE

Para que el análisis de inteligencia en fuentes abiertas (OSINT), incremente su nivel de efectividad es necesario emplear Técnicas de Análisis Estructurado, que permiten organizar grandes volúmenes de datos recolectados, logran que el pensamiento sea amplio y flexible, dando oportunidad a que nuevos argumentos permitan obtener diferentes resultados y además permiten establecer canales de interacción entre los analistas de inteligencia.

La importancia del uso de las técnicas analíticas estructuradas es tener claro que son herramientas metodológicas que acompañan de manera sistemática la producción de inteligencia y el pensamiento crítico, por lo tanto, es indispensable que el analista de inteligencia aprenda a seleccionarlas,

comprenderlas y utilizarlas para mitigar las propias limitaciones cognitivas, para lograrlo se deberá identificar su agrupación de acuerdo con el propósito.

A continuación, se presenta una tabla con algunas técnicas de análisis estructurado:

Tabla 3. El uso y propósito de las TAE

TAE	Sesgo al que se dirige	Uso	Propósito
Análisis de Hipótesis Competidoras	Sesgo de confirmación.	Identificar un conjunto de explicaciones o estimaciones alternativas (hipótesis) mutuamente excluyentes, valorar la consistencia o inconsistencia de cada uno de los datos de evidencia con cada hipótesis, y seleccionar la que se relacione mejor. Pretende refutar las hipótesis.	Obliga a los analistas de inteligencia a refutar las hipótesis en lugar de intentar confirmarlas desde la información de sus creencias previas. Mejora la calidad y la transparencia de las conclusiones.
Brainstorming Estructurado	Evita el pensamiento de grupo y la dominación del debate por parte de un solo participante.	Es un proceso de grupo con reglas específicas para identificar variables, fuerzas impulsoras, y una amplia gama de hipótesis. Suele utilizarse al inicio de un proyecto.	Generar ideas nuevas y divergentes en un entorno de colaboración. Ayuda a identificar diferencias de perspectiva y razonamiento.
Análisis Premortem	Se dirige a la orientación a favor o visión previa de un equipo analítico que podría impedir una evaluación precisa.	Los analistas de inteligencia trabajan en un pequeño equipo y, asumiendo que el análisis ha fallado, prueban la precisión de sus conclusiones explicando qué pudo salir mal.	Permite una re-encuadre eficaz de la pregunta de investigación . El equipo está obligado a cuestionar su pensamiento y a predecir por qué podría fallar el análisis .
Autocrítica Estructurada	Se identifica como la revisión previa al posible fracaso, por lo tanto, previene el uso de la TAE <i>postmortem</i> .	Se utiliza una lista de preguntas para analizar factores como fuentes de incertidumbre y asunciones críticas de las evidencias y los engaños potenciales en el proceso analítico.	Cuestiona a los equipos analíticos para imaginar maneras en que sus propias conclusiones podrían estar equivocadas .

Rango, Puntuación y Priorización.	Dirigida a los sesgos potenciales.	Utiliza técnicas como Votación por Rango, Comparación por Parejas o Rango Ponderado para ordenar, puntuar y priorizar ideas o hipótesis según su atractivo, valor, probabilidad u otro criterio.	Determinar qué elementos son más importantes, más útiles, probables ayudando a empezar un proyecto.
Redefinición del Asunto.	Busca evitar que los analistas de inteligencia desvén inconscientemente la dirección del análisis.	Se utiliza al inicio de un proyecto o en momentos críticos para experimentar con diferentes maneras de formular un problema. Se aplican tácticas como replantear la pregunta, preguntar el «porqué», extender o limitar el enfoque, o dar una vuelta de 180 grados.	Identificar correctamente el asunto puede ahorrar una gran cantidad de tiempo y esfuerzo, evitando investigaciones y análisis innecesarios.

Fuente: Elaboración propia, tomando de referencia a Heuer & Pherson (2015).

4.2. Las TAE, aplicadas en la etapa de diagnóstico

Empleadas al inicio de una investigación, permiten cuestionar los supuestos iniciales e identificar suposiciones que desde el comienzo se puedan considerar como verdaderas (sin tener elementos de riesgo que las sustenten), esto no siempre sucede de forma evidente, en la mayoría de los casos surgen de manera inconsciente; el ser humano interioriza tanto sus propias creencias que dan pie a crear juicios con los que buscará establecer hipótesis iniciales para explicar los fenómenos de la realidad, ¿cómo es que sucede esto? Es simple, los profesionales de la Comunidad de inteligencia decodifican el fenómeno que estudian desde su propia formación profesional, experiencia empírica y conocimiento, con esto me refiero a que su nivel de análisis se encuentra establecido en un sistema con definiciones y conceptos propios, con esto no pretendo señalar que es inadecuado, pero sí que podría hacerse mejor y evitar descuidar el resto de las variables que se relacionan, más adelante se aborda en este artículo que el trabajo en equipo es una alternativa para disminuir este efecto.

Analizar lo supuestos clave, permite evitar realizar conclusiones precipitadas, identificar con claridad todos los actores que participan y tomar en cuenta todas las posibilidades sin descartar aquella que pudiéramos considerar imposibles.

Imaginemos que un grupo de analistas especialistas en OSINT, identificó el incremento exponencial y repentino de homicidios en la frontera Norte de México, específicamente en un municipio que debido a sus condiciones geográficas históricamente ha sido disputado por grupos del crimen organizado,

tomando de referencia estos datos de forma casi inmediata, el grupo establece su hipótesis inicial: “*el aumento de los homicidios es por consecuencia a enfrentamientos territoriales entre dos cárteles conocidos que disputan el control de la plaza*”

Este supuesto, surge en el grupo, incluso sin que nadie lo diga en ese momento; sin embargo, está presente porque cada uno de los integrantes comparte conocimientos y creencias que ya han interiorizado durante los años de experiencia.

Formación profesional, orientada al análisis de indicadores provocados por generadores de violencia, específicamente el análisis del comportamiento del crimen organizado.

Experiencia empírica, los hace recordar que habitualmente la presencia de estos picos de violencia está caracterizada por la disputa de poder entre los cárteles.

Sistema ideológico con definiciones y conceptos, les permite crear un mapa conceptual en el que la seguridad local está exclusivamente relacionada con el fenómeno del narcotráfico y la lucha territorial para controlar el mercado de las drogas.

Sin darse cuenta, el grupo establece estas suposiciones iniciales como la base para comenzar con la investigación, es por tanto que el uso adecuado de la TAE permite cuestionar estos supuestos específicamente usando: la lluvia de ideas, el análisis de escenarios, validador de indicadores y generación y prueba de hipótesis, mismas que permiten consolidar la etapa del diagnóstico al analizar todas las variables.

En este ejemplo, si el grupo de analistas se hubieran quedado con su hipótesis inicial, probablemente habría atribuido erróneamente todos los homicidios al conflicto entre grupos del crimen organizado, ignorando elementos de riesgo como la dimensión social y económica del posible conflicto.

5. Conclusiones

Si entendemos que la inteligencia es conocimiento que otorga una ventaja estratégica, en la actualidad, existe una exigencia en el desarrollo e implementación de herramientas teórico-metodológicas, que permitan avanzar en el camino del “saber teórico al saber práctico”; generar inteligencia con autoridad sólida y rigor analítico que haga frente a los escenarios complejos compuestos por amenazas asimétricas y dinámicas. Por lo tanto, el OSINT, es más que una búsqueda estructurada de grandes volúmenes de información

alojada en las fuentes abiertas, por el contrario, es una herramienta estratégica que permite anticipar fenómenos sociales, detectar riesgos emergentes y comprender desde el entorno digital la interacción entre actores estatales y no estatales. Por lo tanto, el estudio de caso planteado de la crisis hídrica en Nuevo León, México demostró que la efectividad de la inteligencia basada en el OSINT depende de un trabajo integrado con otras disciplinas que verifiquen y validen la información que flota en el Internet.

Asimismo, quedó claro que los sesgos cognitivos son inherentes al analista de inteligencia por su naturaleza humana, que, al no ser atendidos, pueden generar errores en el proceso y consecuentemente en las conclusiones, siendo esto la base fundamental para encontrar en las Técnicas de Análisis Estructurado el mejor método que permita cuestionar suposiciones, perspectivas iniciales y consecuentemente reducir errores. La inteligencia actual debe avanzar hacia una práctica más analítica, crítica, colaborativa y adaptativa a los entornos divergentes en los que se encuentra la Seguridad Nacional.

6. Bibliografía

AGUILERA DÍAZ, VICENTE, Y CARLOS SEISDEDOS. *Open Source INTelligence (OSINT): Investigar personas e identidades en Internet.* 2^a edición. 0xWord Editorial, 2022.

BREZO FERNÁNDEZ, FELIX, Y YAIZA RUBIO VIÑUELA, *Manual de ciber investigación en fuentes abiertas: OSINT para analistas*, Independently published, 2019.

CONFIDENCIAL DIGITAL. “La inteligencia española considera descarada la ofensiva rusa durante la crisis en cataluña”. *Confidencial digital*, 10 de noviembre de 2017.

<https://www.elconfidencialdigital.com/articulo/seguridad/inteligencia-espanola-considera-descarada-Cataluna/20171110144737087383.html>

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (DOF, de 5 de febrero de 1917).

ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2024-2030. Gobierno de México, Seguridad de 02 de septiembre de 2025.

FERREIRA, JEZER, *OSINT aplicado a redes sociales: Obtener información de personas y empresas a través de las fuentes abiertas*, (Ediciones PY, 2024).

INTELCON. “Cibersesgos: Identificación y tratamiento de los sesgos cognitivos más recurrentes en inteligencia cibernética, video de Youtube, 41:53. Publicado el 01 de septiembre de 2023.
<https://www.youtube.com/watch?v=Gcsl8Kns0Ks>

LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA 1/2025, de 16 de julio, DOF.

LEY DE SEGURIDAD NACIONAL. DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. 1/2005, de reforma de ley de 31 de enero, (DOF, de 20 de mayo de 2021).

MELCHOR SAÍZ, PARDO, “El CNI apunta por primera vez en la injerencia rusa en la crisis catalana”. *Diario ABC*, 22 de mayo de 2018.
<https://www.abc.es/espana/abci-apunta-primer-a-injerencia-rusa-crisis->

catalana-
201805221019_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.abc.es%2Fespana%2F
Fabci-apunta-primer-a-injerencia-rusa-crisis-catalana-
201805221019_noticia.html

PALMA ÁLVAREZ, DANIEL ARTURO. “Gobernanza: del surgimiento del Estado moderno, su crisis y el advenimiento de una nueva forma de entender el Gobierno”, en *Gobernanza: del surgimiento del Estado*, ed. por Daniel Arturo Palma Álvarez. Universidad Santo Tomás, 2018.

RICHARDS J. HEUER Y RANDOLPH H. PHERSON. *Técnicas Analíticas Estructuradas para el análisis de inteligencia*, 1^a ed. en español. (Press College, SAGE Publicación, Inc. 2015).

VIGNETTES, MARIO. *La ventaja legítima en el análisis de inteligencia*, Revista de Administración Pública. Instituto Nacional de Administración Pública, 2015.

¿Qué guía el actuar de los servicios de inteligencia?

Francisco Franco Quintero Mármol *

Resumen: Este ensayo analiza qué guía el actuar de los servicios de inteligencia y sostiene que su orientación resulta de la interacción entre tres lógicas distintas: la voluntad política, el marco jurídico y la comunidad profesional. Históricamente, la inteligencia evolucionó desde instrumentos personalistas de control—donde la información servía para consolidar el poder del gobernante—hasta instituciones reguladas por leyes y sujetas a supervisión democrática. El primer modelo, guiado por la voluntad política, se caracteriza por la politización, la manipulación analítica y el desequilibrio entre productores y consumidores, lo que convierte a la inteligencia en un mecanismo de supervivencia del régimen. El segundo modelo, orientado por la legalidad, privilegia la legitimidad institucional mediante mandatos claros, supervisión externa y procedimientos estandarizados, aunque frecuentemente a costa de la agilidad operativa. El tercer modelo concibe la inteligencia como una comunidad epistémica profesional cuya autoridad descansa en el rigor metodológico, la especialización técnica y la cooperación transnacional; sin embargo, su autonomía puede derivar en formas tecnocráticas de poder desvinculadas del propósito político. El ensayo concluye que estos modelos coexisten en proporciones variables según el contexto estatal, y que un sistema de inteligencia eficaz debe equilibrar poder, derecho y conocimiento para mantener legitimidad, eficacia y dirección estratégica.

Palabras clave: Servicios de inteligencia; Voluntad política; Legalidad; Comunidad profesional; Interés nacional; Seguridad nacional; Control democrático; Estrategia.

* Doctor en Desarrollo y Seguridad Nacional y Maestro en Inteligencia y Seguridad Internacional por el Kings College London. Se desempeña como consultor y catedrático en temas de inteligencia y seguridad.

Abstract: This essay examines the fundamental question of what guides the behavior of intelligence services, arguing that their orientation emerges from the interaction of three distinct logics: political will, legal frameworks, and professional expertise. Historically, intelligence has evolved from instruments of personal rule—where information served to consolidate political power—to institutions regulated by law and embedded in democratic oversight. The first model, driven by political will, is marked by politicization, manipulation of analysis, and a producer-consumer imbalance that transforms intelligence into a tool of regime survival. The second model, grounded in legality, emphasizes institutional legitimacy through mandates, oversight, and procedural constraints, though often at the cost of flexibility and operational agility. The third model frames intelligence as a professional epistemic community whose authority rests on methodological rigor, technical specialization, and transnational cooperation; however, this professional autonomy risks generating technocratic forms of power detached from political purpose. The essay concludes that these three models coexist in varying proportions across states and that effective intelligence systems must balance power, law, and knowledge to preserve legitimacy, efficiency, and strategic direction.

Keywords: Intelligence services; Political will; Legality; Professional community; National interest; National security; Democratic control; Strategy.

Introducción

En la historia de los Estados modernos, los servicios de inteligencia han ocupado un espacio ambiguo: son al mismo tiempo guardianes del orden y agentes del secreto, instrumentos del poder y custodios del conocimiento; en ellos se condensa una tensión fundamental entre seguridad y legalidad, entre razón de Estado y control democrático (Foucault 1975). Esta ambivalencia ha llevado a preguntarse, desde la teoría política y la práctica institucional, qué guía realmente el actuar de los servicios de inteligencia: ¿la voluntad de los gobernantes?, ¿el marco jurídico que los limita?, ¿o el interés nacional que buscan proteger?

El propósito de este ensayo es examinar las tres corrientes que configuran la orientación de la inteligencia estatal. La primera se centra en los servicios donde prevalece la voluntad política o individual, reflejando la histórica instrumentalización de la información como herramienta de legitimación del poder y de consolidación del régimen (Kent 1949). La segunda aborda los modelos subordinados al imperio del derecho, en los que la inteligencia opera bajo la legalidad y la supervisión democrática; si bien esto garantiza legitimidad institucional, a menudo lo hace en detrimento de la agilidad y eficacia

estratégica (Gill 1994). Finalmente, se analiza la inteligencia guiada por el interés nacional, en la que la convergencia entre poder político y conocimiento estratégico persigue la supervivencia y proyección del Estado, incorporando una lógica de realismo que prioriza la seguridad y la ventaja estratégica sobre consideraciones morales o jurídicas (Gray 1999). Este análisis permite comprender cómo la tensión entre poder, derecho y conocimiento define la legitimidad, la efectividad y la autonomía de los servicios de inteligencia en distintos contextos históricos y políticos.

Estas tres formas de conducción no son excluyentes; coexisten y se superponen según el tipo de régimen, el contexto de seguridad y el equilibrio institucional de cada país (Dahl 1971). Sin embargo, comprender sus diferencias es esencial para evaluar la legitimidad, eficacia y control del poder inteligente —aquella forma de poder que se ejerce no por la fuerza, sino por la información (Habermas 1992).

1. Naturaleza y función de los servicios de inteligencia

Los servicios de inteligencia constituyen el pilar más importante de la arquitectura cognitiva del Estado. Su función esencial es reducir la incertidumbre mediante la obtención, análisis y protección de información relevante para la seguridad nacional. En palabras de Sherman Kent, la inteligencia es “el conocimiento que necesitan los gobernantes para salvaguardar el bienestar de su nación” (Kent, 1949, 3). Desde esta perspectiva, la inteligencia es tanto una función técnica como una herramienta política: técnica, por su capacidad analítica y operativa; política, por su influencia directa en las decisiones del poder ejecutivo (Freedman, 2013, 112).

Históricamente, la inteligencia moderna se desarrolló al ritmo del Estado-nación. Desde las doctrinas clásicas de Sun Tzu, quien consideraba la previsión como la esencia de la victoria —“lo que permite al soberano sabio y al buen general vencer es la previsión”— (Sun Tzu, 2018, 42), hasta las primeras formas sistemáticas de espionaje en la Europa del siglo XIX, la inteligencia ha sido un instrumento de supervivencia estatal (Gray, 1999, 55). En el siglo XIX, figuras como Wilhelm Stieber, jefe de policía en tiempos de Bismarck, crearon redes de informadores y métodos de recolección de datos que anticiparon los modernos servicios de inteligencia. Su modelo —basado en una estructura central con ramificaciones periféricas— sería adoptado más tarde por Italia, Francia, Rusia y Austria (Freedman, 2013, 158).

El verdadero punto de inflexión llegó con el siglo XX. En 1909, el Reino Unido estableció el *Secret Service Bureau*, considerado el primer sistema moderno de inteligencia, que marcó la transición entre el espionaje clásico y la institucionalización de la inteligencia estatal (Gill, 1994, 27). A partir de entonces, los servicios de inteligencia dejaron de ser instrumentos improvisados del monarca o del ejército para convertirse en instituciones permanentes del Estado, con mandatos definidos, personal profesional y presupuestos propios (Kent, 1949, 15). La creación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en 1947 consolidó este modelo al incorporar un enfoque civil y político, separado de las fuerzas armadas y dependiente directamente del presidente de Estados Unidos (Hannah, O'Brien & Rathmell, 2005, 19).

Desde entonces, la inteligencia ha evolucionado en tres grandes dominios funcionales:

1. La inteligencia civil, encargada de la seguridad interna y externa del Estado.
2. La inteligencia de defensa, orientada al conocimiento de las capacidades militares de potenciales adversarios.
3. La inteligencia criminal, centrada en la detección y prevención del crimen organizado y otras amenazas internas.

Cada una responde a diferentes lógicas institucionales y marcos legales, pero todas comparten una misma finalidad: reducir la incertidumbre y proteger aquellos intereses vitales del Estado (Gray, 1999, 63).

Sin embargo, como señalan Hannah, O'Brien y Rathmell (Hannah, O'Brien, and Rathmell 2005, 31), la creciente interdependencia global ha difuminado las fronteras entre la inteligencia interior y exterior. La amenaza terrorista, el ciberespacio y la criminalidad transnacional han obligado a los Estados a coordinar sus comunidades de inteligencia, generando tensiones entre centralización y autonomía, secreto y transparencia, eficacia y control.

En las democracias contemporáneas, esta tensión define la legitimidad de los servicios de inteligencia. Su poder para actuar —a menudo fuera del escrutinio público— requiere de mecanismos que aseguren la rendición de cuentas y la protección de los derechos civiles. Como advierte Peter Gill, la inteligencia no puede ser vista únicamente como un instrumento técnico; es también un espacio de disputa política donde se decide quién tiene derecho a saber y quién tiene poder para actuar (Gill, 1994, 56).

Por ello, la naturaleza de los servicios de inteligencia no puede entenderse sin analizar su dirección política. De allí surge la pregunta central que guía este

ensayo: ¿están los servicios de inteligencia al servicio del poder, de la ley o del Estado mismo? (Freedman, 2013, 220).

2. Servicios de inteligencia guiados por la voluntad política

La primera forma de conducción de los servicios de inteligencia —y también la más antigua— es aquella en la que predomina la voluntad política o individual del gobernante. En este modelo, la inteligencia se configura como una extensión del poder ejecutivo, más que como un instrumento institucional del Estado. Su función no es tanto proveer conocimiento objetivo, sino confirmar, justificar o ejecutar la voluntad del poder político (Freedman, 2013, 121).

Esta lógica tiene raíces históricas profundas. Desde los servicios secretos de los monarcas absolutistas hasta las policías políticas del siglo XX, la inteligencia fue concebida como una herramienta de supervivencia del régimen, antes que de seguridad nacional. En los sistemas autoritarios, el secreto se convierte en un medio de control social, y la información, en una forma de poder disciplinario. Michel Foucault advierte que “saber y poder se implican mutuamente”; en este sentido, quien controla la inteligencia controla la narrativa de la amenaza, y con ello, los límites de la acción legítima del Estado (Foucault, 1975, 27).

2.1. Problemas derivados del modelo de inteligencia guiado por la voluntad política

A) Politización y manipulación de la inteligencia

El fenómeno de la politización de la inteligencia se manifiesta cuando los productos informativos se ajustan a las preferencias o intereses del liderazgo político (Franco, 2018). Este sesgo puede ser explícito —cuando el poder interviene directamente en el proceso analítico— o implícito, cuando los analistas se autocensuran para no contradecir las expectativas del gobierno (Kent, 1949,12).

Kent identificó una tensión estructural entre los “productores” (analistas de inteligencia) y los “consumidores” (decisores políticos), proponiendo que la inteligencia debía mantener independencia analítica frente a la política para conservar su objetividad. Sin embargo, décadas más tarde, Robert Gates reconoció que esta relación estaba inevitablemente marcada por el intercambio de poder y conveniencia: los políticos moldean las preguntas, y los servicios de inteligencia, buscando relevancia, ajustan sus respuestas (Gates, 1996, 88).

Hannah, O’Brien y Rathmell (2005,45) señalan cuatro factores que distorsionan el ciclo de inteligencia:

1. Politización, cuando los informes se adaptan a la línea oficial.
2. Complacencia, cuando los servicios priorizan agradar al poder antes que confrontarlo con hechos.
3. Incompetencia, cuando el sistema carece de rigor analítico o autonomía profesional.
4. Indiferencia, cuando los consumidores políticos ignoran los productos de inteligencia.

Estos factores no sólo debilitan la eficacia del sistema, sino que transforman a la inteligencia en un instrumento de confirmación ideológica, más que en una herramienta de decisión estratégica.

B) El ciclo distorsionado: productor y consumidor

En teoría, el ciclo de inteligencia debería ser un proceso racional de obtención, análisis y disseminación de información estratégica. No obstante, en los sistemas guiados por la voluntad política, este ciclo se altera profundamente. La dirección política define no sólo las prioridades, sino también las conclusiones (Gill, 1994, 36).

El analista deja de ser un profesional que advierte riesgos para convertirse en un burócrata que justifica decisiones ya tomadas. Así, la inteligencia pierde su función epistemológica —proveer conocimiento útil para reducir la incertidumbre— y se convierte en un instrumento de legitimación del poder (Freedman, 2013, 126).

Ejemplos históricos ilustran este fenómeno. El Komitet Gosudarstvennoy Bezopasnosti (KGB) en la Unión Soviética operaba como una extensión del Partido Comunista, encargado tanto de la seguridad del Estado como de la vigilancia ideológica de la sociedad (Gray, 1999, 88). Su finalidad no era producir conocimiento objetivo, sino garantizar la lealtad política. En América Latina, la Dirección Federal de Seguridad (DFS) en México cumplió un papel similar durante la segunda mitad del siglo XX: proteger al régimen priista bajo el discurso de la seguridad interior (Hannah, O'Brien & Rathmell, 2005, 53).

Incluso en democracias formales, la politización puede aparecer en momentos de crisis. El caso de los informes de inteligencia previos a la invasión de Irak (2003) es emblemático: la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y el Servicio Secreto de Inteligencia del Reino Unido (MI6) produjeron evaluaciones sobre armas de destrucción masiva que se ajustaron a la narrativa política impulsada

por Washington y Londres (Gates, 1996, 91). Como consecuencia, la inteligencia perdió credibilidad pública y reforzó el argumento de que la voluntad política puede corromper la verdad estratégica.

2.2. Estructura y control en los sistemas politizados

En los regímenes donde predomina la voluntad política, las estructuras de inteligencia suelen presentar tres rasgos recurrentes:

1. Concentración jerárquica: las decisiones dependen de un liderazgo único (presidencial o partidista).
2. Ambigüedad institucional: los límites entre inteligencia civil, militar y policial se desdibujan, facilitando el control político.
3. Ausencia de control civil o legislativo efectivo: la rendición de cuentas se reduce al círculo del poder ejecutivo (Gill, 1994, 41).

El resultado es una inteligencia personalista, donde la lealtad sustituye al profesionalismo. Su eficacia táctica puede ser alta, especialmente en regímenes autoritarios, pero su sostenibilidad institucional es baja: depende de la estabilidad del liderazgo y del miedo como herramienta de cohesión. Este tipo de sistemas tiende a colapsar o reestructurarse cuando el régimen entra en crisis. Tras la disolución de la URSS, la fragmentación de la KGB dio origen a varias agencias —entre ellas El Servicio Federal de Seguridad de la Federación de Rusia FSB— que mantuvieron capacidades operativas, pero también la herencia de la centralización política (Gray, 1999, 91).

2.3. Valor estratégico y límites del modelo

Los sistemas guiados por la voluntad política ofrecen una ventaja inmediata: unidad de mando y rapidez en la acción. La inteligencia se integra directamente con la estrategia del líder, lo que permite respuestas ágiles frente a amenazas percibidas. Sin embargo, esta eficacia táctica se logra a costa de su credibilidad y autonomía estratégica (Freedman, 2013, 130).

Desde la perspectiva de Freedman, la estrategia eficaz requiere “una relación honesta entre conocimiento, propósito y poder” (Freedman, 2013, 132). Cuando la inteligencia se convierte en mera prolongación de la voluntad política, esa relación se distorsiona: el conocimiento deja de informar la estrategia y pasa a servirla. El Estado se vuelve prisionero de su propio relato, y la inteligencia —en lugar de reducir la incertidumbre— la produce, al ocultar o manipular la información que podría contradecir al poder.

Por ello, este modelo, aunque históricamente recurrente, revela un dilema esencial: cuanto más se subordina la inteligencia al poder político, más se aleja de su misión original de proteger al Estado frente a la ignorancia estratégica (Gill, 1994, 45).

3. Servicios de inteligencia guiados por la legalidad

La segunda corriente que guía la actuación de los servicios de inteligencia es aquella en la que predominan las normas jurídicas y los principios de control democrático. En este modelo, la inteligencia no depende directamente de la voluntad política del gobernante, sino de marcos legales que definen su mandato, límites y mecanismos de rendición de cuentas (Gill, 1994, 52). El énfasis se sitúa en la legitimidad institucional: los servicios actúan conforme a leyes que protegen derechos civiles y establecen controles parlamentarios o judiciales sobre sus operaciones.

3.1. Principios y estructura de la inteligencia legalista

Los servicios guiados por la legalidad operan bajo principios claros de transparencia limitada, supervisión y responsabilidad institucional. Según Omand (2010, 18), estos servicios se caracterizan por:

1. Mandatos precisos: cada agencia tiene competencias bien definidas y diferenciadas (civil, militar, criminal).
2. Supervisión externa: legislaturas, tribunales o comisiones especiales controlan actividades sensibles.
3. Procedimientos estandarizados: desde la recolección de información hasta el análisis y diseminación, todo sigue protocolos que limitan arbitrariedades.

Un ejemplo clásico de este modelo es el MI5 en el Reino Unido, que opera bajo la autoridad de leyes específicas de seguridad nacional y se somete a revisiones periódicas de comisiones parlamentarias. En Estados Unidos, la CIA y la NSA cuentan con marcos legales internos y supervisión del Congreso, diseñados para equilibrar eficacia operativa con protección de derechos (Hannah, O'Brien & Rathmell, 2005, 58).

3.2. Ventajas y fortalezas del modelo legalista

El principal valor estratégico de la inteligencia guiada por la legalidad es la legitimidad. Su actuación se percibe como institucional y no personalista, lo que

genera confianza pública y facilita la cooperación con actores nacionales e internacionales. Además, al establecer límites claros, reduce riesgos de abusos y fortalece la sostenibilidad institucional a largo plazo (Freedman, 2013, 138).

Asimismo, la existencia de marcos legales fomenta profesionalización y disciplina analítica. Los analistas pueden actuar con autonomía dentro de las reglas del juego, minimizando la influencia de la política partidista y promoviendo un ciclo de inteligencia orientado a la verdad estratégica, más que a la confirmación de decisiones preexistentes (Gill, 1994, 56).

3.3. Retos y limitaciones

No obstante, la primacía de la legalidad no garantiza eficiencia absoluta. El exceso de regulación puede generar burocratización, lentitud en la toma de decisiones y dificultad para reaccionar ante amenazas imprevistas. Freedman (2013, 140) señala que los procedimientos estrictos pueden entrar en conflicto con la necesidad de acción rápida en contextos de crisis, creando un dilema entre legitimidad y eficacia.

Además, la supervisión democrática no siempre es perfecta. La calidad del control depende de la independencia de los órganos legislativos o judiciales y de la cultura política del país. En algunos casos, la supervisión formal existe, pero carece de fuerza efectiva, dejando vulnerabilidades en operaciones encubiertas o ciberinteligencia (Omand, 2010, 21).

3.4. Ejemplos contemporáneos

En democracias consolidadas como Alemania y Canadá, los servicios de inteligencia civil (BND y CSIS, respectivamente) combinan autonomía profesional con estrictos marcos legales. Estas agencias operan dentro de límites claros sobre interceptación, vigilancia y tratamiento de datos personales, reportando sus actividades a comités parlamentarios independientes (Hannah, O'Brien & Rathmell, 2005, 60).

Por contraste, países en transición o con debilidad institucional pueden intentar emular este modelo legalista, pero enfrentan dificultades prácticas: la supervisión puede ser superficial y la cultura de cumplimiento débil, lo que permite que la política influya indirectamente en el actuar de la inteligencia.

3.5. Balance estratégico

El modelo legalista representa un equilibrio entre poder y control. Garantiza que la inteligencia sirva al Estado y a la sociedad, en lugar de intereses individuales o partidistas, al tiempo que protege los derechos fundamentales. Sin embargo, su eficacia depende de la combinación de marcos legales sólidos, instituciones independientes y profesionalización de los analistas. Cuando estos elementos fallan, la legalidad se convierte en letra muerta, y el riesgo de politización o paralización de la inteligencia reaparece (Freedman, 2013, 142).

En síntesis, los servicios guiados por la legalidad muestran que es posible limitar la arbitrariedad del poder político, pero este modelo exige un equilibrio constante entre reglas, supervisión y flexibilidad operativa para cumplir efectivamente con su misión estratégica.

4. Servicios de inteligencia guiados por la comunidad profesional

A medida que las instituciones democráticas consolidan el control civil y jurídico de la inteligencia, emerge una tercera etapa en su evolución: la autonomía profesional del saber estratégico. En este modelo, los servicios de inteligencia dejan de ser simples instrumentos del poder político o del marco legal, y se constituyen como comunidades epistémicas especializadas en la producción, validación y uso del conocimiento para la toma de decisiones (Freedman, 2013, 152).

Freedman sostiene que la estrategia moderna depende tanto de la capacidad para entender la incertidumbre como de la habilidad para organizar el conocimiento en contextos cambiantes. En este sentido, la profesionalización de la inteligencia no busca eliminar la política, sino proveerle de un conocimiento estructurado, basado en metodologías verificables, criterios técnicos y una ética de la precisión (Freedman, 2013, 154).

4.1. La inteligencia como comunidad epistémica

El concepto de “comunidad epistémica”, desarrollado por Haas (1992, 3), describe a los grupos de expertos que comparten creencias normativas, criterios de validez y un lenguaje común en torno a un campo de conocimiento. Aplicado a la inteligencia, este enfoque implica reconocer que los analistas, oficiales y técnicos conforman una comunidad que trasciende las fronteras políticas y se guía por estándares profesionales internacionales.

Los servicios de inteligencia guiados por la comunidad profesional se caracterizan por:

- La estandarización metodológica en la recolección, procesamiento y análisis de información.
- La formación continua y el desarrollo de competencias técnicas en campos como el análisis geoestratégico, la ciberinteligencia o la inteligencia de señales (SIGINT) (Hannah, O'Brien & Rathmell, 2005, 72).
- La existencia de redes transnacionales de cooperación, donde el conocimiento técnico se comparte más allá de los intereses coyunturales de cada Estado, como en la alianza Five Eyes (Gill, 1994, 68).

En este esquema, la legitimidad del servicio no deriva del mandato legal ni del control político directo, sino de su autoridad técnica y reputacional. La inteligencia se convierte en una disciplina del conocimiento, con su propio lenguaje, ética y epistemología.

4.2. La burocracia del conocimiento estratégico

La profesionalización conlleva la burocratización de la inteligencia, un proceso que Max Weber consideraría inevitable en las organizaciones modernas. La información se convierte en un recurso administrado por expertos, y la toma de decisiones estratégicas depende de la capacidad de esos expertos para traducir datos en juicio político (Gray, 1999, 45).

Este modelo se manifiesta en la estructura piramidal y altamente especializada de agencias como la CIA, el Mossad, la NSA o la OTAN Intelligence Division. Cada nivel de la organización responde a funciones distintas: recolección, análisis, evaluación y diseminación. El objetivo no es sólo acumular información, sino reducir la entropía del entorno estratégico, transformando lo desconocido en comprensible.

Sin embargo, como advierte Gray (1999, 48), la burocracia estratégica corre el riesgo de generar miopía institucional: priorizar procedimientos sobre intuición y precisión técnica sobre comprensión política. Cuando la inteligencia se vuelve demasiado profesional, puede producir información sin dirección política clara.

4.3. Autonomía técnica y relación con el poder político

El poder técnico otorga a los servicios de inteligencia una influencia creciente sobre la formulación de políticas públicas, especialmente en contextos de crisis. La capacidad de anticipar amenazas o modelar escenarios convierte a los

analistas en actores con peso decisivo en la agenda de seguridad nacional (Freedman, 2013, 156).

No obstante, esta autonomía genera tensiones. La política requiere decisiones en condiciones de ambigüedad, mientras que la inteligencia profesional busca certidumbre y evidencia. Freedman observa que la estrategia se mueve “en la frontera entre el conocimiento suficiente y la acción inevitable” (2013, 157). En ese límite, la inteligencia profesional debe servir al poder político sin suplantarla: ofrecer comprensión, no autoridad; consejo, no decisión.

El equilibrio depende de la madurez institucional del Estado. En las democracias liberales, la profesionalización opera bajo el principio de neutralidad técnica: el analista informa, el político decide. Pero en sistemas híbridos o autoritarios, la frontera se diluye, y la inteligencia puede transformarse en un poder burocrático paralelo, autónomo e incontrolable (Gill, 1994, 70).

4.4. La inteligencia en red y la era del conocimiento distribuido

La revolución digital del siglo XXI ha modificado radicalmente este modelo. La comunidad profesional de inteligencia ya no se limita al Estado: incluye actores privados, universidades, think tanks y corporaciones tecnológicas que poseen capacidades de análisis y vigilancia equivalentes o superiores a las gubernamentales (Hannah, O'Brien & Rathmell, 2005, 75).

Esto ha dado origen a la llamada inteligencia en red (networked intelligence), donde la información circula entre múltiples nodos que cooperan, compiten o se superponen. La profesionalización se redefine en torno a la gestión de ecosistemas de información, más que a la centralización jerárquica del conocimiento.

La consecuencia estratégica es doble: aumenta la capacidad adaptativa del sistema, pero dispersa la responsabilidad y el control. La comunidad profesional se expande, pero el Estado pierde el monopolio del secreto; el poder reside en la interpretación estratégica de la información (Gray, 1999, 52).

4.5. Valor estratégico y dilemas contemporáneos

La inteligencia guiada por la comunidad profesional encarna el grado más alto de sofisticación técnica, pero también el mayor desafío ético e institucional. Su fortaleza radica en la precisión, la coordinación y la anticipación; su debilidad, en la posible autonomización del conocimiento respecto del interés público.

El riesgo no es el abuso político del secreto, sino la tecnocratización del poder, donde las decisiones se justifican por algoritmos, indicadores o evaluaciones de riesgo que el ciudadano común no puede cuestionar. La inteligencia se convierte así en una ciencia del gobierno invisible, subordinando el juicio humano al dato (Freedman, 2013, 160).

Desde la óptica estratégica, la solución no consiste en desprofesionalizar la inteligencia, sino en repolitizar su propósito: recordar que el conocimiento técnico debe servir a un proyecto político legítimo, no reemplazarlo. Como advierte Gray, “la estrategia sin política es dirección sin propósito, y la inteligencia sin política es conocimiento sin sentido” (Gray 1999, 55).

5. Comparación de los tres modelos y sus implicaciones estratégicas

El análisis de la evolución de los servicios de inteligencia revela una transición gradual desde estructuras instrumentales y personalistas, propias de los régimes autoritarios, hacia formas institucionalizadas y racionalizadas, características de los Estados democráticos contemporáneos. Sin embargo, esta evolución no supone una sustitución lineal, sino una coexistencia tensa entre tres lógicas: la política, la jurídica y la profesional. Cada una aporta un tipo de racionalidad distinta —de poder, de derecho y de conocimiento—, y el desafío estratégico consiste en equilibrarlas sin que una anule a las demás.

5.1. La inteligencia guiada por el poder político: control y lealtad

En su forma primigenia, la inteligencia surge como un instrumento del poder soberano. Su función principal es garantizar la supervivencia del régimen y preservar el monopolio de la violencia y de la información. Este modelo —visible en las experiencias de la policía política napoleónica, la Cheka soviética o la Gestapo— se caracteriza por la subordinación absoluta al líder y por la identificación entre seguridad del Estado y seguridad del gobierno (Gill, 1994, 54).

Desde una perspectiva estratégica, este modelo es eficiente a corto plazo: concentra la información, centraliza las decisiones y elimina la disidencia. Pero a largo plazo destruye la confianza y la legitimidad. Freedman sostiene que “la estrategia que ignora la legitimidad acaba minando su propio poder” (Freedman 2013, 151), y eso es exactamente lo que ocurre con la inteligencia política: su eficacia táctica se convierte en estratégicamente autodestructiva.

El secreto, en este contexto, no es una herramienta del Estado, sino una barrera contra la sociedad. La información fluye verticalmente, de arriba hacia abajo, y su manipulación responde a intereses de control más que de conocimiento.

5.2. La inteligencia guiada por el marco jurídico: control y legitimidad

El segundo modelo emerge con la democratización del Estado y la consolidación del constitucionalismo. Aquí, la inteligencia se define como una función pública sometida a la ley. Su legitimidad proviene de su adhesión a principios de legalidad, proporcionalidad y rendición de cuentas (Hannah, O'Brien & Rathmell, 2005, 79).

Este modelo introduce una arquitectura de contrapesos institucionales - controles parlamentarios, judiciales y administrativos- que buscan impedir los abusos del poder secreto. La inteligencia se vuelve más predecible, más controlada y, por tanto, más compatible con la democracia. Sin embargo, esta misma juridificación puede generar rigidez estratégica: el exceso de controles puede obstaculizar la rapidez de respuesta o la flexibilidad operativa ante amenazas emergentes.

En términos de Freedman y Gray, se trata de un dilema entre legitimidad y eficacia: el modelo jurídico garantiza la primera, pero a menudo sacrifica parte de la segunda (Gray, 1999, 42). Su éxito depende de la capacidad del Estado para integrar el control democrático sin anular la agilidad de la inteligencia.

5.3. La inteligencia guiada por la comunidad profesional: conocimiento y autonomía

El tercer modelo —la inteligencia guiada por la comunidad profesional— representa el intento de resolver la tensión entre control político y eficacia técnica. Aquí, la legitimidad se deriva del saber experto, y la autoridad descansa en la capacidad analítica y predictiva de los profesionales (Freedman, 2013, 155).

La ventaja estratégica de este modelo es evidente: incrementa la precisión, la cooperación internacional y la adaptabilidad tecnológica. Sin embargo, su peligro radica en la autonomización del conocimiento: cuando los expertos se convierten en un poder burocrático que opera según sus propios códigos, el riesgo no es la represión, sino la desconexión entre conocimiento y propósito político.

Gray advertía que “el conocimiento técnico sin dirección política produce una estrategia sin sentido” (1999, 55). La inteligencia puede acumular datos, generar modelos predictivos e incluso anticipar amenazas, pero sin una guía política y un control normativo, su acción se disuelve en la complejidad.

5.4. Síntesis comparativa: tensiones estructurales

La comparación de los tres modelos puede visualizarse como un triángulo de tensiones conceptuales:

Tabla 1. Triángulo de tensiones conceptuales

<i>Dimensión</i>		<i>Modelo político</i>	<i>Modelo jurídico</i>	<i>Modelo profesional</i>
<i>Fuente de legitimidad</i>		Lealtad al líder o régimen	Conformidad con la ley	Competencia técnica
<i>Racionalidad dominante</i>		Poder y control	Legalidad y rendición de cuentas	Conocimiento y eficiencia
<i>Riesgo estructural</i>		Abuso y represión	Rigidez y lentitud	Autonomía burocrática
<i>Relación con la sociedad</i>		Oposición o manipulación	Supervisión institucional	Distancia tecnocrática
<i>Fortaleza estratégica</i>		Rapidez y centralización	Legitimidad democrática	Precisión y adaptabilidad

Fuente: elaboración propia.

La verdadera fortaleza institucional de un sistema de inteligencia radica en su capacidad para integrar estas tres dimensiones. Un modelo puramente político destruye la confianza; uno puramente jurídico paraliza la acción; uno puramente técnico despolitiza la decisión. La estrategia nacional requiere una síntesis dinámica, donde el poder, el derecho y el conocimiento coexistan en equilibrio inestable, pero funcional (Freedman, 2013, 162).

5.5. Implicaciones estratégicas para la gobernanza democrática

La gobernanza democrática de la inteligencia no consiste en eliminar el secreto, sino en domesticarlo. Es decir, el objetivo no es abolir el poder, sino encauzarlo dentro de una estructura legítima de control y propósito (Gill, 1994, 73).

Esto implica tres condiciones esenciales:

1. **Claridad política del propósito:** la inteligencia debe responder a fines estratégicos definidos por la autoridad civil legítima.

2. **Legalidad del procedimiento:** toda acción de inteligencia debe tener sustento normativo y ser susceptible de rendición de cuentas.
3. **Profesionalismo técnico:** las decisiones deben basarse en evidencia, análisis riguroso y estándares éticos verificables.

Cuando estos tres principios convergen, la inteligencia deja de ser una amenaza para la democracia y se convierte en una condición de su resiliencia. La seguridad no se opone a la libertad; la sostiene. Pero ello requiere un Estado capaz de gestionar la complejidad del poder secreto sin perder su orientación pública (Freedman, 2013, 165).

6. Hacia un modelo integral de inteligencia democrática

La experiencia comparada y el análisis de los tres modelos —político, jurídico y profesional— muestran que ningún enfoque por sí solo garantiza eficacia y legitimidad. La inteligencia democrática requiere un modelo integral, capaz de combinar la autoridad política, la supervisión legal y la competencia profesional sin que ninguna dimensión domine de manera exclusiva. Es decir, la inteligencia moderna debe concebirse como un ecosistema donde la información, la autoridad y la rendición de cuentas interactúan en equilibrio.

6.1. Principios fundacionales del modelo integral

Un modelo integral debe sustentarse en tres principios estratégicos fundamentales:

Primero, la subordinación política responsable, según Kent (1949), implica que la inteligencia responda a la autoridad civil legítima, pero sin transformarse en un instrumento partidista. Se trata de una autoridad orientadora, que define objetivos estratégicos claros y asegura que las operaciones estén alineadas con los intereses nacionales, evitando la politización clientelar.

Segundo, un marco legal robusto garantiza que todas las operaciones se desarrolleen dentro de límites normativos explícitos. Gill (1994) advierte que la legalidad no sólo protege contra abusos, sino que también fortalece la confianza ciudadana y otorga legitimidad democrática a las instituciones de inteligencia. La transparencia relativa se convierte así en una forma de control que no paraliza la eficacia operativa.

Tercero, la excelencia profesional y autonomía técnica limitada se basa en la idea de que los analistas deben operar con estándares éticos y metodológicos rigurosos (Herman, 1996). La autonomía profesional es condición de precisión

y credibilidad, pero debe mantenerse dentro de los marcos de dirección política y legal. Tal equilibrio entre independencia analítica y obediencia institucional es lo que otorga resiliencia al sistema.

6.2. Estructura organizativa sugerida

El modelo integral propone una **estructura híbrida y jerárquica-flexible**, articulada en tres niveles interdependientes:

1. El **nivel estratégico-político**, encabezado por autoridades civiles que definen la agenda nacional y coordinan prioridades.
2. El **nivel normativo-jurídico**, encargado de la supervisión parlamentaria y judicial, garante de la legalidad y la fiscalización.
3. El **nivel técnico-operativo**, integrado por profesionales especializados en análisis, ciberinteligencia y contrainteligencia.

Según Lowenthal (2017), la interacción dinámica entre estos niveles permite equilibrar velocidad, control y legitimidad, evitando tanto la inercia burocrática como la discrecionalidad excesiva.

6.3. Herramientas estratégicas de integración

Para consolidar el modelo se requieren mecanismos concretos de integración. Entre ellos destacan los protocolos de coordinación interinstitucional, que aseguran el flujo de información entre agencias sin duplicidades (Warner, 2002); los sistemas de rendición de cuentas y auditorías periódicas, que verifican el cumplimiento normativo y ético; y la capacitación profesional continua, necesaria ante amenazas emergentes como la desinformación o el cibercrimen (Johnson, 2017).

Finalmente, la transparencia parcial y comunicación estratégica constituyen instrumentos de legitimación democrática. Como subraya Born (2011), una cultura de inteligencia abierta y responsable puede fortalecer el vínculo entre seguridad y ciudadanía sin comprometer operaciones críticas.

6.4. Implicaciones estratégicas y desafíos

Adoptar un modelo integral implica reconocer que la inteligencia democrática es, por naturaleza, compleja y frágil. Los principales desafíos incluyen evitar la captura política, prevenir la burocratización excesiva, equilibrar secreto y

rendición de cuentas, e integrar nuevas tecnologías sin erosionar la supervisión civil (Phythian, 2013).

La historia demuestra que tanto el exceso de poder como el exceso de control pueden ser destructivos. La clave, como sugiere Freedman (2013), reside en la coordinación adaptativa, donde cada nivel cumple su función sin invadir la esfera de los otros, asegurando que la inteligencia no se convierta ni en un instrumento de represión ni en un laboratorio autónomo desconectado del interés público.

7. Conclusión: la inteligencia como garante de la democracia

El modelo integral proyecta una inteligencia que sostiene la democracia, no que la amenaza. La autoridad política define el rumbo, la ley establece los límites y la profesionalidad asegura la eficacia. En esa convergencia reside la verdadera fortaleza del Estado moderno: un sistema de conocimiento al servicio del poder legítimo.

La inteligencia no debe ser entendida como una herramienta de control, sino como un instrumento de racionalidad política. Kent afirmaba que su propósito esencial es proveer a los gobernantes del conocimiento necesario para actuar con prudencia (Kent, 1949). Esa prudencia estratégica, sostenida en el juicio informado y no en la mera fuerza, constituye la esencia misma de la gobernanza democrática.

Cuando la inteligencia opera bajo el principio de responsabilidad política, dentro de la legalidad y con excelencia técnica, se convierte en un garante de estabilidad y confianza. En este sentido, la seguridad deja de ser un fin en sí mismo y se transforma en una condición para la libertad.

La inteligencia democrática, como toda estrategia madura, no busca eliminar la incertidumbre, sino gestionarla. Su eficacia no se mide por la cantidad de secretos que posee, sino por la calidad del orden político que contribuye a preservar. En un mundo de vigilancia distribuida y riesgos globales, el desafío no es ocultar más, sino comprender mejor.

Sólo así —como diría Freedman— la inteligencia se convierte en “una extensión de la estrategia, guiada por la razón antes que, por la pasión, por el propósito antes que por la oportunidad”.

8. Bibliografía

- DAHL, ROBERT A. 1971. *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.
- FOUCAULT, MICHEL. 1975. *Surveiller et Punir: Naissance de la Prison*. Paris: Gallimard.
- FRANCO QUINTERO MÁRMOL, FRANCISCO. 2018. “¿Por qué la relación entre productor y consumidor de inteligencia es tan problemática?” *Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional (ESISEN), Colección Lecturas Básicas de Inteligencia* 18: 147–64.
- FREEDMAN, LAWRENCE. 2013. *Strategy: A History*. Oxford: Oxford University Press.
- GATES, ROBERT M. 1996. *From the Shadows: The Ultimate Insider’s Story of Five Presidents and How They Won the Cold War*. New York: Simon & Schuster.
- Alemania. 2016. *Gesetz über den Bundesnachrichtendienst (BND-Gesetz)*. BGBl. I S. 1303.
- GILL, PETER. 1994. *Policing Politics: Security Intelligence and the Liberal Democratic State*. London: Frank Cass.
- GRAY, COLIN S. 1999. *Modern Strategy*. Oxford: Oxford University Press.
- HABERMAS, JÜRGEN. 1992. *Faktizität und Geltung: Beiträge zur Diskurstheorie des Rechts und des Demokratischen Rechtsstaats*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.
- HAAS, PETER M. 1992. “Introduction: Epistemic Communities and International Policy Coordination.” *International Organization* 46 (1): 1–35. <https://doi.org/10.1017/S0020818300001442>.
- HANNAH, GREG, KEVIN O’BRIEN, AND ANDREW RATHMELL. 2005. *Intelligence and Security Legislation for the 21st Century*. Santa Monica, CA: RAND Corporation.
- HERMAN, MICHAEL. 1996. *Intelligence Power in Peace & War*. London: Royal Institute of International Affairs.

- Reino Unido. 1994. *Intelligence Services Act 1994*, c. 13.
- Reino Unido. 2016. *Investigatory Powers Act 2016*, c. 25.
- KENT, SHERMAN. 1949. *Strategic Intelligence for American World Policy*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- MÉXICO. 2005. *Ley de Seguridad Nacional*. Diario Oficial de la Federación, 31 de enero.
- LOWENTHAL, MARK M. 2017. *Intelligence: From Secrets to Policy*. 7.^a ed. Washington, DC: CQ Press.
- GILL, PETER, AND MARK PHYTHIAN. 2018. *Intelligence in an Insecure World*. 3rd ed. Cambridge: Polity Press.
- PHYTHIAN, MARK, ed. 2013. *Understanding the Intelligence Cycle*. London: Routledge.
- CANADÁ. 2019. *National Security and Intelligence Review Agency Act*, S.C. 2019, c. 13.
- ESTADOS UNIDOS. 2001. *Patriot Act: Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism Act of 2001*, Pub. L. 107–56.
- RICHELSON, JEFFREY T. 1990. “The Calculus of Intelligence Cooperation.” *International Journal of Intelligence and Counterintelligence* 4 (3).
- SHULSKY, ABRAM N., AND GARY J. SCHMITT. 2002. *Silent Warfare: Understanding the World of Intelligence*. 3rd ed. Dulles, VA: Potomac Books.
- SCHMITT, CARL. 2005. *Teología Política: Cuatro Capítulos sobre la Doctrina de la Soberanía*. Traducido por J. M. Beneyto. Madrid: Trotta. (Obra original publicada en 1922.)
- SUN TZU. 2018. *El Arte de la Guerra*. Traducido por Thomas Cleary. Barcelona: Paidós. (Obra original del siglo V a. C.)
- WEBER, MAX. 1919. *Politik als Beruf* [La política como vocación]. Munich: Duncker & Humblot.

Haití el Estado fallido de América Latina: Un laboratorio para el análisis en Inteligencia y la Prospectiva en Seguridad Nacional

Adriana López Rivero*

Resumen: El documento examina el caso de Haití como un Estado fallido desde la perspectiva de la inteligencia y la prospectiva aplicadas a la Seguridad Nacional. Analiza los factores políticos, económicos, sociales y de seguridad que han profundizado su crisis, entre ellos el dominio territorial de las pandillas, la dependencia estructural de la ayuda internacional y la pérdida de legitimidad de las instituciones gubernamentales. Resalta el papel de la inteligencia como herramienta fundamental para identificar amenazas, comprender los elementos del colapso estatal y orientar la toma de decisiones estratégicas. Permite entender el impacto de Haití en su condición de Estado fallido en la Seguridad Nacional en los ámbitos local, regional e internacional y destaca la importancia de la prospectiva para anticipar escenarios futuros, evaluar riesgos y diseñar políticas sostenibles que fortalezcan la gobernanza y prevengan la expansión de la inestabilidad en otros países.

Palabras clave: Haití, Estado fallido, Seguridad Nacional, Inteligencia, Prospectiva

Abstract: The document examines the case of Haiti as a failed state from the perspective of intelligence and foresight applied to National Security. It analyzes the political, economic, social, and security factors that have deepened

* Egresada de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Actualmente se desarrolla como Directora de Área en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

its crisis, including the territorial control exerted by gangs, structural dependence on international aid, and the loss of legitimacy of governmental institutions. It highlights the role of intelligence as a fundamental tool to identify threats, understand the dynamics of state collapse, and guide strategic decision-making. The analysis provides insight into the impact of Haiti's condition as a failed state on National Security at the local, regional, and international levels, emphasizing the importance of prospective to anticipate future scenarios, assess risks, and design sustainable policies that strengthen governance and prevent the spread of instability to other countries.

Keywords: Haiti, Failed State, National Security, Intelligence, Prospective

Introducción

El estudio de Haití como Estado fallido ofrece un campo de análisis privilegiado para comprender cómo la falta de gobernanza, la fragilidad institucional y la intervención internacional ineficaz pueden converger hasta provocar la disolución casi total de un Estado moderno. En este contexto, la prospectiva y la inteligencia constituyen herramientas esenciales para anticipar escenarios de crisis, prevenir amenazas y diseñar políticas públicas orientadas a la Seguridad Nacional con impacto regional e internacional.

La prospectiva se concibe como la capacidad de anticipar y construir futuros posibles a partir del análisis sistemático de tendencias políticas, económicas, sociales, tecnológicas y ambientales. En el caso haitiano, esta disciplina permite identificar los factores estructurales que alimentan su fragilidad —como la pobreza, la corrupción, la desigualdad y la dependencia del exterior— y a través de la construcción de escenarios proyectar las consecuencias de su persistencia en el tiempo, por lo que la prospectiva facilita el diseño de estrategias sostenibles que eviten el colapso total del Estado o la expansión del crimen organizado hacia países vecinos.

En la Seguridad Nacional, la inteligencia cumple un papel clave al proporcionar conocimiento oportuno y verificable sobre amenazas actuales y potenciales. En el caso de Haití, a través de la inteligencia se pueden establecer las correlaciones de fuerzas de actores y definir redes que alimentan el colapso estatal: pandillas con control territorial, actores políticos coludidos, redes de tráfico de armas y drogas y la participación de intereses extranjeros.

La combinación de análisis prospectivo e inteligencia es esencial para enfrentar fenómenos como el de Haití. Ambas disciplinas son fundamentales para comprender las causas profundas de su fragilidad, anticipar escenarios de riesgo y diseñar acciones coordinadas que eviten su expansión regional. Desde la óptica de la Seguridad Nacional, Haití no sólo es un problema humanitario, sino un foco de inestabilidad regional que demanda visión de futuro, cooperación internacional y un enfoque integral de reconstrucción del Estado.

El concepto de *Estado fallido* se ha convertido en una categoría analítica relevante dentro de los estudios contemporáneos sobre gobernanza, seguridad internacional y desarrollo humano. Aunque el término ha sido objeto de debate por su carga política y por las implicaciones que tiene en el discurso internacional, su utilidad radica en evidenciar la incapacidad estructural de ciertos Estados para ejercer las funciones esenciales que les confieren legitimidad y soberanía. Un Estado fallido es aquel que pierde el control efectivo sobre su territorio, carece de monopolio legítimo de la violencia, no puede garantizar la seguridad ni los derechos de su población y ve erosionadas sus instituciones hasta el punto de la disolución práctica de la autoridad. En este marco, Haití representa uno de los ejemplos más paradigmáticos en el contexto latinoamericano y el Caribe.

La historia haitiana es, en muchos sentidos, una historia de resistencia, pero también de profundas fracturas estructurales. Desde su independencia en 1804, después de una de las revoluciones más significativas del mundo moderno —la primera liderada por esclavos emancipados que fundó una república negra libre—, Haití ha enfrentado una sucesión de crisis políticas, económicas y sociales que han debilitado progresivamente su aparato estatal. A lo largo de más de dos siglos, el país ha experimentado invasiones, dictaduras, intervenciones internacionales, desastres naturales devastadores y un proceso de deterioro institucional que lo ha llevado a ocupar de forma persistente los últimos lugares en los índices globales de desarrollo humano, gobernanza y estabilidad política.

La relevancia de estudiar a Haití como ejemplo de Estado fallido desde la perspectiva de la Seguridad Nacional no se limita a su condición de país empobrecido o políticamente inestable. En realidad, el caso haitiano constituye un laboratorio empírico para comprender cómo interactúan distintos factores —colonialismo histórico, deuda externa impuesta, desigualdad estructural, corrupción endémica, fragilidad institucional y vulnerabilidad ambiental— en la erosión de un Estado moderno. Asimismo, permite analizar el papel de la comunidad internacional en los procesos de reconstrucción y pacificación, así

como las consecuencias sociales y humanitarias derivadas de la incapacidad estatal para proveer bienes públicos esenciales que afectan la Seguridad Nacional.

Autores como Robert I. Rotberg y Paul Collier coinciden en que los Estados fallidos surgen cuando las instituciones políticas pierden la capacidad de ofrecer bienes públicos básicos, tales como seguridad, justicia, educación, salud e infraestructura, lo cual deriva en una ruptura del contrato social entre el Estado y la ciudadanía.¹ Esta ruptura se traduce en el colapso de la legitimidad gubernamental y en la aparición de actores no estatales —como grupos armados, pandillas o redes criminales— que asumen funciones coercitivas o de control territorial. En Haití, este fenómeno ha adquirido una magnitud alarmante: más del 80 % de la capital, Puerto Príncipe, se encuentra bajo el dominio de pandillas armadas que operan como estructuras paralelas al Estado, imponiendo normas, recaudando “impuestos” y controlando el acceso a bienes esenciales.

En este sentido, el análisis de Haití como Estado fallido desde la perspectiva de la inteligencia y Seguridad Nacional adquiere una dimensión multidisciplinaria, ya que comprende diferentes esferas como la política, el país evidencia una pérdida total de institucionalidad: la ausencia de elecciones desde 2020 ha dejado vacantes todos los cargos públicos relevantes, y el poder se concentra de forma provisional en un Consejo Presidencial de Transición. En el ámbito económico, Haití mantiene una dependencia casi absoluta del apoyo internacional y de las remesas, con un Producto Interno Bruto per cápita que lo sitúa como la nación más pobre del continente americano. A ello se suma una deuda histórica con Francia —producto de su independencia— que condicionó desde sus orígenes la capacidad del Estado para desarrollar una economía autosuficiente.

En el plano social, la pobreza estructural, la desigualdad y la falta de servicios básicos han generado una crisis humanitaria permanente, marcada por altos índices de migración, desplazamientos internos y vulneración sistemática de los derechos humanos. Por su parte, la inseguridad y la violencia organizada han alcanzado niveles sin precedentes: los secuestros, homicidios y ataques a la población civil se han convertido en fenómenos cotidianos que ilustran la pérdida total del monopolio estatal de la fuerza. La situación se agrava con la debilidad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, instituciones incapaces de contener la expansión del crimen organizado ni de proteger las

¹ Rotberg, R. I. The New Nature of Nation-State Failure 2002 y Collier P. The Bottom Billion. 2007

fronteras o la infraestructura crítica del país, factores que permitieron que el problema de seguridad pública escalara al nivel de Seguridad Nacional.

El papel de la comunidad internacional ha sido ambiguo. Las múltiples misiones de paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) —como la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y recientemente, la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad— han logrado estabilizaciones temporales, pero sin resolver las causas estructurales del colapso estatal. La dependencia de la asistencia externa, combinada con la falta de un liderazgo político legítimo y cohesionado, ha generado un ciclo de intervencionismo y fragilidad que perpetúa el estancamiento. Haití, en este sentido, encarna una paradoja: es uno de los países más intervenidos del hemisferio occidental, pero también uno de los menos gobernados.

En el contexto regional, la crisis de Haití trasciende sus fronteras y constituye un riesgo para la estabilidad del Caribe y de América Latina. El incremento de los flujos migratorios hacia República Dominicana, México y Estados Unidos, la expansión del crimen organizado transnacional y el deterioro de la seguridad marítima son algunos de los efectos colaterales de la descomposición de Haití. Por ello, su estudio no sólo es pertinente desde una perspectiva académica, sino también desde un enfoque estratégico y humanitario, pues las fallas de Haití reflejan las vulnerabilidades compartidas de muchos Estados en desarrollo ante los desafíos del siglo XXI: el cambio climático, la gobernanza global desigual, la dependencia económica y la violencia transnacional que ponen en riesgo su Seguridad Nacional.

El presente trabajo tiene como propósito analizar el caso de Haití como un laboratorio para la inteligencia estratégica y la prospectiva en seguridad nacional abordando sus dimensiones política, económica, social y de seguridad. Para ello, se parte de una revisión conceptual sobre la noción de Seguridad Nacional, Inteligencia, Análisis, Prospectiva, Estado fallido y sus principales indicadores teóricos; posteriormente, se examina la evolución histórica y la coyuntura actual de Haití, destacando los factores internos y externos que han contribuido a su colapso institucional. Finalmente, se evalúan las misiones internacionales de paz, el papel de los grupos delictivos en el control territorial, y las perspectivas de recuperación del Estado haitiano a la luz de la reciente creación de la Fuerza Multinacional de Supresión de Pandillas (GFS).

Más allá de una descripción de la crisis, este estudio busca promover una reflexión crítica sobre la responsabilidad compartida de los actores nacionales e internacionales en la reconstrucción de Haití y en la búsqueda de un modelo

sostenible de gobernanza y desarrollo. Comprender por qué Haití llegó a esta situación y qué lecciones pueden extraerse de su experiencia resulta fundamental para evitar que otros países transiten la misma senda de fragilidad y colapso institucional que hoy lo caracteriza, así como el impacto que tiene Haití en materia de Seguridad Nacional en el ámbito internacional.

1. Seguridad Nacional, Inteligencia, Análisis y Prospectiva

En el ámbito internacional, con base en el Informe sobre Seguridad Humana (1994) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) “La Seguridad Nacional implica la capacidad de un Estado para proteger sus intereses esenciales – políticos, económicos, militares, ambientales y sociales- de amenazas internas o externas, y para garantizar las condiciones necesarias para el bienestar y el desarrollo sostenible de su población.”²

En este contexto, podemos definir a la Seguridad Nacional como una función esencial del Estado enfocada a garantizar la soberanía, independencia e integridad territorial, así como la protección de su población, instituciones y recursos frente a amenazas internas o externas que puedan comprometer su estabilidad o desarrollo que engloba esferas políticas, económicas, sociales, tecnológicas y ambientales.

En tanto que la Inteligencia con base en Sherman Kent se concibe como el conocimiento que tienen los tomadores de decisiones para basar sus acciones con el fin de salvaguardar los intereses y el bienestar de la nación “suministrado por unos organismos que recogen y analizan información denominados servicios de inteligencia. De esta definición se pueden extraer cuatro elementos constitutivos de la noción de inteligencia: el conocimiento como su base, los gobernantes como sus beneficiarios, la seguridad de la nación como su fin y las agencias gubernamentales como sus productores.”³

Por lo que la Inteligencia se entiende como un proceso mediante el cual se obtiene información a través de técnicas que conllevan cinco etapas complementarias: “planificación del proceso de creación de inteligencia, obtención de información, producción de inteligencia a partir de la aplicación de conocimiento para la evaluación, integración, análisis e interpretación de esa información, comunicación de los resultados y evaluación final del proceso.”⁴

² ONU. Informe sobre Seguridad Humana 1994.

³ Esteban Navarro Miguel A. y otros. Inteligencia. [Sin número de página]

⁴ Ibidem. [Sin número de página].

De este proceso se desprende la importancia del Análisis y la Prospectiva en la Inteligencia, en virtud de que el Análisis es el proceso a través del cual la información recopilada, se valida, procesa, integra y transforma en productos analíticos que apoyan la toma de decisiones sobre algún fenómeno de la realidad que represente un riesgo para la Seguridad Nacional.

Por su parte, la Prospectiva se basa en la construcción de escenarios posibles a corto, mediano y largo plazo, así como del diseño de estrategias para poder alcanzarlos, o bien para mitigar riesgos, transformar tendencias mediante diversos métodos y equipos multidisciplinarios.⁵

En este sentido, el análisis y la prospectiva constituyen fases complementarias del ciclo de inteligencia, ya que el análisis proporciona la base empírica de los patrones, causas y probabilidades, que nutre la elaboración de la prospectiva que permiten ampliar la visión hacia soluciones, rupturas o riesgos potenciales.

En este marco, Haití funciona como un laboratorio empírico para la inteligencia estratégica y la prospectiva aplicada a la Seguridad Nacional. Ambas disciplinas coinciden en que la reconstrucción del Estado no puede basarse únicamente en medidas coercitivas, sino en un enfoque integral que combine seguridad, desarrollo, legitimidad política y justicia social. La información obtenida mediante inteligencia debe alimentar la planeación prospectiva, y esta, a su vez, orientar políticas de largo plazo que eviten la repetición del colapso.

2. Concepto de Estado fallido

El término de Estado fallido adquirió relevancia en el ámbito internacional a finales del Siglo XX; sin embargo, se encuentra rezagado en virtud de que a nivel mundial los países considerados bajo este esquema se circunscriben a unos cuantos entre ellos Sudán del Sur, Somalia, Afganistán y Haití, que de cierta forma pasan desapercibidos en el contexto internacional.

No obstante, es de suma importancia conocer el significado, así como los factores que lo propician, ya que el término engloba una situación de alto impacto no sólo para el Estado que lo padece, sino que impacta de manera directa en la Seguridad Nacional y tiene implicaciones internacionales, por lo cual resulta primordial comprender los conflictos internos, el colapso institucional, la proliferación de grupos del crimen organizado y las crisis humanitarias que derivan en un Estado fallido.

⁵ Perry Center. Occasional paper 2023.

Uno de los principales teóricos, Robert I. Rotberg define al Estado fallido como la entidad que ha perdido su capacidad básica de ejercer el monopolio legítimo de la violencia, garantizar la seguridad interna, proveer servicios públicos esenciales y mantener la legitimidad ante su población; ya que la esencia de un Estado radica en su capacidad de ofrecer bienes políticos fundamentales como la seguridad, justicia, educación, infraestructura y bienestar, que cuando estos bienes dejan de ser provistos de manera efectiva el Estado entra en un proceso de debilitamiento o falla.⁶

En este contexto, y con base en Rotberg, así como en los Fundamentos de Paz (2024) los indicadores más comunes para identificar a un Estado fallido son los siguientes:

- **Pérdida del control territorial.** Cuando el Estado deja de ejercer la soberanía efectiva en la totalidad o gran parte de su territorio debido a que es reemplazado por grupos armados o actores criminales a través de la violencia.
- **Debilidad institucional.** Se enfoca en las instituciones públicas y en su incapacidad para realizar sus funciones administrativas, financieras y judiciales.
- **Corrupción generalizada.** Se refiere al uso de los recursos del Estado para el beneficio personal o partidista.
- **Crisis económica persistente.** Que minan de manera profunda la legitimidad del gobierno ante su recurrencia en la inflación, desempleo y desigualdad social.
- **Violaciones sistemáticas a los derechos humanos.** Se refleja en el uso excesivo de la fuerza, la represión política y los desplazamientos internos.
- **Desconfianza y falta de legitimidad.** En este rubro la población deja de considerar al Estado como un actor capaz de garantizar servicios esenciales, orden y justicia.

El índice de Estados Frágiles⁷ refiere que suelen combinarse varios factores históricos, políticos y socioeconómicos que conllevan o derivan en el fracaso de un Estado, entre ellos se encuentran:

- **Los conflictos étnicos y sectarios.** Donde la fragmentación social impide la construcción de una identidad nacional común.

⁶ Rotberg, R. I. The New Nature of Nation-State Failure. 2002.

⁷ The Found for Pace 2024.

- **Corrupción y patrimonialismo.** Es la captura del Estado por élites que reducen la legitimidad y eficacia.
- **Dependencia económica y pobreza estructural.** El Estado carece de capacidad para la generación e impulso del desarrollo económico sostenible, lo que resulta en la crisis institucional perpetua.
- **Intervenciones extranjeras.** Se refiere al debilitamiento de las estructuras políticas locales derivado de la injerencia internacional.
- **Crisis de legitimidad política.** Engloba la pérdida de la confianza ciudadana derivada del autoritarismo, la manipulación electoral y/o la falta de representación democrática.

En este sentido, podemos decir que un Estado fallido no solamente es un gobierno ineficiente o incapaz, sino que representa el cúmulo de una descomposición prolongada del contrato social entre el Estado y la sociedad. Por ello, los Estados fallidos representan una amenaza para su población, así como para la estabilidad regional e internacional y se convierten en espacios propicios principalmente para organizaciones terroristas y el crimen organizado que impiden o dificultan los esfuerzos del Estado para restablecer la gobernanza, cooperación y desarrollo sostenible.⁸

Por ello, la recuperación de los Estados fallidos implica la intervención de ayuda externa que impulse la reconstrucción de la legitimidad interna y el fortalecimiento de las instituciones para garantizar su Seguridad Nacional.

3. Análisis del caso de Haití

Geográficamente Haití se localiza en América Central en la Región de las Antillas del Caribe, cuenta con una extensión de 27,750 kilómetros cuadrados, colina al Oeste con República Dominicana y al Norte con Cuba y Las Bahamas, al Sur con Jamaica y convergen el Mar Caribe y el Océano Atlántico; por su configuración de isla la hace vulnerable a ciclones, tormentas severas y sismos, ya que está en medio de las fallas geológicas Enriquillo Plantain Garden y Septentrional Oeste.

Sus recursos naturales se conforman por minerales como el oro y la bauxita y su principal actividad económica es la agricultura de subsistencia. Además, enfrenta desafíos ambientales como la erosión del suelo, la deforestación y la gestión del agua, cuenta con una población aproximada de 11.4 millones de personas, cifra que lo califica como uno de los países más poblados del Caribe.⁹

⁸ Collier P. The Bottom Billion. 2007

⁹ Paisescon.

Fue colonizada por España y posteriormente por Francia de esta última se independizó el 1 de enero de 1804, convirtiéndose en la primera república negra independiente del mundo; sin embargo, Francia le impuso una deuda por su reconocimiento como nación independiente, por lo que desde esa época Haití ha enfrentado una inestabilidad política, pobreza generalizada, intervenciones extranjeras, ciclos de dictaduras, democracias frágiles y fuertes desastres naturales.¹⁰

3.1. Situación política

El nombre oficial de Haití es República de Haití, constitucionalmente su territorio se divide en 10 Departamentos los cuales se subdividen en Distritos, Municipios, Barrios y Secciones municipales; se rige por un sistema semi-presidencial, con un presidente electo cada cinco años, mayoritario a dos vueltas no reelegible de forma inmediata y su gobierno se conforma por el Primer Ministro, los Ministros y los Secretarios de Estado. El Senado comprende 30 senadores (3 por cada Departamento) que se renuevan por tercios cada dos años y la Cámara baja la integran 119 diputados electos cada cuatro años.¹¹

Desde el 2022 las funciones de la Presidencia de la República de Haití las ejerce de manera provisional el Consejo Presidencial de Transición, con una presidencia rotatoria, actualmente a cargo de Leslie Voltaire, debido a que en ese año el entonces Ministro Ariel Henry, quien había asumido la Presidencia después del homicidio del presidente en turno Jovel Moïse, registrado el 7 de julio de 2021, renunció al cargo en marzo del 2022 y se hizo efectiva hasta abril del mismo año, cuando quedó instaurado el Consejo Presidencial.

El motivo de su renuncia fue porque no pudo regresar a su país debido a que “una ofensiva combinada de las bandas sobre el aeropuerto de Puerto Príncipe y las principales prisiones de la ciudad dejó a Haití incomunicado del resto del mundo.” El Primer Ministro se encontraba en Kenia, en un viaje oficial para firmar un acuerdo que permitiera el despliegue de la Misión Multinacional de apoyo a la Seguridad sancionada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.¹²

¹⁰ Ibidem

¹¹ Ministerios de Asuntos Exteriores, Unión Europea 2025.

¹² Ibidem.

En el Consejo Presidencial de Transición “están representadas las principales fuerzas políticas que se unieron en el acuerdo de Kingston con el propósito de restaurar el Estado de Derecho y celebrar elecciones en Haití antes del 2026.¹³ Conformación del Consejo Presidencial de Transición retomado del Ministerio de Asuntos Exteriores 2025:

- Louis Gérald Gilles, por el Acuerdo del 21 de diciembre
- Edgar Leblanc Fils (OPDL) por el Colectivo del 30 de enero.
- Firtz Jean por el Acuerdo de Montana.
- Leslie Voltaire por Fanmi Lavalas.
- Smith Augustin por EDE/RED.
- Emmanuel Vertilaire por Ptit Desalin.
- Laurent Saint-Cry por el sector privado
- Dos miembros observadores sin derecho a coto:
 - Régine Abraham del sector religioso.
 - Frinel Joseph de la sociedad civil.

Todos los cargos del gabinete de Haití permanecen vacantes en virtud de que no se ha realizado ningún proceso electoral desde el 2020, en este contexto, el periodo de los diputados de la Cámara baja y de los dos tercios del Senado concluyó el 10 de enero de 2020, meses después el mandato de los alcaldes terminó, muchos fueron relevados o mantenidos en sus cargos por discrecionalidad presidencial y en el 2022 el último tercio del Senado finalizó su periodo de gestión.¹⁴

La ausencia de un gobierno constitucional, por un periodo prolongado, representa una vulnerabilidad a la Seguridad Nacional del país, debido a que las instituciones se ven rebasadas para garantizar y preservar los intereses de la Nación y se ve reducida su capacidad para atender el desarrollo de la población.

3.2. Situación económica

Haití tienen una economía sumamente deteriorada derivado a la inestabilidad política e institucional, así como a la carencia de reformas económicas, la crisis por la pandemia del COVID y el control que tienen los grupos delictivos de

¹³ Ibidem.

¹⁴ Ibidem.

gran parte de su territorio, incluyendo principales rutas de comunicación y el acceso a los puertos.

En este contexto, “Los indicadores macroeconómicos han sido negativos en su conjunto. El PIB ha tenido un crecimiento negativo del 4,2% en su cifra interanual acumulada. Se trata del sexto año consecutivo de decrecimiento económico tras caer un 1,9% en 2023, un 1,7% en 2022, un 1,8% en 2021, un 3,3% en 2020 y un 2% en 2019 datos del Bando de la República de Haití). El PIB descendió en 2023 a \$20.728 millones de dólares, lo que sitúa a Haití como el país más pobre del continente americano en términos per cápita.”¹⁵

Por lo que la economía de Haití depende completamente del apoyo exterior, ya que su presupuesto se financia al 60% mediante la ayuda externa y depende completamente de las remesas y transferencias del exterior, que de acuerdo con el reporte del Ministerio de Asuntos Exteriores (2025) en el 2023 ascendieron a 2.746 MUSD y aumentaron en un 11,6 % en el 2024, es decir 3.065 MUSD.

Sus dos principales socios comerciales son Estados Unidos y República Dominicana a donde importa productos textiles para el primero y productos primarios para el segundo, dada su colindancia, especialmente alimenticios como los lácteos y los cárnicos. En la Unión Europea sus socios comerciales son Alemania, Países Bajos e Italia.¹⁶

“Aunque no hay datos oficiales, los principales inversores extranjeros en el país son los EEUU y Canadá... Entre los principales sectores de destino de las inversiones en Haití destacan: hidrocarburos, construcción, industria textil, fabricación de piezas para industria del motor y en menor medida el turismo...”¹⁷ este último afectado por la violencia de los grupos armados.

No obstante, gran parte de la población vive por debajo del umbral de pobreza, sin acceso regular a agua potable, salud, vivienda digna, educación. Las crisis económicas se agravan por inflación, dependencia de importaciones, falta de empleo formal, fluctuaciones de precios internacionales (combustible y alimentos), corrupción, inestabilidad política, y desinversión en infraestructura básica.¹⁸

¹⁵ Ibidem.

¹⁶ Ibidem.

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ CSIS. Haiti falling state? 2019

El colapso de servicios públicos contribuye al desplazamiento interno, la migración y a que muchas comunidades dependan de actores no estatales (ONG's, grupos comunitarios, redes informales) para cubrir necesidades básicas.

En este contexto, el fenómeno de la migración se convierte en un problema de Seguridad Nacional con impacto local, regional e internacional, derivado de los éxodos, en ocasiones, masivos que se diseminan en los países de paso hacia los Estados Unidos, principal punto de destino, generando la población flotante, que conlleva diversas problemáticas como asentamientos irregulares, incremento de población en condición de pobreza, vinculación con el crimen organizado como víctimas o integrantes de grupos delictivos.

3.3. Misiones de Paz

A partir de la década de 1990, con el fin de la Guerra Fría, se produjo un cambio significativo en las operaciones de mantenimiento de la paz por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) periodo en el que varios países de América Latina incrementaron su participación.¹⁹

Esta participación se clasificó con base en su constancia, destacando cuatro países que lo hicieron de manera permanente: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, bloque conocido como ABC-U; con una participación media se encuentra Guatemala, Paraguay y Perú; en un nivel bajo de participación México, República Dominicana, Belice, Barbados y Bahamas y los que no se sumaron son Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Venezuela.²⁰

En el caso de Haití, la ONU implementó operaciones de paz, la primera de 1993 a 1996 denominada Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) en la que participaron principalmente Colombia y México; así como con una participación menor de Argentina, Belice, Brasil, Chile, Guyana y Uruguay.²¹

La segunda intervención de la ONU fue a través de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTHA) realizada de 2004 a 2017 que destacó por atraer mayores recursos humanos y financieros ya que participaron 16 países de América Latina, destacando Brasil con una aportación de 35 mil militares en la que se incluyó la Unidad de Género.²²

¹⁹ Revista Diálogo 2018.

²⁰ Giovanna Kuele y Thomas Weiss. El Sur Global y las Operaciones de Paz de la ONU. 2019

²¹ Ibidem.

²² Ibidem.

La MINUSTHA se desarrolló por fases; la primera denominada de Estabilización comprendida de 2004 a 2007 se enfocó en la ejecución de operaciones policiales en el terreno de Cité Soleil y Bel Air, zonas con mayor presencia de pandillas delictivas.²³

En la Segunda fase “Operaciones Conjuntas y la estructuración” duró dos años (2007-2009) en esta se registraron problemas en la etapa de ejecución debido a la diferencia de idiomas entre los elementos de los países participantes y a la ausencia de la Policía Nacional de Haití (PNH) en las operaciones, motivo por el que muchas fueron canceladas.²⁴

Con el sismo de 7.3 grados registrado el 12 de enero de 2010 la misión de paz cambió a humanitaria (2010-2012), debido a que el saldo ascendió a 200 mil muertos, por lo que los elementos de la MINUSTHA se enfocaron a los rescates de las víctimas del terremoto, al apoyo de acciones humanitarias, así como a ser escoltas de autoridades y trenes de operaciones de búsqueda y aprehensión de forajidos y de armas desaparecidas.²⁵

La última fase se implementó por cuatro años (2013-2017) esta fue la de “Desarrollo y recursos humanos”, en la que se retomó el fortalecimiento institucional a través de la profesionalización de la Policía Nacional de Haití para su transformación, basada en los principios democráticos y de derechos humanos.²⁶

A través de la MINUSTHA se logró estabilizar la paz en Haití, ya que se desarmaron a los grupos guerrilleros y rebeldes, logrando promover elecciones libres y por ende la reconstrucción de desarrollo institucional y económico.

No obstante, la ONU volvió a enviar la misión de paz MINUSTHA después del homicidio del presidente en turno Jovel Moïse, registrado el 7 de julio de 2021, debido a que los grupos delictivos tomaron el control de gran parte del territorio de Haití.

“En octubre de 2023, el Consejo de Seguridad de la ONU votó a favor de enviar una fuerza de seguridad multinacional liderada por Kenia a Haití para controlar a las pandillas y su creciente violencia.”²⁷

²³ Carrera Nieto y Marco Moraís. Brasil MINUSTHA 2017.

²⁴ Ibidem.

²⁵ Ibidem.

²⁶ Ibidem.

²⁷ Johnson Sabin. Como Haití se convirtió en un estado fallido. 2024

La Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad (MSS) que autorizó el Consejo de Seguridad de la ONU en 2023 no fue eficiente, debido a que enfrentó carencia de recursos financieros y humanos, así como una limitada capacidad operativa, factores que impidieron contener que los grupos delictivos controlaran gran parte de Puerto Príncipe.²⁸

El 30 de septiembre de 2025, el Consejo de Seguridad de la ONU, aprobó con 12 votos a favor y tres abstenciones de China, Pakistán y Rusia, la creación de una “nueva Fuerza Multinacional de Supresión de Pandillas (GFS) en Haití, para reemplazar la misión de apoyo a la seguridad liderada por Kenia”, la cual trabajará de manera conjunta con la Policía Nacional de Haití, así como las fuerzas armadas haitianas con el objetivo de implementar operaciones estratégicas que sirvan para neutralizar a las pandillas y con ello poder brindar seguridad y apoyo humanitario. Este nuevo grupo estará conformado por 5,500 elementos.²⁹

3.4. Grupos delictivos

Desde finales del siglo XX Haití atraviesa una crisis de seguridad profunda en la que grupos delictivos armados o “pandillas” han logrado casi suplantar al Estado en muchas funciones coercitivas y de control territorial. Estas organizaciones actúan en múltiples frentes: extorsión, secuestro, bloqueo de infraestructura, control de servicios, violaciones de derechos humanos, y vínculos con actores políticos y económicos. Más del 80% de Puerto Príncipe, su capital, está bajo control o influencia directa de pandillas armadas que han sustituido las funciones del Estado, imponiendo sus propias reglas, sistemas de justicia informal y economías ilícitas.

El origen de las pandillas se remonta a la dictadura de la familia Duvalier entre 1957 y 1986, debido a que, ante un fallido golpe militar registrado en 1958, François Duvalier creó una milicia privada denominada “Tonton Macoutes” conformada por analfabetas que actuaba como fuerza paramilitar, con la finalidad de repeler y acabar con las fuerzas armadas que se rebelaron contra el poder; este grupo fue desmantelado en 1986; sin embargo, sus miembros continuaron aterrorizando a la población.³⁰

²⁸ ONU. Noticias de la ONU. 2025

²⁹ Ibidem.

³⁰ Johnson Sabin. Como Haití se convirtió en un estado fallido. 2024

En 1990 el entonces presidente Jean-Bertrand Aristide fue derrocado por un golpe militar, al año siguiente el ejército haitiano fue desmantelado debido a sus altos niveles de corrupción, lo que dejó un área de oportunidad para el crimen organizado ante la falta de capacidad del Estado para su combate. En esta década los grupos delictivos de Haití estaban estrechamente ligados al Cártel de Medellín de Colombia, que utilizaban los puertos aislados de Haití para el traslado de drogas a los Estados Unidos.³¹

Con el terremoto de 2010 muchos reclusos escaparon de las cárceles que resultaron afectadas, conformando pandillas sin filiación política y mayor nivel de radicalidad. Se estima que en Haití operan alrededor de 200 pandillas de las cuales 95 se concentran en la capital del país, Puerto Príncipe.³²

“La estructura pandillera más predominante es la del "G-9 y Familia", una federación de nueve pandillas liderada por alias "Barbecue". Fundada en 2020, el G-9 ha estado vinculado al Partido Haitiano Tèt Kale (PHTK) de Moïse y Henry, a quien se alega que la federación le aseguró votos.” La principal actividad delictiva de esta pandilla es la extorsión y el secuestro, tiene el control de diversas actividades económicas clave, así como las entradas y salidas de Puerto Príncipe, puertos y terminales petroleras.³³

Las principales pandillas que operan en Haití son las siguientes³⁴:

- **La Federación G9 an Fanmi e Alye (“G9 y Familia y Aliados”).**
 - **Líder:** Jimmy Chérizier, alias “Barbecue”
 - **Zona de control:** Gran parte de La Saline, Bel Air, Martissant y Cité Soleil, los barrios más conflictivos de Puerto Príncipe.
 - **Actividades ilícitas:** Extorsión, secuestros, tráfico de combustibles y alimentos, contrabando de armas y manipulación electoral mediante coerción. Se percibe como una coalición político-militar, no sólo delictiva, su objetivo tomar el poder y establecer un gobierno controlado por pandillas.³⁵
- **G-Pèp (o “Gente del Pueblo”)**
 - **Líder:** Gabriel Jean-Pierre, alias “Ti Gabriel”,

³¹ Ibidem.

³² Ibidem.

³³ Ibidem.

³⁴ Insurgente Moderno 2024 y Global Initiative 2022

³⁵ BBC News. Quién es Jimmy "Barbacoa" Chérizier 2025 y Sabin, Johnson. Como Haití se convirtió en un estado fallido 2024.

- **Zona de control:** Barrios Carrefour-Feuilles, Grand Ravine y Fontamara, y partes de Delmas.
- **Actividades ilícitas:** Secuestro, robo de contenedores portuarios, control de pasos fronterizos clandestinos. Ha establecido nexos con traficantes dominicanos y con redes internacionales dedicadas al tráfico de personas hacia América del Sur y EE.UU.
- **5 Segonn (“Cinco Segundos”)**
 - **Líder:** Izo
 - **Zona de control:** Barrio de Village-de-Dieu
 - **Actividades ilícitas:** Secuestros, mercado negro de combustible y de armas. Controla rutas que conectan el puerto con el centro de la capital. Su nombre proviene de la rapidez con que puede ejecutar secuestros (en cinco segundos). Es responsable de ataques contra la Policía Nacional Haitiana (PNH) y de emboscadas que han provocado la muerte de muchos agentes.
- **400 Mawozo (“400 Inexpertos”)**
 - Líder:** “Lanmo Sanjou” murió en 2022
 - Zona de control:** Croix-des-Bouquets, al noreste de Puerto Príncipe
 - Actividades ilícitas:** Secuestros, robo de camiones y mercancías, extorsión en carreteras, tráfico de armas y vehículos robados. Es considerado uno de los grupos más peligrosos y organizados. Su estructura combina células armadas, redes de informantes y operadores económicos que lavan dinero a través de negocios locales.
- **Base Delmas 95 y Ti Lapli**
 - Domina sectores estratégicos de la capital y colaboran ocasionalmente con el G9 o G-Pèp
 - según los intereses del momento. Su principal función es servir como “satélites” de las federaciones mayores, manteniendo el control de barrios, cobrando “impuestos” y ejecutando secuestros.

Se puede señalar que en Haití los grupos delictivos con poder no son solamente pandillas marginales, son actores institucionales de facto que controlan territorios, rutas, servicios y tienen poder de coerción significativo. El G9 destaca por su estructura federativa, la combinación de violencia brutal, control territorial y su relación con la política.

El GPeP es su rival principal, con base fuerte en barrios densos y pobres; además, cuenta con legitimidad parcial entre algunas poblaciones. Por su parte 400 Mawozo representa un modelo de pandilla vertical, especializada en secuestros, contrabando y control de rutas físicas claves.

Otros grupos menores también contribuyen al entramado complejo de poder en Puerto Príncipe y en regiones periféricas, muchas veces en coalición o enfrentamiento como Base Delmas 95 y Ti Lapli; por lo que cualquier estrategia para recuperar el control estatal debe comprender ese entramado: no sólo derrotar pandillas militarmente, sino desarticular sus fuentes de financiamiento, restablecer servicios estatales, generar legitimidad y asegurar la participación ciudadana.

Si bien el fenómeno de las pandillas inició como un problema de seguridad pública, este escaló y se convirtió en un asunto de Seguridad Nacional, debido a que rebasó la capacidad de las autoridades y asumió el control territorial de gran parte del país. Esta problemática podría tener un mayor impacto si las misiones de paz de la ONU no logran restablecer el orden, ya que, por su ubicación geográfica, Haití es una zona estratégica para el control de las rutas del tráfico de drogas, armas, así como de personas, procedentes de Centro y Sur América y El Caribe con destino a México, Estados Unidos y Europa y viceversa.

3.5. Poder militar

Con base en el Military Power Ranking (MPR) de 2025, el poder militar de Haití ocupa el lugar 164 a nivel mundial, lo que refiere que cuenta con una capacidad sumamente limitada y un estado de fuerza pequeño, en virtud de que el número de elementos militares asciende a 8 mil efectivos que, comparado con grandes potencias como Estados Unidos, representa el 0.5 por ciento de su estado de fuerza (1'380,000).

El estudio refiere que las Fuerzas Armadas de Haití se encuentran en proceso de reconstrucción, con una capacidad de combate demasiado baja, ya que no cuenta con fuerzas aéreas ni navales, tampoco con capacidad de mando operativo independiente ni posee sistemas de misiles, únicamente dispone de armas pequeñas y vehículos ligeros; lo que la hace dependiente de la ayuda externa, especialmente de Estados Unidos, Canadá y Naciones Unidas así como de diversos programas bilaterales para la reconstrucción de sus instituciones militares y de seguridad.

Military Power Ranking refiere que actualmente el ejército de Haití está asignado a labores de ingeniería, a la atención humanitaria en casos de emergencia por desastres naturales, así como a la protección de la infraestructura civil. El espacio marítimo y el control aéreo están supervisados con apoyo extranjero y su defensa interna no es funcional.

“La historia militar de Haití está marcada por ciclos de represión política, golpes militares y eventual colapso institucional, seguidos de lento esfuerzos por restablecer una fuerza profesional controlada por civiles”.³⁶ En este contexto, su mayor auge fue durante a principios del siglo XX y hasta la caída de la dictadura de la dinastía Duvalier en 1986, periodo en el que ejerció un papel central con intervención directa en la política, por lo que la población le temía a causa de los abusos a los derechos humanos, la represión política y la colusión con grupos delictivos.

En 1995, ante la presión social, el entonces presidente Jean-Bertrand Aristide disolvió las Fuerzas Armadas de Haití por lo que las funciones de seguridad del país fueron absorbidas por la Policía Nacional de Haití y por las misiones de paz de la ONU orientadas al restablecimiento del orden público. Es hasta el 2017 cuando los elementos del ejército restablecen su mandato de forma limitada y controlada por los civiles, reciben capacitación en materia de ingeniería, patrullaje fronterizo y respuesta ante desastres naturales.

“La historia militar de Haití refleja un cambio de la represión a la reforma, con la fuerza actual centrada en el servicio estatal, la reconstrucción institucional y las funciones humanitarias, en lugar de la defensa tradicional.”³⁷

Sin embargo, el poder de las fuerzas armadas de Haití aún es incipiente y representa una vulnerabilidad a su Seguridad Nacional, en virtud de que no es capaz de garantizar la salvaguarda de su soberanía territorial ante la falta de recursos humanos, financieros y de armamento, dejando a merced de grupos delictivos sus zonas marítimas y fronterizas.

4. Conclusiones

El caso de Haití constituye un ejemplo emblemático de cómo la fragilidad institucional, la desigualdad histórica y la intervención internacional mal-gestionada pueden converger hasta producir la disolución casi total de la

³⁶ Military Power Ranking 2025.

³⁷ Ibidem.

autoridad estatal. El proceso que condujo a Haití a su actual condición de Estado fallido no fue abrupto ni producto de un sólo factor, sino que fue el resultado de un deterioro prolongado y multifactorial que hunde sus raíces en la historia misma del país: la herencia colonial, la imposición de una deuda injusta tras la independencia, los ciclos de dictaduras autoritarias, la debilidad estructural de sus instituciones, la corrupción endémica y la dependencia crónica del apoyo exterior.

La combinación de crisis políticas recurrentes, desastres naturales de gran magnitud y una economía basada en la subsistencia ha erosionado de forma irreversible la capacidad del Estado para garantizar bienes públicos fundamentales. A ello se suma la incapacidad de los gobiernos haitianos para implementar políticas sostenibles de desarrollo, educación, salud o infraestructura, factores que han alimentado un círculo vicioso de pobreza, desigualdad y deslegitimación del poder político. En este contexto, la violencia de las pandillas no representa una mera consecuencia de la pobreza, sino una expresión concreta del vacío de poder: las organizaciones criminales han reemplazado al Estado en sus funciones coercitivas y de control territorial, administrando recursos, imponiendo normas y ejerciendo justicia por cuenta propia.

Si bien la comunidad internacional ha intervenido en múltiples ocasiones -a través de misiones de paz, asistencia humanitaria y cooperación financiera-, los resultados han sido limitados. Las misiones de la ONU, como la UNMIH y la MINUSTAH, lograron estabilizar temporalmente la situación, pero no abordaron las causas estructurales del colapso institucional ni fortalecieron la legitimidad democrática del Estado. Por el contrario, la dependencia de Haití respecto de la ayuda internacional ha generado una “tutela perpetua”, en la que la soberanía nacional se diluye sin que se consoliden las capacidades locales necesarias para un desarrollo autónomo.

La reciente creación de la Fuerza Multinacional de Supresión de Pandillas (GFS) por parte del Consejo de Seguridad de la ONU representa una nueva tentativa de restablecer el orden y recuperar el control territorial. Sin embargo, su éxito dependerá de la articulación de estrategias integrales que combinen seguridad, justicia y desarrollo, más allá del componente militar. La pacificación sostenible de Haití requiere no sólo desmantelar a las pandillas, sino también reconstruir el contrato social entre el Estado y la ciudadanía, reforzar la institucionalidad democrática y generar condiciones de bienestar que reduzcan los incentivos para la violencia y la criminalidad, además de evitar que vulneren la Seguridad Nacional en el ámbito regional e internacional.

Por lo tanto, la superación del estatus de Estado fallido en Haití exige un enfoque multidimensional y de largo plazo. Entre las medidas prioritarias que se podrían tomar en consideración para recuperar al Estado se encuentran:

- **La reconstrucción institucional profunda**, mediante la profesionalización del servicio público, la independencia del poder judicial y la transparencia administrativa.
- **La reforma electoral y política**, orientada a garantizar la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la legitimidad de los procesos democráticos. Es primordial llevar a cabo el proceso electoral para la elección de sus gobernantes.
- **La recuperación de la seguridad nacional**, basada en el fortalecimiento de la Policía Nacional y la cooperación con fuerzas internacionales bajo una lógica de corresponsabilidad, no de dependencia.
- **El impulso al desarrollo económico sostenible**, promoviendo la inversión en sectores productivos, la diversificación económica y la mejora de la infraestructura básica.
- **La atención a las causas sociales estructurales**, como la pobreza, la exclusión educativa, la desigualdad de género y la falta de oportunidades para los jóvenes, que constituyen el caldo de cultivo de la violencia.
- **El fortalecimiento de las fuerzas armadas**, formadas con la visión de protección de la nación y de combate a los grupos delictivos.

Estas acciones sólo serán efectivas si se acompañan de una estrategia internacional coherente, coordinada y respetuosa de la soberanía haitiana. Es indispensable pasar de la lógica de la intervención temporal a la de la cooperación transformadora, que fortalezca las capacidades locales y fomente la gobernanza desde abajo, involucrando a comunidades, organizaciones civiles y actores regionales.

En síntesis, Haití no está condenado a la fragilidad perpetua. A pesar de su situación crítica, el país conserva una reserva de capital humano, cultural y social capaz de reconstruir su futuro si se le ofrecen condiciones justas y sostenibles. La lección que deja su historia es clara: sin instituciones legítimas, sin justicia social y sin un compromiso real de cooperación internacional orientado al desarrollo estructural, ningún Estado puede sostenerse a largo plazo.

El reto para Haití -y para la comunidad internacional- radica en romper el ciclo de crisis, dependencia y colapso que lo ha caracterizado durante más de dos siglos. Solo mediante un esfuerzo conjunto y sostenido podrá transformarse la actual realidad de un Estado fallido en un proyecto nacional viable, democrático y soberano, capaz de garantizar a su población los derechos, la seguridad y la dignidad que históricamente le han sido negados.

Desde la óptica de la seguridad nacional, el colapso haitiano trasciende sus fronteras. La debilidad del Estado y el dominio territorial de las pandillas constituyen una amenaza regional debido a la expansión del crimen transnacional, la migración irregular y el tráfico de armas y personas. Además, la pérdida del monopolio legítimo de la fuerza —uno de los rasgos esenciales del Estado según Rotberg— genera un vacío de poder que puede ser aprovechado por organizaciones criminales o incluso por actores hostiles a la estabilidad regional.³⁸

Por estas razones, el caso haitiano atañe directamente a la Seguridad Nacional de los Estados del hemisferio. En primer lugar, por su capacidad de desestabilizar el Caribe mediante flujos migratorios y comercio ilícito; en segundo, porque su territorio puede convertirse en plataforma logística para el crimen organizado internacional. En este sentido, la inteligencia regional debe operar bajo una lógica de cooperación y corresponsabilidad, articulando información entre los países afectados para anticipar riesgos comunes.

Aplicada al caso de Haití, la prospectiva permite anticipar distintos escenarios futuros:

- **Uno de estabilización**, condicionado al éxito de la Fuerza Multinacional de Supresión de Pandillas.³⁹
- **Otro de crisis prolongada**, caracterizado por el dominio de pandillas como el G9 y el G-Pèp.
- Y un tercero de **expansión regional del crimen transnacional**, con implicaciones directas para la seguridad marítima y fronteriza del Caribe.

Mediante este enfoque, se podrían diseñar políticas regionales de cooperación, seguridad y desarrollo preventivo que reduzcan la vulnerabilidad estructural de Haití y, por extensión, de América Latina.

³⁸ Rotberg, R. I. The New Nature of Nation-State Failure. 2002

³⁹ ONU. Noticias de la ONU. 2025

En este sentido, desde la prospectiva, un Estado fallido representa una advertencia sobre posibles futuros para otros países: la descomposición del poder estatal cuando confluyen la corrupción, la desigualdad estructural y la intervención externa sin fortalecimiento institucional. Mientras que, desde la inteligencia, se interpreta como un riesgo sistémico que debe ser monitoreado, anticipado y gestionado mediante políticas de contención y cooperación internacional.

5. Bibliografía

BBC NEWS. Quién es Jimmy "Barbacoa" Chérizier, el poderoso líder de las bandas de Haití al que Estados Unidos acusa por cargos penales. Redacción. Publicado el 13 de Agosto de 2025. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/articles/c987enld9n9o> Fecha de consulta: octubre de 2025.

COLLIER, P. *The Bottom Billion: Why the Poorest Countries Are Failing and What Can Be Done About It.* Oxford University Press. 2007

CENTER FOR ESTRATEGIC & INTERNATIONAL STUDIES (CSIS) Haiti failing state? 2019. Disponible en <https://www.csis.org/analisis/haiti-failinf-state> Fecha de consulta: octubre de 2025.

ESTEBAN NAVARRO MIGUEL A. Y OTROS. Inteligencia. Coordinador González Cussac, José Luis. Inteligencia y Seguridad. Pp 491

GIOVANNA KUELE Y THOMAS WEISS. El Sur Global y las Operaciones de Paz de la ONU. Instituto Igarapé. Publicado en E-Relaciones Internacionales el 04 de febrero de 2019. Disponible en <https://igarape.org.br/topicos/cooperacao-internacional/> Fecha de consulta: octubre 2025.

GLOBAL INITIATIVE. Gangs of Haiti. Expansion, power and escalating crisis. Octubre 2022. Disponible en <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2022/10/GITOC-Gangs-of-Haiti.pdf> Fecha de consulta: octubre 2025.

INSTITUTO IGARAPÉ. Participación de América Latina y el Caribe en las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU. Publicado para la Revista Diálogo el 16 de julio de 2018. Disponible en <https://igarape.org.br/a-participacao-da-america-latina-e-do-caribe-nas-operacoes-de-paz-da-onu> Fecha de consulta: octubre 2025.

INSURGENTE MODERNO. Fuerzas Revolucionarias de la Familia G9 y Aliados. Patrick Person. Publicado el 04 de octubre de 2024. Disponible en <https://www.moderninsurgent.org/post/revolutionary-forces-of-the-g9-family-and-allies> Fecha de consulta: octubre 2025.

MILITARY POWER RANKING 2025. Clasificación de potencia militar de Haití 2025. Disponible en https://www.militarypowerrankings.com/military-power/haiti?utm_source=chatgpt.com Fecha de consulta: octubre 2025.

PAISES CON. Disponible en https://paisescon.com/haiti/#google_vignette
Fecha de consulta: octubre de 2025.

PERRY CENTER. Occasional paper. Herramientas y Prospectiva de Defensa y Seguridad Nacional de Estados Unidos y Australia y su aplicabilidad al contexto de América Latina. Junio 2023.

ROTBERG, R. I. (2002). The New Nature of Nation-State Failure. *The Washington Quarterly*, 25(3), 85–96.

Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. República Dominicana: Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes. Ficha país Haití (Febrero 2025). Disponible en https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/HAITI_FICHA%20PAIS.pdf. Fecha de consulta: octubre 2025.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Disponible en <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-1994> Fecha de consulta: octubre 2025.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) Noticias de la ONU. 30 de septiembre de 2025. El Consejo de Seguridad de la ONU aprueba una nueva “fuerza de represión” para Haití en medio de una espiral de violencia de pandillas. Disponible en www.news.un.org/en/story/2025/09/116606 Fecha de consulta: octubre de 2025.

SABIN, JOHNSON. Como Haití se convirtió en un estado fallido. The Conversation. Agencia de Protección Ambiental. Publicado el 11 de marzo de 2024. Disponible en https://theconversation.com/how-haiti-became-a-failed-state-225116?utm_source=chatgpt.com Fecha de consulta: octubre de 2025.

SERGIO CARRERA NIETO Y MAYOR BMRS MARCO MORAIS. Análisis de la participación policial brasileña en MINUSTAH. Instituto Igarapé. Brasil MINUSTAH 2017. Edición Especial. Páginas 66 a 67.

THE FUND FOR PEACE. (2024). *Fragile States Index 2024*. Disponible en <https://fragilestatesindex.org> Fecha de consulta: octubre de 2025.

La función de inteligencia en la Seguridad marítima. Alcances, desafíos y perspectivas contemporáneas en el hemisferio americano

Tte. Nav. Alfonso Flores Rojas*

Resumen: Durante el siglo XXI, los espacios marítimos han cobrado creciente relevancia estratégica, económica y geopolítica, configurándose como ejes centrales en la seguridad internacional. En el hemisferio americano, esta transformación ha exigido una redefinición de políticas públicas en torno a la seguridad marítima, donde la función de inteligencia emerge como un componente esencial. Este artículo analiza el papel de la inteligencia en la seguridad marítima hemisférica, argumentando que su desarrollo constituye el eje articulador de una arquitectura de seguridad efectiva frente a amenazas híbridas, transnacionales y no convencionales. A través de un enfoque analítico-comparativo, se examinan marcos doctrinales, capacidades nacionales, estudios de caso y desafíos actuales, con especial atención al modelo mexicano. Se concluye que la inteligencia marítima debe asumir un carácter anticipatorio, multiescalar y adaptativo, capaz de operar en escenarios de alta complejidad y gobernanza fragmentada. La investigación propone superar los enfoques tradicionales centrados en la vigilancia, apostando por una inteligencia estratégica que integre cooperación internacional, resiliencia digital y análisis contextual.

* Oficial de la Armada de México; Doctor en Ciencias Policiales y Seguridad Pública por la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla. Iniciativa Mérida “General Ignacio Zaragoza” y doctor en Políticas Públicas por el Intitute for Executive Education (Universidad IESE). Actualmente, discente del Doctorado en Defensa y Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV). Es miembro del Núcleo Académico Básico del CESNAV y Jefe de Investigación de Seguridad y Defensa del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México ININVESTAM. Integra la División de Investigación del Colegio Interamericano de Defensa (CID) donde se ha desempeñado como subjefe y actualmente como investigador.

Palabras clave: Seguridad marítima, función de inteligencia, amenazas híbridas, maritimización, hemisferio americano.

Abstract: In the 21st century, maritime spaces have gained increasing strategic, economic, and geopolitical relevance, becoming central to international security dynamics. In the Americas, this shift has prompted a redefinition of public policies concerning maritime security, where intelligence plays a critical role. This article examines the contemporary role of intelligence in hemispheric maritime security, arguing that its development constitutes the cornerstone of an effective regional security architecture in the face of hybrid, transnational, and unconventional threats. Through an analytical-comparative approach, the study explores doctrinal frameworks, national capabilities, case studies, and current challenges, with a special focus on the Mexican model. It concludes that maritime intelligence must adopt an anticipatory, multilevel, and adaptive approach, capable of operating in complex and fragmented governance environments. The study advocates for moving beyond traditional surveillance paradigms, proposing strategic intelligence as a tool to foster international cooperation, digital resilience, and contextual analysis.

Keywords: Maritime security, intelligence function, hybrid threats, maritimization, American hemisphere.

Introducción

Durante el siglo XXI, el sistema internacional ha experimentado un proceso sostenido de maritimización (Flores, 2024). Los espacios marítimos se han consolidado como ejes centrales de las dinámicas económicas, estratégicas y geopolíticas globales. Esta tendencia ha llevado a los Estados, en particular a los del hemisferio americano, a redefinir sus prioridades de Seguridad y defensa, colocando la Seguridad marítima como un componente esencial de sus políticas nacionales e internacionales. El mar no sólo representa una vía de comercio y proyección de poder, sino también un espacio disputado, vulnerable a múltiples amenazas que desafían la estabilidad regional.

En este contexto, la función de inteligencia ha adquirido un papel protagónico. Más allá de su dimensión técnica, la inteligencia se entiende hoy como una función estratégica del Estado. Su valor reside en su capacidad para anticipar riesgos, apoyar la toma de decisiones, integrar esfuerzos interinstitucionales y facilitar la cooperación internacional en entornos caracterizados por la

incertidumbre y la complejidad. En el dominio marítimo, esta función es aún más crítica, dado el carácter transnacional, fluido y multidimensional de las amenazas.

El enfoque hemisférico resulta necesario ante la naturaleza compartida de los desafíos marítimos. La delincuencia organizada transnacional, la pesca ilegal, la contaminación, y los efectos del cambio climático son fenómenos que no reconocen fronteras y que requieren respuestas coordinadas. Iniciativas como la JIATF-South (JIATF, 2025), la Red de intercambio de información y experiencias entre países de América Latina y el Caribe para prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR¹ (redpescaindr, 2025) o el sistema de Conciencia del Ámbito Marítimo, MDA por sus siglas en inglés (IMO, 2025), evidencian el esfuerzo colectivo por articular capacidades. Sin embargo, persisten diferencias importantes en materia de recursos, marcos normativos y niveles de interoperabilidad entre los Estados del continente.

Este artículo sostiene que la función de inteligencia es el eje articulador de una arquitectura efectiva de Seguridad marítima hemisférica. Su desarrollo enfrenta obstáculos estructurales e institucionales, entre ellos la desigualdad de capacidades técnicas, las barreras al intercambio de información, las tensiones entre cooperación y soberanía, y la necesidad de adaptación ante amenazas híbridas y no convencionales.

El objetivo del artículo es analizar el papel actual de la inteligencia en la Seguridad marítima hemisférica, identificando sus alcances funcionales y los principales desafíos para su consolidación como componente estratégico. Se abordan los niveles estratégico, operacional y táctico, así como las formas en que la inteligencia contribuye a la gobernanza marítima en contextos complejos.

La metodología utilizada es de carácter analítico y comparativo. El texto se organiza en las siguientes secciones: una introducción, un marco conceptual sobre la inteligencia en el Estado contemporáneo, un análisis sobre su aplicación al dominio marítimo, una revisión de capacidades regionales, estudios de caso seleccionados, una discusión sobre los desafíos actuales y, finalmente, las conclusiones del estudio.

¹ Acrónimo para la denominada pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (FAO, 2025).

Figura 1. Inteligencia aplicada al entorno marítimo



Fuente: Elaboración propia.²

1. La Función de Inteligencia en el Estado Contemporáneo

En el contexto actual de complejidad e incertidumbre global, la función de inteligencia se ha consolidado como un componente estructural del Estado. Se define como el conjunto de actividades sistemáticas, legalmente organizadas y orientadas a obtener, procesar, analizar y disseminar información relevante para apoyar la toma de decisiones estratégicas, prevenir amenazas y proteger los intereses nacionales. Su finalidad es reducir la incertidumbre en entornos dinámicos, al producir conocimiento que oriente tanto la acción táctica como la formulación de políticas públicas.

Aunque hoy se reconoce como una función integral del aparato estatal, la inteligencia tiene un origen marcadamente militar. Desde la Antigüedad, sociedades como la egipcia, la china o la romana emplearon prácticas rudimentarias de espionaje para fines bélicos y de gobierno. No obstante, su consolidación como función institucional del Estado moderno se produjo a

² Imagen creada con inteligencia artificial DALL·E con fines ilustrativos.

partir del siglo XVII, junto con el fortalecimiento del poder central y el desarrollo de estructuras burocráticas permanentes. En el siglo XX, los conflictos armados globales, especialmente las dos guerras mundiales y la Guerra Fría, impulsaron su profesionalización, dando lugar al surgimiento de agencias especializadas, marcos legales nacionales y distintas doctrinas en materia de Seguridad y Defensa.

La inteligencia contemporánea trasciende el ámbito militar. Esta se ha transformado en un instrumento transversal que abarca los campos político, económico, científico, tecnológico, ambiental y criminal; ya no se limita a la detección de amenazas externas, sino que también sustenta la gobernabilidad democrática, la Seguridad interior, la protección de infraestructuras críticas, la prevención del crimen organizado, la gestión de emergencias y la proyección internacional del Estado. En esta concepción, funcionalmente la inteligencia puede entenderse en tres dimensiones (Johnson, 2021):

- Como proceso: el conjunto articulado de actividades para generar conocimiento útil.
- Como producto: el resultado del análisis, convertido en insumo estratégico para la acción estatal.
- Como organización: el sistema de instituciones, marcos jurídicos y personal que desarrollan esta función dentro del Estado.

Además, de clasificarse según su nivel de aplicación:

- Estrategia: analiza escenarios a mediano y largo plazo, orientando decisiones políticas y de Estado.
- Operativa: guía el diseño y ejecución de campañas o planes de acción específicos.
- Táctica: responde a necesidades inmediatas, como operativos o respuestas rápidas a amenazas emergentes.

En el plano jurídico, la inteligencia opera dentro de un marco normativo que exige respeto a los principios del derecho nacional e internacional. Aunque no existe una convención global que regule directamente esta función, se reconocen límites derivados del derecho internacional de los derechos humanos, del principio de soberanía estatal y de las normas sobre uso legítimo de la fuerza. En las democracias constitucionales, la inteligencia debe ajustarse a los principios de legalidad, necesidad, proporcionalidad, eficiencia, y estar sujeta a mecanismos de control institucional y supervisión externa; aunque también enfrenta tensiones inherentes como la necesidad de secreto operativo frente a la exigencia de rendición de cuentas; la urgencia por anticipar amenazas frente al respeto a derechos individuales; y la interoperabilidad internacional frente a los límites soberanos.

Es preciso destacar, que la resolución de estas tensiones define su legitimidad y eficacia como parte de la política pública de los estados nacionales contemporáneos, particularmente aquellos que como se mencionó anteriormente, asumen los valores democráticos como eje del mantenimiento de la Seguridad y paz internacional de nuestros tiempos.

En el siglo XXI, ha cobrado especial relevancia el concepto de inteligencia colaborativa, que implica la coordinación entre agencias nacionales y la cooperación con aliados internacionales para enfrentar amenazas comunes. El crimen organizado transnacional, el terrorismo, los ciberataques y los fenómenos ambientales extremos exigen flujos de información ágiles, confianza entre actores y marcos legales interoperables (Bruneau & Dombroski, 2006).

Por lo anterior, actualmente la utilidad de la inteligencia reside en su capacidad para generar anticipación estratégica y apoyo a la toma de decisiones. Su presencia en la arquitectura del Estado no responde sólo a razones técnicas, sino a una necesidad estructural: contar con una función institucional capaz de enfrentar entornos cambiantes, proteger los intereses nacionales y sostener la gobernabilidad democrática ante la complejidad global. Este marco general resulta clave para entender su aplicación a dominios específicos, como el marítimo, que será abordado en la siguiente sección.

Figura 2. La Función de Inteligencia contemporánea



Fuente: Elaboración propia.³

³ Representación gráfica con base en la información de los apartados anteriores.

2. Del Territorio Nacional a los Espacios Comunes: Inteligencia en Dominio Marítimo

En el siglo XXI, los espacios marítimos han dejado de ser considerados exclusivamente como zonas periféricas o de soberanía limitada, para convertirse en un dominio estratégico global donde confluyen rutas comerciales, recursos naturales, líneas de comunicación y actores tanto estatales como no estatales. En este contexto, la función de inteligencia se proyecta más allá del territorio nacional, extendiéndose hacia espacios comunes como el mar, los cuales presentan retos singulares para la Seguridad, la gobernanza y la cooperación internacional.

Este fenómeno se enmarca en un proceso de maritimización, entendido como la creciente centralidad del ámbito marítimo en las dinámicas económicas, políticas y de Seguridad globales. Según la Organización Marítima Internacional (OMI), aproximadamente el 80 % del comercio mundial se transporta por vía marítima. A ello se suma el hecho de que los fondos marinos albergan vastas reservas de recursos energéticos, minerales y biológicos considerados estratégicos para los modelos de desarrollo de los Estados contemporáneos. Como consecuencia, las geografías marinas se han transformado en espacios crecientemente disputados y expuestos a amenazas como el narcotráfico marítimo, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), el contrabando, la contaminación, la piratería, y una cada vez más evidente competencia geopolítica entre potencias marítimas consolidadas y emergentes.

Ante este escenario, y dada la creciente conciencia sobre la relevancia estratégica de los océanos en términos de Seguridad, comercio, sostenibilidad ambiental y soberanía, los Estados han expandido significativamente sus capacidades en el ámbito marítimo. Esta expansión se ha materializado en el fortalecimiento de mecanismos de vigilancia, patrullaje, protección de infraestructuras críticas y prevención de riesgos. En este marco, surge el concepto de Maritime Domain Awareness (MDA), o Conciencia del Dominio Marítimo, definido como la capacidad de adquirir y mantener un conocimiento efectivo, continuo y oportuno sobre todas las actividades que ocurren en el entorno marítimo y que puedan impactar la Seguridad, la economía, el medio ambiente o la soberanía nacional (Silva & Chintoan-Uta, 2017). Esta noción responde a la necesidad de afrontar amenazas complejas mediante una comprensión holística y en tiempo real del océano y sus dinámicas.

Figura 3. El comercio marítimo, eje del comercio mundial



Fuente: (El orden mundial, 2025).

En este contexto, la inteligencia adquiere una relevancia central, su función no sólo consiste en anticipar amenazas de alta movilidad y rápida evolución, sino también en adaptarse a entornos inherentemente dinámicos y operar en coordinación con actores nacionales e internacionales, lo que representa una adaptación funcional de la función de inteligencia a la lógica operativa y la dinámica política del entorno marino, proporcionando los insumos necesarios para una toma de decisiones estratégica, basada en información contextualizada, oportuna, precisa y en tiempo real (Nimmich & Goward, 2007).

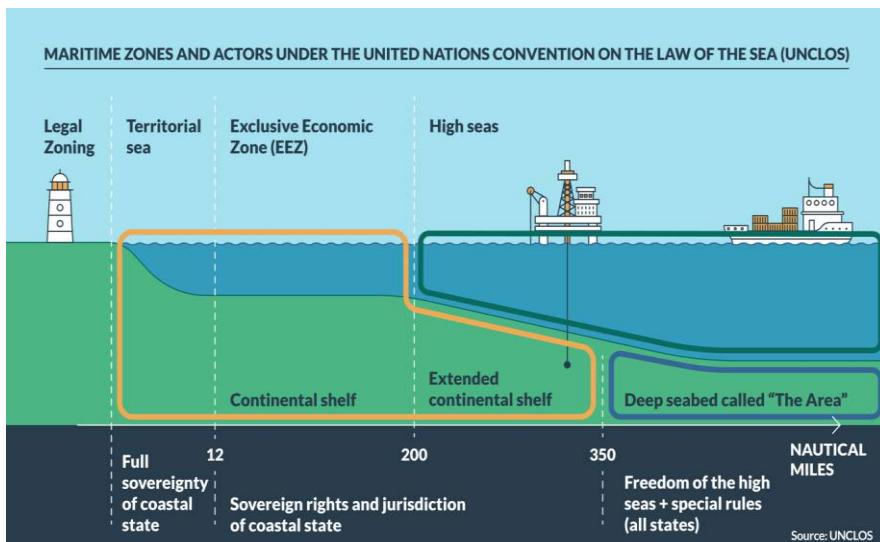
2.1. El mar como espacio estratégico e inteligible

A diferencia de otros dominios geográficos, el mar se caracteriza por su vastedad, fluidez jurisdiccional y multiplicidad de usos. No sólo constituye una extensión natural del territorio nacional, sino que representa un espacio común de relevancia estratégica global, donde concurren intereses comerciales, ambientales, geopolíticos y criminales. En este entorno, la inteligencia estatal debe ampliar su campo de acción para adaptarse a un espacio con reglas híbridas: parcialmente regido por la soberanía nacional y parcialmente por el derecho internacional.

Desde la adopción de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), los Estados han delimitado zonas marítimas con

grados variables de control (UNCLOS, 1982). Esta convención regula únicamente derechos de navegación y explotación de recursos, sino que también impone deberes en materia de protección ambiental, cooperación internacional y combate de actividades ilícitas.

Figura 4. División legal de los océanos



Fuente: Derecho Internacional del Mar (CMS, 2025).

Por lo tanto, la función de inteligencia en el ámbito marítimo debe operar dentro de un marco normativo denso, donde la legalidad y la interoperabilidad internacional son tan importantes como la eficacia operativa. Esta situación implica una evolución doctrinal de la función de inteligencia, de ser un instrumento enfocado en la defensa nacional territorial, pasa a convertirse en un mecanismo anticipativo y multilateral de la Seguridad en términos ampliados, útil para actuar en zonas de soberanía compartida, como la alta mar, las zonas económicas exclusivas o los pasos internacionales. Por lo anterior, la inteligencia ya no se dirige únicamente a disuadir enemigos interestatales, sino a gestionar riesgos complejos y difusos como las ya mencionadas redes criminales transnacionales, contaminación ambiental, ciberataques contra infraestructuras portuarias, etc.; por lo que su aplicación en el entorno marítimo contemporáneo le hace tener características distintivas:

a) **Complejidad geoespacial:** El mar es un espacio continuo, sin fronteras físicas visibles, con condiciones cambiantes que dificultan el rastreo de embarcaciones, la identificación de patrones y la delimitación de jurisdicciones. A diferencia del entorno terrestre, la detección y monitoreo marítimo requiere

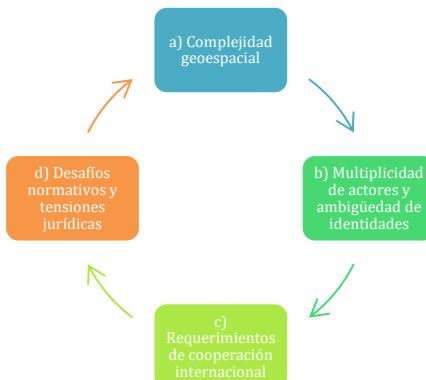
tecnologías especializadas, como sensores oceánicos, satélites, sistemas AIS (Automatic Identification System) y radares de largo alcance.

b) Multiplicidad de actores y ambigüedad de identidades: En el dominio marítimo interactúan actores estatales y no estatales, legales e ilegales, civiles y militares. Muchas amenazas adoptan formas híbridas: embarcaciones pesqueras que ocultan contrabando, buques de bandera de conveniencia, flotas comerciales con fines duales o actividades ilícitas en zonas grises del derecho marítimo (Veruz et al., 2025). Esta ambigüedad exige una inteligencia capaz de integrar múltiples fuentes y generar análisis contextuales en tiempo real.

c) Requerimientos de cooperación internacional: La inteligencia marítima no puede funcionar de manera unilateral. Dado que las amenazas se desplazan entre jurisdicciones, se requiere de interoperabilidad técnica y jurídica entre agencias y Estados. Esto implica compartir bases de datos, homologar protocolos, respetar acuerdos bilaterales o multilaterales, y actuar bajo principios de reciprocidad y confianza.

d) Desafíos normativos y tensiones jurídicas: El uso de inteligencia en el mar debe ajustarse a los límites del derecho internacional, especialmente en lo referente al principio de no intervención, la protección de derechos humanos en alta mar, y la regulación del uso de medios tecnológicos para la obtención de información. La línea entre inteligencia legítima y vigilancia ilícita puede volverse difusa, especialmente al operar fuera de las aguas jurisdiccionales propias. Esto obliga a los Estados a equilibrar eficacia operativa y legalidad, en función de principios como proporcionalidad, necesidad y supervisión civil.

Figura 5. Características distintivas de la función de inteligencia en el ámbito marítimo.



Fuente: Elaboración propia.

3. Seguridad marítima: concepto, importancia y enfoque doctrinal mexicano

En el escenario internacional actual, marcado por la intensificación de amenazas transnacionales, la presión sobre los recursos oceánicos y la interdependencia económica, la Seguridad marítima se ha convertido en una dimensión fundamental de la Seguridad global. Esta prioridad ha sido reconocida tanto por Estados ribereños como por organismos multilaterales responsables del mantenimiento del orden en el espacio marítimo. Sin embargo, persisten ambigüedades conceptuales que exigen una delimitación clara de sus fundamentos, alcances y aplicaciones comparadas.

3.1. Los espacios oceánicos como referente de seguridad

En el estudio de la Seguridad contemporánea, un “referente de Seguridad” se entiende como aquello que debe ser protegido frente a posibles daños, ya sean de origen natural, humano o estructural. Tradicionalmente, este referente ha sido el Estado, pero en la actualidad incluye también espacios geográficos estratégicos, como los océanos. Los espacios oceánicos son considerados un referente de Seguridad debido a su papel en la proyección del poder nacional, la preservación de recursos vitales, la conectividad global y la soberanía territorial. En palabras de la Organización Marítima Internacional, la seguridad marítima es “la condición que permite a los Estados ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones en el espacio marítimo bajo un entorno libre de amenazas y riesgos” (OMI, 2004).

Hablar de seguridad marítima no se limita sólo a identificar peligros evidentes. Para entenderla integralmente, es fundamental conocer ciertos conceptos que, aunque a veces se confunden, cumplen funciones distintas en el análisis de cualquier escenario de seguridad. Estos son el riesgo, la amenaza, la vulnerabilidad y los llamados potenciadores de riesgo. Integrarlos en el análisis permite anticipar problemas y diseñar respuestas más eficaces y adaptadas al entorno marítimo.

El riesgo, en términos generales, se refiere a la posibilidad de que ocurra un evento que tenga consecuencias negativas para un sistema, una población o un entorno. No implica necesariamente una intención de causar daño, sino la existencia de una probabilidad de que algo ocurra. En el ámbito marítimo, un riesgo puede ser, por ejemplo, un huracán que afecte las rutas comerciales o la infraestructura portuaria. No hay una voluntad detrás del fenómeno, pero su impacto puede ser significativo si no se toman medidas preventivas.

La amenaza, en cambio, sí implica intencionalidad. Se trata de una acción o condición deliberada que busca causar daño o desestabilizar un entorno determinado. En el mar, las amenazas se relacionan con actores como grupos criminales, redes de tráfico ilícito, o incluso intervenciones estratégicas de potencias extranjeras. La diferencia fundamental con el riesgo es que la amenaza parte de una voluntad consciente de afectar la seguridad.

Ahora bien, tanto el riesgo como la amenaza adquieran mayor o menor gravedad dependiendo del grado de vulnerabilidad que exista. La vulnerabilidad hace referencia a las debilidades estructurales, técnicas o institucionales que aumentan la posibilidad de ser afectados. Por ejemplo, un sistema de vigilancia costera deficiente, una legislación marítima débil o la falta de capacidad de respuesta ante emergencias, constituyen factores de vulnerabilidad. En este sentido, una región con alta exposición y poca preparación ante tormentas tropicales, o con baja capacidad para controlar sus aguas jurisdiccionales, será mucho más sensible tanto a riesgos naturales como a amenazas intencionales.

A estos tres elementos se suman los potenciadores de riesgo, un concepto que alude a condiciones del entorno que, sin ser amenazas directas, favorecen que los riesgos se conviertan en crisis o que las amenazas se materialicen con mayor facilidad. Un claro ejemplo es el cambio climático, que ha intensificado la frecuencia e intensidad de fenómenos naturales y ha alterado la dinámica de los océanos. Otro potenciador frecuente es la debilidad institucional o la ausencia de cooperación internacional, que limita las posibilidades de respuesta coordinada ante situaciones complejas.

3.2. ¿Qué se entiende por riesgo y amenaza en el entorno marítimo?

En el mar, estos conceptos adquieren características particulares debido a la complejidad del entorno y a la diversidad de actores que interactúan. Un riesgo marítimo es cualquier evento, fenómeno o condición que, sin intención deliberada, puede producir daños a personas, bienes, infraestructuras o al medio ambiente marino. Algunos ejemplos incluyen: Huracanes, tsunamis y tormentas severas que afectan rutas de navegación o zonas portuarias. Derrames de petróleo o sustancias tóxicas producto de accidentes. Fallas técnicas en embarcaciones, sistemas de navegación o instalaciones portuarias. Efectos del cambio climático, como el aumento del nivel del mar o la pérdida de biodiversidad. En todos estos casos, lo que se requiere es preparación, monitoreo constante, desarrollo de capacidades de resiliencia y mecanismos de alerta temprana. La inteligencia en este ámbito tiene un componente ambiental y técnico, centrado en la prevención.

Por otro lado, una amenaza en el ámbito marítimo involucra la acción deliberada de un actor con capacidad de afectar la seguridad, la soberanía o los intereses de un Estado. Estas amenazas pueden manifestarse en: Piratería en regiones donde el control estatal es débil. Terrorismo marítimo, con acciones dirigidas a buques o infraestructuras portuarias. Tráfico ilícito de drogas, armas o personas, a través de rutas marítimas cada vez más sofisticadas. Pesca ilegal, muchas veces llevada a cabo por flotas extranjeras que vulneran las aguas jurisdiccionales de los Estados. Presencia de actores extra hemisféricos, como potencias que proyectan poder mediante operaciones de pesca industrial o inversiones en puertos estratégicos, sin transparencia ni supervisión. Frente a estas amenazas, la inteligencia debe desempeñar un rol más activo y orientado a la detección de patrones, análisis de actores, vigilancia de movimientos y coordinación con fuerzas navales o agencias especializadas. La distinción entre riesgo y amenaza, entonces, no es un tecnicismo menor. Es indispensable para definir cómo se actúa, qué tipo de información se necesita, qué actores intervienen y qué recursos deben movilizarse.

La correcta diferenciación de estos conceptos es fundamental para el diseño de todo tipo de acciones de gobierno (políticas), la asignación de funciones institucionales y la estructuración de respuestas operativas ante los riesgos y amenazas del entorno marítimo global. En ese sentido, de acuerdo con la doctrina de la Marina Real Británica, la Seguridad marítima contemporánea implica un enfoque integrado, que articula capacidades nacionales e internacionales para garantizar la legalidad, la protección del comercio global y el libre tránsito por las principales rutas marítimas (Royal Navy, 2020).

La seguridad marítima no es un concepto uniforme ni monolítico. Por el contrario, se estructura en tres grandes ámbitos, cada uno con lógicas de actuación, marcos normativos y necesidades operativas específicas. Entender estas diferencias es fundamental para desarrollar una función de inteligencia realmente útil y pertinente.

Primeramente, tenemos la “seguridad marítima (maritime safety)”, esta primera dimensión se refiere a todas aquellas condiciones que buscan proteger la vida humana en el mar, evitar accidentes y asegurar la navegación segura de buques. Aquí no se parte de una amenaza deliberada, sino de riesgos técnicos o naturales. La seguridad marítima incluye aspectos como:

- El cumplimiento de normas de navegación.
- La adecuada señalización y control del tráfico marítimo.
- La prevención de colisiones o hundimientos.
- El monitoreo de condiciones meteorológicas y oceanográficas.

Esta dimensión está regulada principalmente por el Convenio SOLAS (Safety of Life at Sea) y por estándares técnicos internacionales que establecen responsabilidades tanto para Estados como para operadores marítimos. La inteligencia asociada a esta dimensión debe tener un enfoque predictivo y técnico, utilizando datos satelitales, meteorológicos, registros de navegación y modelos de análisis de riesgo.

Por su parte, la protección marítima (maritime security), a diferencia del ámbito anterior, se enfoca en prevenir actos ilícitos que puedan afectar a buques, tripulaciones, cargas o infraestructuras portuarias. Aquí hablamos directamente de amenazas, es decir, acciones intencionales que ponen en riesgo la estabilidad marítima. Las amenazas más comunes en esta dimensión incluyen:

- Piratería y robo armado en el mar.
- Sabotajes o ataques a buques.
- Tráfico de drogas, armas o personas.
- Infiltración de actores del crimen organizado en puertos.

Para hacer frente a estas situaciones, se ha desarrollado el Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), el cual establece protocolos de seguridad, niveles de alerta y responsabilidades tanto de los Estados como de los operadores privados. En este campo, la inteligencia debe ser de tipo operacional y táctica, orientada a: Identificar rutas delictivas. Detectar redes criminales y patrones de comportamiento. Coordinar con agencias policiales, aduaneras y navales. Utilizar tecnología de vigilancia, análisis de imágenes y fuentes humanas.

Respecto a la Defensa nacional en el entorno marítimo, como tercera dimensión de la Seguridad en el ámbito marítimo, se entiende desde la perspectiva del Estado, que debe proteger su espacio marítimo frente a posibles amenazas externas, ya sea en tiempos de paz o en contextos de tensión internacional. En este ámbito, las acciones pueden involucrar:

- Presencia naval disuasiva en zonas estratégicas.
- Defensa de recursos naturales frente a flotas extranjeras.
- Vigilancia de actividades militares no autorizadas.

Desde el ámbito de lo internacional, la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) establece derechos y deberes de los Estados ribereños, incluyendo la vigilancia de sus aguas jurisdiccionales y la protección de la navegación internacional. Aquí, la función de inteligencia requiere un enfoque geopolítico, capaz de anticipar movimientos de actores estatales, analizar contextos regionales, evaluar intereses estratégicos e identificar amenazas híbridas que combinen medios civiles y militares.

Cada una de las dimensiones anteriormente planteadas, demandan actividades distintas a la función de inteligencia aplicada en el ámbito marítimo, tanto en lo que respecta a fuentes de información como a capacidades analíticas. Mientras que la seguridad marítima requiere sensores, datos técnicos y monitoreo meteorológico, la protección marítima demanda cooperación policial y análisis criminal. La defensa marítima, por su parte, necesita capacidades estratégicas, análisis de contexto internacional y manejo de información clasificada.

A pesar de estas diferencias, lo que no puede perderse de vista es la necesidad de integrar estos tres niveles bajo un mismo marco de coordinación y toma de decisiones. La fragmentación entre agencias o la desconexión entre niveles táctico, operacional y estratégico puede generar vacíos que son aprovechados por actores ilícitos o que aumentan la exposición a desastres. En consecuencia, una inteligencia marítima eficaz debe ser versátil, adaptativa y multidimensional, capaz de responder con agilidad a cada tipo de situación sin perder la visión integral del entorno oceánico como referente de Seguridad.

4. Enfoques latinoamericanos en materia de Seguridad Marítima

En América Latina, la seguridad marítima se concibe de manera creciente como una función multidimensional, que trasciende el ámbito militar y abarca aspectos vinculados a la defensa nacional, la protección ambiental, la gobernanza del espacio oceánico, la lucha contra actividades ilícitas y la salvaguarda de los intereses económicos marítimos. Si bien los enfoques varían entre países según sus prioridades geoestratégicas, capacidades institucionales y extensión litoral, existe una tendencia compartida hacia la integración funcional y la articulación interinstitucional bajo un marco estratégico común.

En Chile, la Armada estructura su visión de seguridad marítima en torno a la protección de la soberanía, la defensa del territorio marítimo y la salvaguarda de la vida humana en el mar. Este enfoque se complementa con funciones civiles como la fiscalización pesquera, la protección del medio marino y la supervisión del tráfico marítimo, conforme al mandato que ejerce como Autoridad Marítima Nacional (Armada de Chile, Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, 2023). El modelo chileno destaca por su enfoque técnico-operativo, así como por su institucionalidad normativa consolidada en materias como el control de actividades extractivas y la respuesta a emergencias costeras.

En el caso de Brasil, el concepto estratégico de la “Amazônia Azul” sintetiza la visión de que el espacio marítimo forma parte integral del territorio nacional, tanto desde el punto de vista económico como desde la perspectiva de soberanía. La Marina de Brasil concentra sus esfuerzos en la vigilancia, control

y protección del llamado “área marítima de interés nacional”, que incluye reservas energéticas, biodiversidad, rutas comerciales y zonas económicas exclusivas. Este enfoque combina la disuasión militar con acciones de monitoreo ambiental, control pesquero, combate al narcotráfico marítimo y desarrollo científico-tecnológico (Marinha do Brasil, Política de Defesa Marítima, 2023).

Colombia, por su parte, presenta un enfoque adaptativo que responde a las particularidades de sus costas caribeñas y pacíficas, así como a la interconexión entre sus espacios marítimos y fluviales. La Armada Nacional colombiana ha desarrollado una doctrina que articula seguridad y defensa marítima con vigilancia de rutas críticas, lucha contra amenazas híbridas, protección de ecosistemas estratégicos y operaciones contra organizaciones criminales transnacionales. Este enfoque opera bajo el principio de presencia activa y control del entorno marítimo, en coordinación con la Policía Nacional y autoridades ambientales.

En Argentina, el modelo de seguridad marítima se basa en una gestión compartida entre la Armada Argentina y la Prefectura Naval. Mientras la primera se enfoca en funciones de defensa y presencia disuasiva, la segunda asume roles vinculados a la vigilancia costera, el control de la navegación, la prevención de ilícitos marítimos y la seguridad de instalaciones portuarias. Esta coordinación permite una cobertura funcional integral del litoral, con énfasis en el Atlántico Sur, donde se enfrentan desafíos como la pesca ilegal, el tráfico de mercancías y la proyección de actores no regionales.

En su conjunto, los enfoques latinoamericanos en la materia evidencian una tendencia hacia modelos híbridos, donde las funciones de defensa, seguridad, protección ambiental y desarrollo sostenible convergen en esquemas operativos flexibles y coordinados.

Tabla 1. Muestra representativa y comparativa de los modelos de Seguridad Marítima latinoamericanos

País	Definición de Seguridad Marítima	Institución Responsable Principal	Enfoque
Argentina	Coordinación entre Armada y Prefectura Naval para control de aguas jurisdiccionales, combate al crimen transnacional y protección ambiental.	Armada Argentina y Prefectura Naval	Enfoque integrado con colaboración entre instituciones civiles y militares para el control y Seguridad del entorno marítimo.
Brasil	El concepto de 'Amazônia Azul', articula	Marinha do Brasil	Modelo integrado que vincula defensa naval,

	defensa, sostenibilidad y control económico del mar en torno a rutas estratégicas.		protección ambiental y Seguridad de rutas marítimas clave mediante el concepto 'Amazónia Azul'.
Chile	La Armada integra vigilancia, control ambiental, fiscalización, salvamento y defensa de la soberanía en un enfoque único.	Armada de Chile	Enfoque holístico que articula soberanía, fiscalización, protección ambiental y rescate en una estructura institucional unificada.
Colombia	La Armada combina Seguridad, defensa y lucha contra amenazas híbridas en zonas costeras y fluviales.	Armada Nacional de Colombia	Enfoque integral centrado en Seguridad, defensa y control territorial frente a amenazas híbridas en mares y ríos.
México	Incluye funciones diferenciadas de protección (PBIP), Seguridad de la navegación, y defensa del entorno marítimo bajo la SEMAR y la Armada de México.	Secretaría de Marina (SEMAR) y Armada de México	Estructura segmentada donde protección, Seguridad y defensa marítima se asignan a funciones diferenciadas dentro de la Secretaría de Marina.

Fuente: Elaboración propia.

4.1. Particularidades del caso mexicano

En un entorno caracterizado por amenazas híbridas, crimen organizado transnacional, riesgos medioambientales y competencia geopolítica, el Estado mexicano ha consolidado un modelo de seguridad marítima que combina capacidades de defensa, gobernanza civil, control normativo e inteligencia operativa. Este modelo se estructura sobre tres funciones fundamentales: seguridad marítima, protección marítima y defensa del entorno marítimo. Estas funciones, aunque diferenciadas, se articulan de forma complementaria bajo la conducción de la Secretaría de Marina (MARINA), que actúa como Autoridad Marítima Nacional, y cuyo componente operativo, la Armada de México, es responsable de garantizar la defensa naval del país.

La seguridad marítima comprende la protección de la vida humana en el mar, la seguridad de la navegación, la prevención de accidentes y la vigilancia del cumplimiento del derecho marítimo. Estas funciones son ejecutadas por la Dirección General de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos, a través de la regulación del tráfico marítimo, la supervisión técnica de embarcaciones y la

gestión del Sistema de Búsqueda y Rescate Marítimo (SAR), conforme a los estándares del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS) (SEMAR, 2022; OMI, 2004).

La protección marítima tiene como objetivo prevenir actos ilícitos en el entorno marítimo, como el terrorismo, el sabotaje, el narcotráfico, la piratería y el contrabando. Esta función está regulada por el Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), adoptado por México mediante el Convenio SOLAS y normado a nivel interno por la Ley de Navegación y Comercio Marítimos. MARINA supervisa su aplicación mediante la certificación de instalaciones portuarias, el diseño de planes de protección y la coordinación interinstitucional nacional e internacional (Cámara de Diputados, 2023).

La defensa marítima está a cargo de la Armada de México, como fuerza armada permanente del Estado. Sus tareas incluyen la vigilancia y control de la Zona Económica Exclusiva (ZEE), la protección de infraestructuras estratégicas, la ejecución de operaciones de interdicción marítima, y la participación en ejercicios combinados. Estas funciones se articulan mediante una estructura jerárquica conformada por el Estado Mayor General de la Armada, el Centro de Mando y Control, y las Zonas Navales distribuidas en todo el litoral nacional (Gobierno de México, 2023).

Uno de los pilares diferenciadores del modelo mexicano es la función de inteligencia, que permite anticipar, interpretar y neutralizar amenazas que desafían las capacidades convencionales del Estado. Esta responsabilidad recae en la Unidad de Inteligencia Naval (UIN), órgano asesor de la Armada de México, especializado en la producción de inteligencia estratégica, táctica y operativa. La UIN cuenta con personal capacitado en análisis de señales, interpretación de datos satelitales y evaluación de riesgos marítimos. Sus funciones incluyen la detección de actividades ilícitas, el diseño de operaciones de constrainteligencia, la elaboración de productos analíticos para la toma de decisiones, y la colaboración con agencias nacionales e internacionales en acciones conjuntas. Esa Unidad opera a través de cinco centros regionales y sistemas especializados como el SIGETIN, SARBIN y SATAR, que permiten la integración de fuentes múltiples (electrónicas, humanas, geoespaciales) y la fusión de datos en tiempo real. Gracias a estas capacidades, ha participado en operaciones de alto impacto relacionadas con la localización y detención de objetivos estratégicos vinculados al crimen organizado (UNICAPAM, 2022).

El modelo mexicano se distingue por una estructura de competencias claramente definida entre seguridad, protección y defensa. Esta distribución permite una actuación especializada y evita la duplicación de funciones. El marco legal que respalda este esquema incluye normas nacionales como la Ley

de Navegación y Comercio Marítimos, y compromisos internacionales asumidos por México en el ámbito marítimo. A nivel institucional, la coordinación se materializa mediante mecanismos operativos, administrativos y tecnológicos liderados por la MARINA, asegurando la gobernanza efectiva del espacio marítimo nacional.

En el contexto hemisférico, donde convergen riesgos como la pesca ilegal, el tráfico marítimo ilícito, el cambio climático y la presencia de flotas extranjeras en zonas sensibles, el modelo mexicano busca un equilibrio entre la autonomía operativa y la cooperación internacional. La postura del Estado ha sido fortalecer la soberanía informativa y la interoperabilidad técnica, sin renunciar al principio de jurisdicción nacional.

Figura 6. Modelo mexicano de Seguridad Marítima



Fuente: (SEMAR, 2025).

5. Inteligencia Marítima en el hemisferio americano: Estudios de caso

La seguridad marítima en el hemisferio americano enfrenta desafíos cada vez más complejos, vinculados a factores estructurales, delictivos y geopolíticos. La combinación de actividades ilegales, transformaciones ambientales y la presencia de actores externos configura un entorno marítimo marcado por la incertidumbre estratégica y la necesidad de respuestas coordinadas. En el hemisferio americano, el espacio marítimo es un eje estratégico para el desarrollo, la seguridad y la soberanía de los Estados. Más que simples vías de

tránsito o depósitos de recursos naturales, los océanos constituyen escenarios donde confluyen intereses económicos, disputas geopolíticas, actividades ilícitas y riesgos naturales de gran magnitud. Esta complejidad ha llevado a los Estados de la región a replantear sus políticas de seguridad marítima, integrando funciones de vigilancia, protección y defensa bajo esquemas multidimensionales.

El entorno marítimo regional se caracteriza por la presencia de amenazas interconectadas. Algunas, como la pesca ilegal o el narcotráfico marítimo, son generadas por actores no estatales con fines lucrativos o desestabilizadores. Otras, como el cambio climático, configuran riesgos sistémicos no intencionados que afectan la seguridad humana, la infraestructura crítica y los ecosistemas marinos. Así mismo, emergen fenómenos híbridos que combinan tácticas convencionales y no convencionales, legales e ilegales, para explotar las vulnerabilidades del dominio marítimo (Ceballos, 2023).

A estos factores se suma la presencia creciente de actores extra hemisféricos con intereses estratégicos en zonas marítimas del continente americano. A través de operaciones pesqueras masivas, inversiones portuarias, o asistencia naval, estas potencias buscan consolidar su influencia regional, lo que introduce nuevas tensiones en las relaciones interestatales y desafíos adicionales para la gobernanza marítima. Dentro de los óbices y antagonismos presentes en las aguas jurisdiccionales del hemisferio, se encuentran las siguientes:

5.1. La pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR)

La pesca INDNR, representa una de las amenazas más persistentes y complejas para la gobernanza marítima, la sostenibilidad ecológica y los intereses económicos de los Estados ribereños, especialmente en el Pacífico suroriental. Esta práctica se desarrolla en los márgenes del sistema legal internacional, explotando vacíos normativos, debilidades institucionales, zonas de escasa vigilancia y mecanismos deliberados de encubrimiento por parte de flotas industriales, muchas de ellas extranjeras (De la Torre-Lascano & Quiroz-Peña, 2024).

Entre las estrategias más empleadas por los buques implicados en pesca INDNR se encuentran la desactivación del sistema de identificación automática (AIS), el cambio reiterado de bandera —conocido como flag hopping—, el uso de buques nodriza y la utilización de puertos de conveniencia para desembarcar capturas de dudosa legalidad. Estas tácticas dificultan el rastreo y sanción efectiva de las operaciones, vulnerando con frecuencia las Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) de países con capacidades limitadas de monitoreo, como Ecuador, Colombia y Perú (López & Suárez, 2021).

5.2. Caso emblemático: Flota extranjera cerca de las Galápagos (2020)

Uno de los episodios más críticos ocurrió en 2020, cuando una flota de más de 300 embarcaciones, mayoritariamente de bandera china, fue detectada operando en los límites de la ZEE ecuatoriana, cerca del archipiélago de las Galápagos. Estas embarcaciones no sólo apuntaban a especies comerciales, sino también a especies vulnerables y protegidas, como el tiburón martillo y el atún rojo, generando alarma internacional (Zumárraga, 2023). En respuesta, Ecuador implementó medidas diplomáticas activas, vigilancia satelital, y coordinación bilateral con Colombia y Perú a través del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR), estableciendo protocolos regionales de alerta y acción conjunta (EEPELC Marino, 2024).

Figura 7. Pesca INDNR en Suramérica



Fuente: (Insight Crime, 2022).

Más allá del impacto ecológico, diversas investigaciones han documentado cómo la pesca INDNR se vincula con redes de criminalidad organizada, incluyendo trabajo forzado, trata de personas, tráfico de drogas y evasión fiscal. Flotas asiáticas han sido señaladas en múltiples ocasiones por operar bajo condiciones de esclavitud moderna, empleando trabajadores migrantes en condiciones inhumanas, sin supervisión legal o sindical (ODI, 2020; De la Torre-Lascano & Quiroz-Peña, 2024).

La falta de jurisdicción efectiva en aguas internacionales facilita este tipo de abusos (Herrera Carmona, 2024). La comunidad hemisférica ha comenzado a

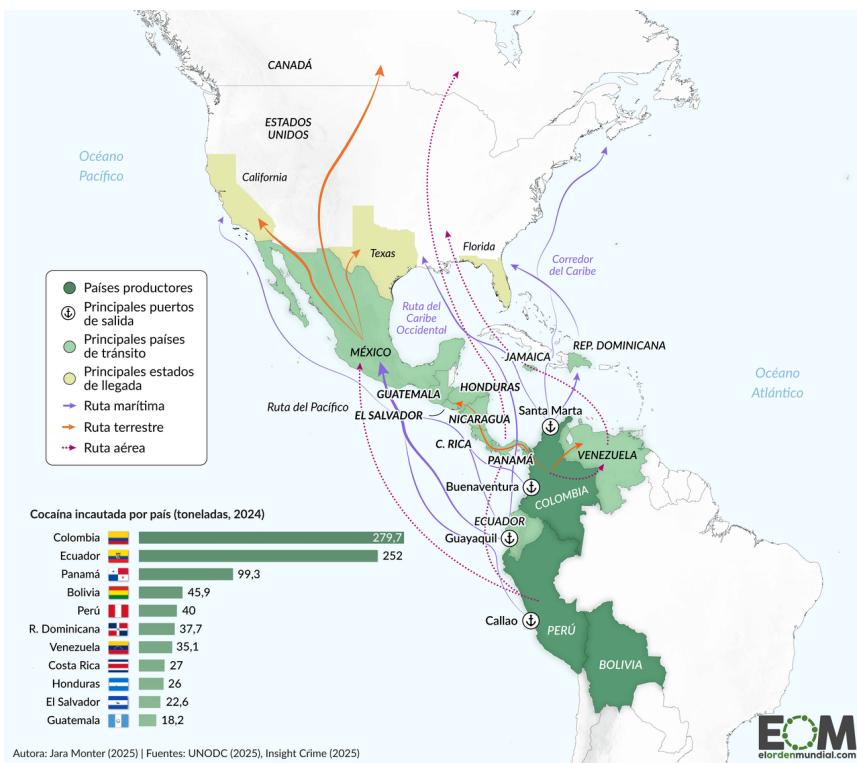
responder con iniciativas de cooperación regional, fortalecimiento de capacidades técnicas, intercambio de información y reformas jurídicas para tipificar la pesca INDNR como crimen transnacional. Sin embargo, la implementación sigue siendo desigual y enfrenta retos relacionados con la soberanía, la diplomacia marítima y los intereses geopolíticos en juego.

6. Narcotráfico marítimo y crimen organizado transnacional

El espacio marítimo se ha consolidado como una vía estratégica para el transporte ilícito de sustancias controladas, particularmente cocaína, heroína y precursores químicos. Esta modalidad responde a factores operativos como la amplia cobertura geográfica, la menor vigilancia en comparación con fronteras terrestres y la posibilidad de emplear rutas legales mediante buques de carga y embarcaciones pesqueras. Diversas investigaciones como las de Palma, Noguera & Olasolo (2023) y Sampó (2019), indican que las organizaciones criminales transnacionales emplean medios tecnológicos especializados, como embarcaciones semisumergibles de bajo perfil (LPV), sistemas de navegación con radar pasivo y redes logísticas con capacidad de operación intercontinental. Estas estructuras permiten la movilización de cargamentos significativos con bajo riesgo de detección.

Los informes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) indican que aproximadamente el 90 % de la cocaína que sale de América Latina lo hace por vía marítima, principalmente desde Colombia, Perú y Venezuela. Este proceso involucra el uso de buques mercantes contaminados, contenedores con compartimentos ocultos y barcos pesqueros modificados (UNODC, 2023). Además, se han documentado casos de infiltración en empresas logísticas, lo que facilita el transporte encubierto de cargas ilícitas sin alterar ostensiblemente las rutas comerciales establecidas.

Figura 8. Ruta de la cocaína en 2025



Fuente: (EOM, 2023).

6.1. Ejemplo operativo: Interceptación de semisumergible en Colombia (2023)

En 2023, autoridades marítimas colombianas interceptaron un semisumergible artesanal que transportaba aproximadamente 3.2 toneladas de clorhidrato de cocaína. La operación, realizada en aguas del Pacífico sur, combinó inteligencia electrónica, patrullaje marítimo y cooperación binacional. La embarcación, construida con materiales de bajo costo y diseño de perfil reducido, fue detectada tras varios días de seguimiento por unidades navales (Fontalvo & Ramírez, 2023). Además del componente logístico y tecnológico, el tráfico marítimo de drogas presenta impactos sobre la institucionalidad portuaria y aduanera. Estudios recientes señalan que existen riesgos relacionados con la corrupción administrativa, la captura de infraestructura estratégica por redes delictivas y la generación de economías paralelas en regiones costeras (Cáceres, 2022; Olasolo et al., 2023). Estos factores han llevado a reforzar los

mecanismos de cooperación internacional, el intercambio de información y la adopción de marcos legales orientados al control marítimo transnacional.

Figura 9. Interdicción marítima de la Armada de Colombia



Fuente: (Armada Nacional, 2023).

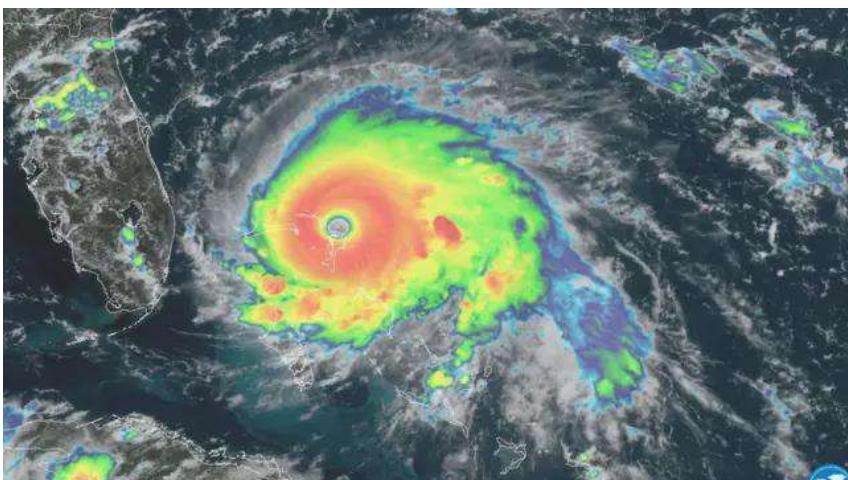
7. Medioambiente, cambio climático y seguridad marítima

El cambio climático representa un factor emergente que influye directamente sobre la seguridad marítima y la estabilidad de los sistemas logísticos globales. El incremento en la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos, como huracanes, tormentas tropicales y oleajes anómalos, genera impactos sustanciales sobre la infraestructura costera, operaciones portuarias y cadenas de suministro internacional (Urquía et al., 2023). Así mismo, se han identificado efectos indirectos relevantes, tales como el desplazamiento forzado de poblaciones costeras debido al aumento del nivel del mar, la erosión de líneas costeras, la salinización de acuíferos y el colapso de ecosistemas marinos que sustentan actividades como la pesca artesanal. Estas dinámicas complejizan la gestión de riesgos y exigen nuevas estrategias de adaptación y resiliencia desde la perspectiva de la gobernanza marítima.

7.1. Ejemplo técnico: Vulnerabilidad de puertos ante huracanes

El informe del Comité Interamericano de Puertos (CIP, 2019) documenta cómo los huracanes María (2017) y Dorian (2019), afectaron críticamente los sistemas portuarios de Puerto Rico y Bahamas, respectivamente. Las instalaciones sufrieron interrupciones prolongadas en la recepción de ayuda humanitaria y productos básicos, y se registraron pérdidas materiales significativas. Además, las rutas comerciales se vieron obligadas a modificaciones operativas que implicaron costos adicionales y congestión en puertos alternativos (CIP, 2019; Morales, 2021).

Figura 10. Huracán “Dorian” sobre Bahamas



Fuente: (NOAA, 2019).

En el marco de las más recientes investigaciones sobre la materia, Eslava Sarmiento (2019) analiza el impacto del deshielo en el Ártico como un fenómeno con implicaciones estratégicas a largo plazo. La apertura de nuevas rutas de navegación podría modificar los flujos comerciales actuales, reducir tiempos de tránsito y generar tensiones geopolíticas en torno a derechos de paso, explotación de recursos naturales y presencia militar en zonas de alto valor ambiental. En este contexto, de acuerdo con Morales y Sánchez (2022), el cambio climático actúa como un “multiplicador de amenazas”, al interactuar con condiciones preexistentes como pobreza, gobernanza limitada o alta exposición geográfica. En el ámbito marítimo, esto se traduce en mayores requerimientos de vigilancia, planificación costera y cooperación internacional.

8. Presencia de actores extra hemisféricos y amenazas híbridas

La presencia de actores extra hemisféricos como China, Rusia e Irán ha aumentado en América Latina mediante acuerdos de cooperación económica, inversiones en infraestructura logística y presencia naval intermitente. Si bien estas actividades se desarrollan dentro de marcos bilaterales formales, también generan nuevas condiciones de competencia geoestratégica en espacios clave como el marítimo-portuario (Pérez, 2024). A este entorno se suman las amenazas híbridas, entendidas como la combinación de métodos tradicionales y no convencionales, tales como ciberataques, campañas de desinformación, presión económica, manipulación digital de procesos logísticos y uso discreto del espacio marítimo para actividades de inteligencia o apoyo a redes ilícitas (Bartolomé, 2021; Díaz, 2022). En el contexto marítimo, estos riesgos se ven amplificados por la digitalización acelerada de los puertos, el uso de plataformas de gestión basadas en la nube, y la creciente dependencia de sistemas automatizados para la seguridad, logística y control de accesos (CEPAL, 2022).

8.1. Caso de actualidad: Crisis del Sistema Puerto Inteligente Seguro (México, 2025)

Entre el 2 y 3 de septiembre de 2025, el Sistema Puerto Inteligente Seguro (PIS) —implementado por la Secretaría de Marina de México como plataforma digital para los 18 puertos del sistema ASIPONA— sufrió una interrupción de aproximadamente 18 horas, debido a un error 403 en Microsoft Azure, la nube que lo hospeda. El incidente paralizó trámites logísticos, nóminas y el acceso a recintos estratégicos como Manzanillo, Altamira y Veracruz (Securitic, 2025).

Aunque no se confirmó un ataque cibernético, expertos en seguridad digital advirtieron que fallas como esta podrían ser aprovechadas por actores con capacidades de intrusión para simular o cubrir ciberataques más sofisticados, especialmente en sectores con alta dependencia digital. Durante el primer semestre de 2025, México registró más de 42 mil millones de intentos de ciberataque, ubicándose como el segundo país más atacado en América Latina (Ruiz, 2025). El impacto fue significativo: congestión logística, retrasos en las operaciones y afectaciones al 40 % del comercio exterior que transita por dichos puertos. La SEMAR, en su Plan Sectorial 2025–2030, reconoce la necesidad de fortalecer la seguridad digital frente a amenazas híbridas, aunque persisten vacíos en transparencia y resiliencia institucional tras este evento. ■ Evidencia institucional ampliada La CEPAL (2022) advierte que la transformación digital en el transporte marítimo debe ir acompañada de marcos sólidos de ciberseguridad.

Figura 11. Heráldica del sistema Puerto Inteligente Seguro



Fuente: (SEMAR, 2025).

En América Latina y el Caribe, la protección de sistemas logísticos presenta una madurez desigual: la mayoría de los puertos carecen de protocolos de respuesta ante incidentes, auditorías periódicas y capacitación especializada, lo que incrementa su exposición a amenazas tecnológicas. Así mismo, la UNODC (2012) ya identificaba vínculos entre redes criminales regionales y actores extrarregionales, utilizando los puertos como nodos para el tráfico de bienes ilícitos, evasión de sanciones y lavado de activos. Hoy, estas prácticas se ven potenciadas por la digitalización sin protección adecuada, que facilita el acceso a manifiestos de carga, desactivación remota de sensores o manipulación de sistemas de control de acceso (Díaz, 2022; Paz Roldán, 2021). Eventos recientes como el II Congreso de Ciberseguridad en Infraestructuras Críticas (2025) en México han alertado sobre estas vulnerabilidades, subrayando la urgencia de una gobernanza digital en el sector marítimo-portuario.

9. Desafíos y perspectivas contemporáneas de la función inteligencia en el ámbito marítimo

En el contexto marítimo contemporáneo, la función de inteligencia no puede entenderse únicamente como una herramienta de monitoreo o vigilancia táctica. Más bien, debe asumirse como un componente estratégico fundamental para interpretar, anticipar y responder a un entorno marítimo en constante transformación, atravesado por dinámicas complejas, multiactorales y transversales. La expansión de amenazas no convencionales -como la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR), el narcotráfico transnacional, los ciberataques a infraestructuras críticas o las acciones híbridas impulsadas

por actores estatales y no estatales- ha erosionado la eficacia de los esquemas tradicionales de vigilancia marítima.

En este escenario, la inteligencia se configura como un sistema de conocimiento estratégico que debe ir más allá de la recopilación de datos, orientándose a la comprensión contextual de los riesgos, sus causas estructurales y sus posibles trayectorias.

9.1. Inteligencia como herramienta anticipatoria

En un entorno marítimo donde las amenazas no siguen patrones regulares ni fronteras fijas, la función principal de la inteligencia es anticipar. Esto implica desarrollar capacidades analíticas que permitan detectar indicadores tempranos de actividad ilícita o desestabilización, ya sea en rutas de pesca, movimientos portuarios irregulares, desplazamientos no identificados de flotas extranjeras, o alteraciones en las cadenas logísticas. La inteligencia anticipatoria es particularmente relevante frente a amenazas como la pesca INDNR, que se camufla en lagunas normativas y zonas grises jurisdiccionales, o el tráfico de drogas por vía marítima, que emplea tecnologías adaptativas como semisumergibles de bajo perfil y embarcaciones contaminadas legalmente. Detectar estas amenazas no es únicamente cuestión de sensores o radares, sino de capacidad analítica situada en contexto.

9.2. Inteligencia como función integradora y multiescalar

Otro eje clave del pensamiento crítico en torno a la inteligencia marítima es su función integradora entre escalas institucionales y geográficas. Ningún país ribereño puede enfrentar en solitario las dinámicas criminales transnacionales o las presiones geopolíticas de actores extra hemisféricos. La inteligencia debe operar como puente entre instituciones navales, civiles, aduaneras y ambientales, al tiempo que articula el nivel nacional con marcos regionales como el Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR) o los mecanismos de cooperación de la OEA y la UNODC.

El caso del sistema Puerto Inteligente Seguro en México (2025) evidencia la importancia de contar con sistemas de inteligencia portuaria capaces de alertar, evaluar y responder a fallas estructurales o posibles ataques, sin depender exclusivamente de operadores externos (Securitic, 2025). Esta necesidad se vuelve más apremiante frente a la digitalización creciente de las cadenas logísticas, que expone a los países a riesgos cibernéticos sistémicos.

9.3. Inteligencia como mediadora en escenarios complejos

Desde una perspectiva crítica, la inteligencia no sólo se limita a "ver" el entorno, sino que también lo construye narrativamente. Esto significa que tiene la capacidad de dar sentido, priorizar y traducir riesgos complejos —como el cambio climático o la militarización de rutas árticas— en cursos de acción política, operativa o diplomática. Por ejemplo, la inteligencia climática aplicada al ámbito marítimo debe ser capaz de correlacionar patrones de eventos extremos con riesgos para la seguridad logística, la migración forzada o la seguridad alimentaria.

Así, la inteligencia cumple una función de mediación epistémica, al transformar datos dispersos en información estratégica para la toma de decisiones en un entorno incierto y multidimensional.

Adoptar esta visión ampliada de la función inteligencia exige revisar algunos supuestos heredados. Primero, supone abandonar el modelo reactivo basado exclusivamente en amenazas visibles o inmediatas. Segundo, obliga a invertir en capacidades analíticas interdisciplinares, incluyendo la inteligencia ambiental, ciberinteligencia, análisis de redes criminales y evaluación geopolítica. Tercero, exige mecanismos de supervisión democrática que aseguren que la inteligencia no se convierta en un dispositivo de control desproporcionado, sino en una herramienta al servicio de la seguridad colectiva y la protección de bienes comunes marítimos.

10. Conclusiones

El análisis realizado confirma que la función de inteligencia desempeña un rol central en la arquitectura de seguridad marítima en el hemisferio americano. Su valor estratégico radica en su capacidad para anticipar riesgos, apoyar la toma de decisiones y facilitar la articulación entre niveles táctico, operacional y estratégico, dentro de un entorno marcado por amenazas complejas, transnacionales y en constante transformación.

En un contexto donde las amenazas marítimas trascienden fronteras y combinan dimensiones criminales, ambientales, tecnológicas y geopolíticas, la inteligencia aporta insumos indispensables para el diseño de respuestas coordinadas, sostenidas en el tiempo y ajustadas a realidades dinámicas. Su utilidad no reside únicamente en la obtención de información, sino en la producción de conocimiento relevante para la gestión de la seguridad marítima como política pública.

El trabajo permitió identificar que, si bien existen avances regionales en la institucionalización de capacidades de inteligencia, persisten desafíos estructurales en materia de interoperabilidad, estandarización de marcos normativos, intercambio de información y equilibrio entre cooperación y soberanía. Estas limitaciones inciden en la eficacia de los mecanismos colectivos para afrontar fenómenos como la pesca INDNR, el narcotráfico marítimo o las amenazas ciberneticas a infraestructuras portuarias.

Así mismo, el estudio del caso mexicano evidencia un modelo funcionalmente segmentado pero coordinado, donde la inteligencia se integra como herramienta de apoyo transversal a la seguridad, protección y defensa marítima. Esta experiencia ilustra la importancia de contar con capacidades institucionales claramente definidas, tecnologías interoperables y un marco legal que permita operar bajo principios de legalidad y eficiencia.

Finalmente, se concluye que la consolidación de una función de inteligencia marítima hemisférica requiere fortalecer la cooperación regional, integrar enfoques multiescalares y multidimensionales, y adaptar las capacidades analíticas a escenarios caracterizados por alta incertidumbre. En este sentido, la inteligencia debe concebirse como una función estratégica orientada no sólo a la reacción, sino a la anticipación, prevención y gobernanza compartida del espacio marítimo.

11. Bibliografía

- ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS (ANEPE). (2009). *La defensa nacional de la “A” a la “Z”: Algunas definiciones y conceptos* (Revista Política y Estrategia, N.º 114). <https://www.anepe.cl/revista114/la-defensa-nacional-de-la-a-a-la-z.pdf>
- ARMADA ARGENTINA. (2023). *Misiones y capacidades*. <https://www.argentina.gob.ar/armada/misiones-y-capacidades>
- ARMADA DE CHILE. (2023). *Seguridad e intereses del territorio marítimo*. <https://www.armada.cl/nuestra-armada/Seguridad-e-intereses-del-territorio-maritimo>
- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA. (2023). *Normas de seguridad marítima*. <https://www.armada.mil.co/es/content/rigen-nuevas-normas-de-Seguridad-mar%C3%ADtima>
- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA. (2023). *Trágico transporte de alcaloides en un semisumergible*. <https://www.armada.mil.co/es/content/tragico-transporte-alcaloides-en-un-semisumergible>
- BARTOLOMÉ, M. C. (2021). *El impacto de las amenazas transnacionales en la agenda de seguridad de América Latina*. En *Debate Internacional sobre Seguridad y Defensa*. Academia.edu. https://www.academia.edu/download/51330448/Capitulo_Bartolome_1ibro_Debate_Internacional.pdf
- BRUNEAU, T. C., & DOMBROSKI, K. M. (2006). *Reforming intelligence: Obstacles to democratic control and effectiveness*. University of Texas Press.
- CÁCERES, F. (2022). Corrupción portuaria y estructuras criminales en zonas costeras latinoamericanas. *Revista de Criminología Aplicada*, 18(2), 45–66.
- CÁMARA DE DIPUTADOS. (2023). *Ley de Navegación y Comercio Marítimos*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx>
- CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA (CNI). (2020, 18 de febrero). *¿Qué es inteligencia?* Secretaría de Gobernación, Gobierno de México.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/535135/Que_es_Inteligencia.pdf

COMITÉ INTERAMERICANO DE PUERTOS (CIP). (2019). *Lecciones aprendidas de huracanes en la infraestructura portuaria del Caribe*. Organización de los Estados Americanos.

Consul Motta do Carmo, D. (2023). *El rol de la Marina de Brasil en favor de la economía azul bajo la perspectiva de la protección y la seguridad marítima*. Centro de Estudios de la Defensa Argentina (CEFA).

COPERNICUS MARINE SERVICE (CMS). (2025). *Ocean governance*.
<https://marine.copernicus.eu/es/explainers/why-ocean-important/ocean-governance>

CUESTA, E. (2021). Pesca ilegal en Galápagos y diplomacia ambiental: el caso de la flota china. *Revista Andina de Relaciones Internacionales*, 5(2), 45–63.

CUESTA, F. G. (2021). Cooperación como respuesta a la inseguridad marítima en el Pacífico Sur Oriental. *Revista Hemisferio*.
<https://hemisferio.iadc.edu>

DE LA TORRE-LASCANO, C. M., & QUIROZ-PEÑA, J. I. (2024). Crimen organizado transnacional y su incidencia en la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, en el archipiélago de Galápagos. *Revista Jurídicas UCaldas*.
<https://revistasoj.sj.ucaldas.edu.co/index.php/juridicas/article/view/10519>

DE LA TORRE-LASCANO, P., & QUIROZ-PEÑA, G. (2024). La pesca INDNR como amenaza marítima no convencional. *Revista Andina de Estudios Marinos*, 13(1), 91–112.

DÍAZ, R. M. (2022). Amenazas híbridas y sistemas portuarios en América Latina: Riesgos ciberneticos y geoeconómicos. *CEPAL – Documentos de Proyecto No. 2203*.

EEPELC MARINO. (2024). *Fortaleciendo el monitoreo, control y vigilancia: estrategias efectivas para el Corredor Marino del Pacífico Este Tropical*. ResearchGate. <https://www.researchgate.net/publication/385132702>

EL ORDEN MUNDIAL. (2023, 13 de marzo). *Cómo llega la cocaína a Estados Unidos y Canadá*. <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/trafico-cocaina-estados-unidos-canada/>

EL ORDEN MUNDIAL. (2025). *El mapa del comercio marítimo en el mundo*.
<https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapa-comercio-maritimo-mundo/>

ESLAVA SARMIENTO, A. (2019). El cambio climático y su impacto en el transporte marítimo. *Revista de Derecho y Transporte Marítimo*, 5(2), 23–41.

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS (FAO). (2005). *What is IUU fishing?*
<https://www.fao.org/iuu-fishing/background/what-is-iuu-fishing/en/>

FLORES ROJAS, A. (2023). Situación espacial de las islas mexicanas. En *Méjico y el mar Vol. V. Visión geopolítica del territorio insular mexicano* (pp. 71–113). Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM).

https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/libros_coleccion_mexico_y_el_mar.html

FONTALVO, A., & RAMÍREZ, C. (2023). Interceptación de semisumergibles en Colombia: Análisis táctico-operativo. *Seguridad Marítima y Crimen Transnacional*, 11(1), 34–50.

GOBIERNO DE MÉXICO. (2023). *Ley Orgánica de la Armada de México*. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx>

GONZÁLEZ CUSSAC, J. L. (2010). Seguridad nacional e inteligencia. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 28(88), 229–254.

HERRERA CARMONA, J. (2024). Estrategias contra el crimen organizado en espacios marítimos: una revisión desde el CMAR. Documento inédito en ResearchGate.

HERRERA CARMONA, L. (2024). Derecho internacional y vacíos jurídicos en alta mar: El caso de la pesca INDNR. *Revista de Estudios Jurídicos del Mar*, 19(1), 77–93.

IBÁÑEZ GÓMEZ, F., DEL POZO, F., & NOTARIO, A. (2024). *Seguridad marítima: Una incertidumbre permanente*. Editorial UDIMA.

INSIGHT CRIME. (2022, enero 7). *Pesca ilegal arrasó los mares de Latinoamérica en 2021*.
<https://insightcrime.org/es/noticias/gamechangers-2021-pesca-ilegal-arraso-mares-latinoamerica/>

INTERNATIONAL MARITIME ORGANIZATION (IMO). (2023). *Maritime security*.

<https://www.imo.org/en/OurWork/Security/Pages/MaritimeSecurity.aspx>

INTERNATIONAL MARITIME ORGANIZATION (OMI). (2025). *Maritime domain awareness*.
<https://www.imo.org/en/ourwork/security/pages/maritime-domain-awareness.aspx>

JOHNSON, L. K. (2010). *The Oxford handbook of national security intelligence*. Oxford University Press.

JOHNSON, L. K. (2021). *Spy watching: Intelligence accountability in the United States*. Oxford University Press.

JOINT INTERAGENCY TASK FORCE SOUTH. (2005). *History*.
<https://www.jiatfs.southcom.mil/About-Us/History/>

LEIGH, I., & LUSTGARTEN, L. (1994). *In from the cold: National security and parliamentary democracy*. Clarendon Press.

LÓPEZ TAPIA, P. B., & SUÁREZ PÉREZ, M. G. (2021). Análisis del impacto de los conflictos de pesca INDNR en torno a la Reserva Marina de Galápagos. Universidad del Azuay.
<https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/11044>

LOWENTHAL, M. M. (2023). *Intelligence: From secrets to policy* (9th ed.). CQ Press.

MALDONADO GORDON, A. N. (2024). Pesca ilegal y activismo ciudadano: ¿Es posible conciliar nuevos acuerdos? IAEN.
<https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/6711>

MARINHA DO BRASIL. (2023). *Política Marítima Nacional*.
<https://www.marinha.mil.br>

MARINHA DO BRASIL. (2023). *Segurança marítima*.
<https://www.marinha.mil.br/seguranca>

MARTÍNEZ, N. I. C. (2023). Competencia entre potencias y cooperación internacional en seguridad marítima. En *Asuntos Marítimos y Relaciones Internacionales* (pp. 174–190). ResearchGate.
<https://www.researchgate.net>

MORALES, A. (2021). Resiliencia portuaria ante eventos climáticos extremos: Estudio de caso en el Caribe insular. *Revista de Estudios del Transporte y Logística*, 7(1), 66–82.

MORALES, A., & SÁNCHEZ, L. (2022). Seguridad ambiental y cambio climático: enfoques desde la resiliencia estratégica en América Latina. *Estudios Internacionales*, 54(207), 115–140.

NATIONAL OCEANIC AND ATMOSPHERIC ADMINISTRATION (NOAA). (2019). Hurricane Dorian. <https://www.noaa.gov/dorian>

NIMMICH, J. L., & GOWARD, D. A. (2007). Maritime domain awareness: The key to maritime security. *International Law Studies*, 83, 339–346. <https://digital-commons.usnwc.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1160&context=ils>

ODI (OVERSEAS DEVELOPMENT INSTITUTE). (2020). *Fishy business: Illegal fishing and the hidden cost to developing countries*. <https://odi.org/en/publications/fishy-business/>

OLASOLO, H., PALMA, D., & NOGUERA, C. (2023). Corrupción y narcotráfico marítimo en América Latina. *Revista Iberoamericana de Derecho Penal y Criminología*, 15(3), 119–138.

ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL (OMI). (2004). *Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP)*.

PALMA, D., NOGUERA, C., & OLASOLO, H. (2023). Infraestructura logística y narcotráfico marítimo: Una perspectiva criminológica. *Estudios Marítimos y Seguridad Regional*, 14(2), 51–70.

PAZ ROLDÁN, C. V. (2021). Actores globales y crimen organizado en el sistema portuario latinoamericano [Tesis de maestría]. Universidad de Buenos Aires. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-2264_PazRoldanCV.pdf

PÉREZ, K. (2024). Injerencia de actores extrarregionales en América Latina: Implicaciones estratégicas y desafíos institucionales. *Perry Center Occasional Paper*.

Red de Intercambio de Información y Experiencias entre Países de América Latina y el Caribe para Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca INDNR. (2025). *Quiénes somos*. <https://redpescaindnr.org/index#quienessomos>

RIVERA-PÁEZ, S., & CEBALLOS, G. A. (2023). Mecanismos de cooperación internacional para la lucha contra el crimen marítimo en el

Gran Caribe. En *Asuntos Marítimos y Relaciones Internacionales*.
<https://www.researchgate.net>

ROYAL NAVY. (2020). UK Maritime Doctrine : JDP 0-10.
<https://www.royalnavy.mod.uk>

RUIZ, V. (2025). Crisis en el Sistema Puerto Inteligente Seguro expone vulnerabilidades críticas en la ciberseguridad marítima de México. *Securitic.lat*. <https://securitic.lat/crisis-en-el-sistema-puerto-inteligente-seguro-expone-vulnerabilidades-criticas-en-la-ciberseguridad-maritima-de-mexico/>

SAMBU, E. (2025). *Maritime safety and security: The potential role of PSCs*. Danish Maritime Institute.

SAMPÓ, C. (2019). Narcotráfico marítimo: Evolución y adaptación criminal en América Latina. *Revista de Estudios Estratégicos*, 12(3), 65–89.

SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR). (2025). *Sistema Puerto Inteligente Seguro (PIS)*. <https://puertointeligenseguro.com.mx/#/login>

SILVA, M., & CHINTOAN-UTA, C. (2017). Global maritime domain awareness: A sustainable development perspective. *WMU Journal of Maritime Affairs*, 16(2), 187–200. <https://doi.org/10.1007/s13437-016-0109-5>

UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). (2012). *Delincuencia organizada transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas*. <https://www.unodc.org/unodc/es/data-and-analysis/TOC-threat-assessments.html>

UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). (2023). *World drug report 2023*. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2023.html>

URQUÍA, L. M., PÉREZ, M. E., & GÁLVEZ, A. (2023). Cambio climático, riesgo portuario y adaptación logística: una revisión sistemática. *Gestión y Ambiente*, 26(2), 202–220. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/103902>

WARNER, M. (2002). Wanted: A definition of intelligence. *Studies in Intelligence*, 46(3), 15–22.

ZUMARRRAGA AGUINAGA, J. P. (2023). Obligaciones internacionales relativas a la criminalidad en el mar y la actuación del Ecuador. Universidad de Ferrara. <https://sfera.unife.it/handle/11392/2509730>

ZUMARRAGA, P. (2023). Pesca ilegal cerca de Galápagos: riesgos ecológicos y diplomacia marítima. *Revista Ecuatoriana de Estudios Oceánicos*, 17(1), 12–30.



NÚMERO 4
(JULIO-DICIEMBRE 2025)
EL ANÁLISIS Y LA PROSPECTIVA
EN LA INTELIGENCIA Y LA SEGURIDAD NACIONAL